

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR
PARA ECOSOCIALISMO Y AGUAS**



MEMORIA 2015

CARACAS 2016

Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas
Oficina de Planificación, Presupuesto y Organización, Dirección de Planificación
Torre Sur, Centro Simón Bolívar, El Silencio, 1010, Piso 27
Telf: 4081156-4081157- 4081159 Fax 408-1158
Página Web: www.minamb.gob.ve

Comisión Coordinadora:

DIRECCIÓN

JHON CANTOS (Director General)
ELSY MATOS (Directora)
RAMÓN RODRÍGUEZ R. (Jefe de División)

COMISIÓN DE TRABAJO

ADOLFO PINO (Técnico Analista)
ALFREDO OLIVEROS (Técnico Analista)
ANDRÉS GARCÍA (Técnico Analista)
GUERI CALLES GAMBOA (Técnico Analista)
MARÍA VICTORIA CARRERO (Técnico Analista)
ROSALBA TORRES (Técnico Analista)

LUZ PRATO (Secretaria)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

MEMORIA 2015

	Pág. N°
DIRECTORIO.....	7
CAPÍTULO I	
MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL.....	11
DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO.....	11
COMPETENCIA.....	11
SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR.....	11
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANIGRAMA).....	14
CAPÍTULO II	
LÍNEAS DE ACCIÓN.....	15
CAPÍTULO III	
LOGROS O RESULTADOS GLOBALES DEL MINISTERIO	
LOGROS ENMARCADOS EN EL OBJETIVO HISTÓRICO III.....	17
Área Gestión Ecosocialista de Aguas.....	17
Área Manejo Ecosocialista de Desechos y Residuos.....	23
Área Gestión Ecosocialista del Ambiente.....	23
LOGROS ENMARCADOS EN EL OBJETIVO HISTÓRICO V.....	24
Área Gestión Ecosocialista del Ambiente.....	24
PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL...	39
CAPÍTULO IV	
PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2015	
(FICHAS).....	40

CAPÍTULO V

RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS

SERVICIOS DESCONCENTRADOS

Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales.....	43
---	----

ENTES DESCENTRALIZADOS

Instituto Nacional de Parques.....	49
Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo.....	53
Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología.....	59
Fundación de Educación Ambiental.....	66
Fundación Instituto Forestal Latinoamericano.....	69
Sistema Hidráulico Yacambú – Quíbor, C.A.....	74
C.A. Hidrológica Venezolana.....	79
C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina.....	86
C.A. Hidrológica de la Región Capital.....	90
C.A. Hidrológica del Caribe.....	97
C.A. Hidrológica del Centro.....	103
C.A. Hidrológica de Falcón.....	111
C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo.....	119
C.A. Hidrológica de los Llanos.....	124
C.A. Hidrológica Páez.....	129
C.A. Hidrológica de la Región Suroeste.....	134
Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano S.A.....	139

Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.....	143
Compañía Nacional de Reforestación.....	147
Empresa Noroccidental de Mantenimiento de Obras Hidráulicas C.A...	152
Empresa Nacional Forestal S.A.....	157

PRESENTACIÓN

Tengo a honra presentar ante la soberana Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, el informe de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, así como de sus entes adscritos, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, todo de conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en los criterios establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública, según Gaceta Oficial N° 5.890 Extraordinario de fecha 31 de julio de 2008; en la “Providencia Administrativa, mediante la cual se regula la Formación de la Cuenta que acompañará a la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central”, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.600 de fecha 9 de enero de 2007, y en la Resolución N° 003 “Instructivo mediante el cual se regula la formación de la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central”, publicada en Gaceta Oficial N° 38.605 de fecha 16 de enero de 2007.

Ministro

Ernesto José Paiva Salas

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA ECOSOCIALISMO Y AGUAS

DIRECTORIO

Ministro del Poder Popular Para Ecosocialismo y Aguas	Ernesto J. Paiva Salas
Viceministro de Gestión Ecosocialista de Aguas	Pasquale Molinaro
Viceministro de Manejo Ecosocialista de Desechos y Residuos	Jesús Castillo
Viceministro de Gestión Ecosocialista del Ambiente	Jesús Manzanilla
Directora General del Despacho	Magaly Newton
Director General de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Jhon Cantos
Directora General de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	Yelena Carpio
Consultor Jurídico	José Monsalve
Director General de la Oficina de Integración y Asuntos Internacionales	Vacante
Contralor Interno	Thais García
Directora General de la Oficina de Gestión Administrativa	Indira Villafaña
Directora General de la Oficina de Gestión Comunicacional.	Lisbeth Guillén
Director General de la Oficina de Gestión Humana	Félix Rodríguez
Director General de la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación	Denny Hernández
Director General de Conservación de Cuencas Hidrográficas	Adrian León

Directora General de Manejo de Embalses y Agua Potable	María Matos
Directora General de Saneamiento y Control de Inundaciones	Tahís Osuna
Director General de Diversidad Biológica	Lenin Parra
Director General de Patrimonio Forestal	Américo Catalán
Director General de Fiscalización Ambiental y Control de Impactos	Ángel Rodríguez
Director General de Formación para el Ecosocialismo	Ruth Behrens
Directora de Gestión Territorial del Ambiente	Hilda Cabeza
Directora General de Obras de Manejo y Disposición Final de Residuos y Desechos	Diana Velásquez
Director General de Gestión de la Calidad Ambiental	José Hernández
Director General de Planificación y Seguimiento del Manejo Integral de los Residuos y Desechos	Renzo Silva
Director General del Servicio Autónomo de los Servicios Ambientales del MARN	Jesús Castillo
Director Estatal Distrito Capital	Yonatthan Torres
Director Estatal Amazonas (E)	Franklin Molinal
Directora Estatal Aragua	Carmen Cannata
Director Estatal Anzoátegui	Edgar Mata
Director Estatal Apure (excluyendo al Distrito Páez del estado Apure)	Ramón Ramos
Directora Estatal Barinas	Massiel Mora
Director Estatal Bolívar	Jhonny Sucre

Director Estatal Carabobo	Lucas Fernández
Directora Estatal Cojedes	Zoraima Echenique
Directora Estatal Delta Amacuro	Delys Mata
Director Estatal Falcón	Wilmer Guerrero
Director Estatal Guárico	José Rivero
Directora Estatal Lara	Rosa Arrieta
Director Estatal Mérida	Alfredo Maggiorani
Director Estatal Miranda	Edgar Trejo
Director Estatal Monagas	Heberto Solarte
Director Estatal Nueva Esparta	Luis Bermúdez
Director Estatal Portuguesa	Edgar Castro
Director Estatal Sucre	Ramón Vizcaya
Director Estatal Región Suroeste estado Táchira y Distrito Páez del estado Apure)	Gilmer Zambrano
Director Estatal Trujillo	Emilio Benítez
Director Estatal Yaracuy	José Morales
Director Estatal Zulia	Robín Márquez
Presidenta del Instituto Nacional de Parques	Angélica Romero
Presidente del Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo	Jorge Pedroza
Presidente del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología	José Sottolano

Presidente de la Fundación de Educación Ambiental	Cesar Aponte
Director de la Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	María Benitez
Presidente del Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor, C.A.	Landys Navarro
Presidente de la C. A. Hidrológica de Venezuela	Siboney Tineo
Presidente (E) de la C. A. Hidrológica de la Cordillera Andina	Ramón Rojas
Presidente de la C. A. Hidrológica de la Región Capital	Ernesto Paiva
Presidenta de la C. A. Hidrológica del Caribe	Beatriz Marcano
Presidenta de la C.A. Hidrológica del Centro	Luigina Cercio
Presidente de la C.A. Hidrológica de Falcón	Andrés Lugo
Presidente de la C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo	Freddy Rodríguez
Presidente de la C.A. Hidrológica de los Llanos	Aníbal Aguilar
Presidente de la C.A. Hidrológica Páez	José Cruz
Presidente de la C.A. Hidrológica de la Región Suroeste	Jacinto Colmenares
Presidente de la Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	Abraham Linares
Presidente de la Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	Carlos D' La Rosa
Presidenta de la Compañía Nacional de Reforestación	Osly Hernández
Presidente de la Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A.	Raúl Sequera
Presidente de la Empresa Nacional Forestal S.A,	Leonardo Lugo

CAPÍTULO I

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas

En Gaceta Oficial N° 40.634 del 7 de abril del año 2015 se crea a través del Decreto N° 1701 el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, señalando que estará bajo la coordinación de la Vicepresidencia Sectorial de Desarrollo del Socialismo Territorial. Con el compromiso de fortalecer la ecología del socialismo del siglo XXI a los fines de garantizar a la población un medio ambiente sano y sustentable, da inició a sus actividades el 1° de agosto de ese año, enmarcado en los lineamientos del segundo Plan Socialista, el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 - 2019, denominado “Plan de la Patria”.

COMPETENCIAS

- El ecosocialismo ambiental.
- Agua potable, aguas servidas y saneamiento ambiental.
- Cuencas hidrográficas, recursos hídricos y embalses.
- La planificación y la ordenación del territorio.
- Los recursos naturales y de la diversidad biológica.
- Los recursos forestales.
- El manejo integral ecosocialista de desechos y residuos.

SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR

El Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas es pionero en la aplicación de un modelo Ecosocialista, alineado a lo establecido en el Plan de la Patria, por lo que centra su gestión en el respeto a la naturaleza y a todas las formas de vida que en ella alberga, orientado a la satisfacción equitativa de las necesidades reales de todos los seres humanos, para el resguardo de las generaciones presentes y futuras, en búsqueda de la

felicidad individual y colectiva de forma perdurable, bajo principios éticos, soberanos, inclusivos y justos de los pueblos.

Es su norte, la gestión del agua, el manejo de los desechos y residuos y la conservación del ambiente, siendo responsable de la conducción de las políticas con conciencia crítica para el uso responsable de nuestros recursos naturales, permitiendo una relación armónica entre los seres humanos y la naturaleza, representando un reto para la gestión Ecosocialista, ya que debe armonizar el desarrollo nacional con la preservación del planeta y la salvación de la especie humana.

En el año 2015, a pesar de la guerra económica, la especulación en los costos, las dificultades sobrevenidas por el fenómeno del Niño y los efectos del cambio climático, el Gobierno Nacional no detuvo la aprobación de recursos para continuar ampliando la cobertura al acceso de agua potable para la población, las acciones de saneamiento, la protección a la diversidad biológica, el control de la contaminación y la gestión de los desechos y residuos en el país, con miras a ofrecer a la población óptimas condiciones sanitarias y de salud pública.

Basado en lo anterior, se continuó con el Plan Nacional del Agua (PNA) elaborado en el año 2013 por la Comisión Especial para el Sector Agua Potable y Saneamiento, contemplando además un alto porcentaje de acciones identificadas en el Plan de Gobierno de Calle, tales como, la rehabilitación, ampliación y construcción de acueductos, plantas potabilizadoras, colectores, estaciones de bombeo, sistemas de captación, proyectos comunitarios a ser ejecutados por la Mesas Técnicas de Agua (estados Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Mérida, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia), rehabilitación o perforación de pozos profundos, la adquisición de equipos utilitarios para la reparación oportuna de las averías en los acueductos por parte de las comunidades en conjunto con las empresas hidrológicas.

En materia del Manejo Ecosocialista de Desechos y Residuos, la gestión estuvo orientada a acciones en pro del saneamiento de vertederos y construcción de rellenos sanitarios estableciendo de esta manera mecanismos en pro de la salud pública, por lo que las actividades desarrolladas trascienden a una dimensión social, siendo preventivas frente a la degradación del ambiente.

En cuanto a la gestión de la calidad ambiental estuvo relacionada con el marco legal ambiental venezolano, controlando la generación de efluentes y emisiones de fuentes fijas y móviles, la calidad del agua con uso recreacional, el manejo de sustancias, materiales y desechos peligrosos, así como también las actividades capaces de degradar la capa de ozono y el

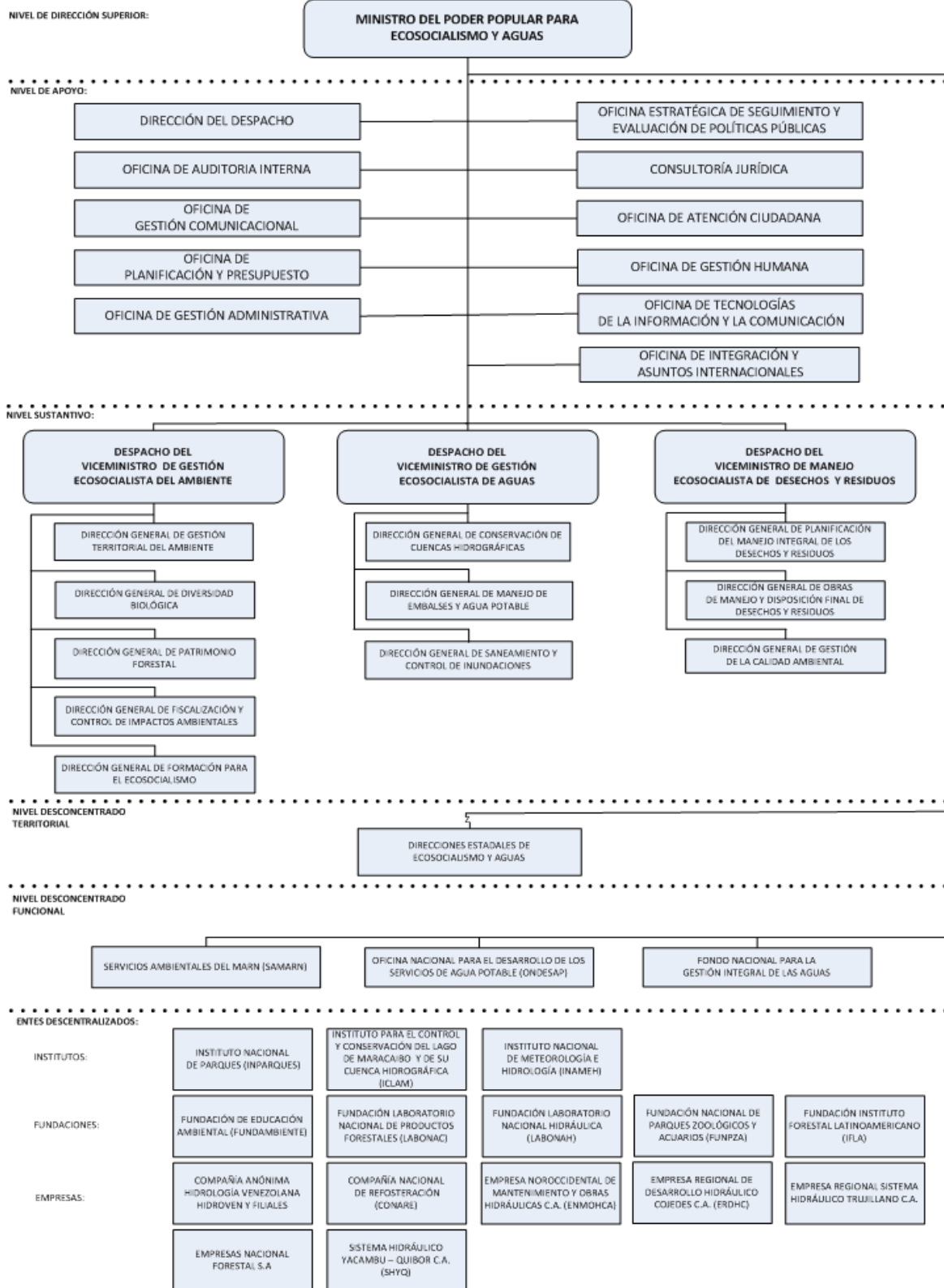
ambiente, el seguimiento de los convenios internacionales de seguridad química y estándares de ruido ambiental, propendiendo a una relación armónica entre las actividades realizadas por el hombre y la naturaleza, mediante la realización de monitoreos, evaluaciones y análisis de parámetros indicadores de la calidad del agua, aire y suelo y saneamiento de sitios contaminados, establecidos en los diferentes decretos y resoluciones ambientales.

La gestión ecosocialista del ambiente, estuvo dirigida al manejo, conservación y aprovechamiento de la diversidad biológica con visión ecológica y compromiso social; al manejo forestal sustentable con una concepción del bosque como patrimonio de la nación; a la fiscalización y control de los posibles impactos ambientales entendiendo las demandas ecológicas, sociales y de los procesos productivos del país; y transversalmente, la generación, divulgación y conservación de saberes y conocimientos en esta materia, todo ello con la participación protagónica del poder popular. En la implementación del nuevo modelo de manejo forestal a través de la Empresa Nacional Forestal, el poder popular participa protagónicamente en la toma de decisiones para acordar la inversión de los recursos excedentarios dirigida a construcción de infraestructura, vialidad, mejoramiento de los conucos y otros. El poder popular también participa en la formación técnico-política (charlas, cursos de viveristas y brigadas forestales). El poder popular asume retos desde la organización del Congreso Venezolano de Diversidad Biológica. Este año se fortaleció la red de Escuelas Agroecológicas Ezequiel Zamora, por medio de la refacción de las instalaciones de la Aldea Héroes de Canaima 4F en Naguanagua, estado Carabobo. En este sentido, se han apoyado experiencias de formación, debate sobre el tema agrobiodiversidad, especialmente en la discusión y divulgación de la propuesta de Ley de Semillas, en defensa de la semilla campesina; así mismo, se apoyan experiencias de zoocría de la Tortugas Arrau a nivel comunitario, como es el caso de Maripa, a orillas del río Caura, estado Bolívar. También se desarrolla con la red de escuelas agroecológicas Ezequiel Zamora, el Plan piloto de zoocría del Chigüire en vista del aprovechamiento de carne y piel.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, está conformada por el Nivel Central integrado por las dependencias de alta dirección, de asesoría, apoyo y las sustantivas; el Nivel Estatal se encuentra constituido por 24 dependencias; los órganos desconcentrados y los entes descentralizados (integrados por los institutos autónomos, las fundaciones y las empresas).

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA ECOSOCIALISMO Y AGUAS 2015



CAPÍTULO II

LÍNEAS DE ACCIÓN

A continuación se describe el conjunto de directrices nacionales e institucionales que orientaron la gestión del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas durante el año 2015, las mismas están conformadas por Objetivos Históricos y Nacionales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013- 2019 (Plan de la Patria) y por las Políticas para el Sector Ambiente las cuales representan las Institucionales del Organismo.

Objetivo Histórico N°3 del Plan de la Patria: “Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.”

Concretamente en su Objetivo Nacional:

- 3.4. Profundizar el desarrollo de la nueva geopolítica nacional (Objetivos Generales: 3.4.1.2; 3.4.1.3; 3.4.1.4; 3.4.1.5 y 3.4.1.6).

Políticas institucionales asociadas

Política 1. Asegurar una gestión del agua partiendo de las cuencas hidrográficas como unidades de gestión, con el objetivo de satisfacer las necesidades humanas, ecológicas y la demanda generada por los procesos productivos del país.

Política 2. Desarrollar la institucionalidad prevista por la Ley de Aguas y dotarla de los medios necesarios.

Política 3. Garantizar una ordenación y gestión soberana del territorio que oriente una organización socio-territorial ecológica y socialmente sustentable

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

Objetivo Histórico N° 5 del Plan de la Patria: “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”

Expresado en sus Objetivos Nacionales:

- 5.1 Construir e impulsar el modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza. (Objetivos Generales: 5.1.3.1; 5.1.3.2; 5.1.3.5; 5.1.3.10; 5.1.3.12; 5.1.4.1 y 5.1.4.2).
- 5.2 Proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre los recursos naturales para el beneficio supremo de nuestro pueblo, que será su principal garante. (Objetivos Generales: 5.2.1.2 y 5.2.1.5)
- 5.4 Contribuir a la conformación de un gran movimiento mundial para contener las causas y reparar los efectos de cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador. (Objetivos Estratégicos: 5.4.1 y 5.4.2)

Políticas institucionales asociadas

Política 4. Garantizar la conservación y el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, sus especies, ecosistemas y su red hidrológica.

Política 5. Promoviendo una relación diferente entre los seres humanos y la Madre Tierra e impulsando un modelo de desarrollo alternativo fundamentado en la sustentabilidad ecológica, cultural, social y política.

Política 6. Profundizar la acción educativa y comunicacional en todos los ámbitos de la vida nacional, en función del enriquecimiento y fortalecimiento de una conciencia crítica y acción transformadora que contribuyan a la preservación de la vida en el planeta.

Política 7. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos.

Política 10. Mantener actualizada la información hidrometeorológica.

CAPÍTULO III

LOGROS O RESULTADOS GLOBALES DEL MINISTERIO

LOGROS ENMARCADOS EN EL OBJETIVO HISTÓRICO III: Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Política 1. Asegurar una gestión del agua partiendo de las cuencas hidrográficas como unidades de gestión, con el objetivo de satisfacer las necesidades humanas, ecológicas y la demanda generada por los procesos productivos del país.

Logro 1

Promoción del manejo integrado y sostenible de los recursos hídricos transfronterizos de la cuenca amazónica y creación de un entorno favorable para la implementación de un programa de acciones estratégicas consensuado entre los ocho países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.

Insumos:

- Ejecución del seminario: Recursos hídricos de la Amazonía Venezolana, una visión estratégica desde el ecosocialismo.
- Diagnóstico de la situación de la Amazonía Venezolana.
- Implantación del proyecto piloto para la adquisición de la estaciones hidrometeorológicas y climatológicas, como también su instalación.
- Formación del talento humano local para realizar el monitoreo, generación de información y el mantenimiento de estaciones hidrometeorológicas.

Política 2. Desarrollar la institucionalidad prevista por la Ley de Aguas y dotarla de los medios necesarios.

Logro 1

Impulso a la protección y conservación del recurso hídrico en todo el territorio nacional, mediante la elaboración de la propuesta técnica para la reforma de la Ley de Aguas, como instrumento legal que regula el aprovechamiento del recurso hídrico.

Insumos:

- Ejecución de mesas de trabajo interministeriales y con otras instituciones a nivel nacional.
- Análisis y revisión Ley de Aguas vigente, como marco para elevar la reforma.

Política 3. Garantizar una ordenación y gestión soberana del territorio que oriente una organización socio-territorial ecológica y socialmente sustentable.

Logro 1

Se elaboraron los proyectos de decreto para la creación y ordenación de 3 áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad, con un enfoque social y ecológico. La delimitación de estas nuevas áreas de protección contribuye a la conservación de la fauna y de los ecosistemas presentes en ellas, así como al desarrollo turístico de la nación y bienestar general de la población, ejecutado bajo el Proyecto “Fortalecimiento del sistema de áreas marino costeras” financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) implementado a nivel global por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con una inversión de Bs. 313.320.

Insumos:

- Participación protagónica de 14 comités de zonas costeras a nivel nacional.
- Elaboración de la propuesta de creación de la Reserva de Fauna Silvestre Macanao, isla de Margarita, estado Nueva Esparta.
- Elaboración de la propuesta de creación del Hábitat Acuático Especial para la Explotación o Uso Intensivo Controlado del Golfo de Cariaco, estado Sucre.

- Elaboración de la propuesta de creación de la Reserva de Fauna Silvestre Bahía El Saco, isla de Coche, estado Nueva Esparta.

Logro 2

Como instrumento para la ordenación del territorio y la base de sustentación ecológica, se formuló la Propuesta de Plan de Ordenación del Territorio de la Faja Petrolífera del Orinoco (POTFPO) “Hugo Chávez Frías”, como instrumento de gestión soberana de este territorio, con una visión de desarrollo ambiental y socialmente responsable. Esta propuesta abarca 6 estados y 23 municipios, con una población de 2.331.319 habitantes.

Insumos:

- Determinación de la Poligonal de Acción de la Faja Petrolífera del Orinoco (POTFPO) “Hugo Chávez Frías”.
- Determinación de las divisiones y bloques en cuyos espacios se están definiendo las variables de gestión ambiental (ecosistemas, aguas, generación de desechos sólidos y diversidad biológica), considerando la minimización de los impactos ambientales y sociales que pueda generar este desarrollo.
- Conformación de los equipos técnicos interinstitucionales que actúan en el área de influencia de la Faja con una visión Ecosocialista.

Logro 3

Generación de la propuesta de Área Crítica con Prioridad de Tratamiento de la Sub-cuenca del Río Topo, para la conservación de la cuenca y el suministro de agua potable a los habitantes de Ciudad Caribia con la participación de 8 consejos comunales.

Insumos:

- Elaboración del diagnóstico comunitario en el marco del Plan Nacional del Ambiente, dando prioridad al tema del agua.
- Elaboración de la propuesta de decreto de Área Crítica con Prioridad de Tratamiento de la Sub-cuenca del Río Topo.
- Elaboración de la propuesta de ampliación del distrito motor urbano Ciudad Caribia para incluir el área a proteger.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Se removieron 302.000 m³ de sedimentos que obstruían la torre toma del Embalse Maticora ubicado en el municipio Mene Mauroa, estado Falcón, para garantizar el abastecimiento de agua a 680.000 habitantes, con una inversión de Bs. 148.000.000, proveniente del Plan Nacional del Agua (2013).

Insumos:

- Construcción del canal trasvase entre los ríos Uca y Maticora dentro del embalse Maticora.
- Ejecución del proyecto para la Rehabilitación parcial de la torre toma del embalse Maticora

Logro 2

Elaboración de reportes del funcionamiento de 62 embalses administrados por el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, a fin de determinar la disponibilidad del recurso hídrico, información requerida para la toma de decisiones por las autoridades competentes.

Insumos:

- Actualización de los registros del nivel o cota de los embalses en el sistema.
- Evaluación y revisión de información recibida de las regiones.

Logro 3

Se profundizó la garantía del acceso al agua, a través de la ejecución del Plan Nacional de Inversión de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento para los 24 estados del país. Con una inversión de Bs. 3.210.000.000,00.

Insumos:

- Se realizó seguimiento a las empresas Hidrológicas en la ejecución de 306 obras contempladas en el Plan Nacional de Aguas.

- Se realizó seguimiento a las Gobernaciones en la ejecución de sus 19 Obras contempladas en el Plan Nacional de Aguas.
- Se realizó seguimiento a las Alcaldías en la ejecución de sus 8 Obras contempladas en el Plan Nacional de Aguas.

Logro 4:

El MINEA para el mejoramiento de las redes de distribución de bienes y servicios, en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas servidas, ejecutó obras en 95 Corredores contemplados de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor, en los estados 24 estados del País con una inversión de Bs. 1.700.044.323.

Insumos

- Firma de 25 convenios para la transferencia de recursos a las empresas hidrológicas centralizadas y descentralizadas, Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas (ENMHOCA) y Alcaldía del municipio Bermúdez del estado Sucre, para la ejecución de obras de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas servidas, en los Corredores contemplados de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor.
- Se contemplaron los convenios estado de la siguiente manera: Lara (15), Guárico (4), Falcón (2), Aragua (7), Sucre, (11), Portuguesa (5), Yaracuy (4), Amazonas (2), Monagas (9), Miranda (11), Nueva Esparta (7), Delta Amacuro (3), Mérida (13), Vargas (4), Anzoátegui (14), Barinas (13), Trujillo (5), Bolívar (5), Apure (5), Táchira (8), Cojedes (12), Carabobo (12), Distrito Capital (11) y Zulia (5).
- Celebración de reuniones con los organismos involucrados.
- Saneamiento de la canalización y construcción de drenajes para el Río Guaire, involucrando en la ejecución de las obras a las comunidades y mitigando los riesgos de desbordamiento, en el barrio La Línea, Petare, Pablo VI, municipio Sucre del estado Miranda y en la avenida intercomunal de El Valle, municipio Libertador, Distrito Capital.

Logro 5

Se entregaron 235 **Camiones Cisternas** a las empresas hidrológicas, Gobernaciones y Alcaldías para la distribución de agua potable en las

comunidades, beneficiando a un aproximado de 1.500.000 habitantes, con una inversión que alcanzó Bs. 318.172.680. Los camiones fueron entregados de la siguiente manera:

1. **Hidrológicas:** HIDROFALCON, HIDROLAGO, HIDROCARIBE, HIDROCAPITAL, HIDROSUROESTE, HIDROLLANOS, HIDROSPORTUGUESA, CVG GOSH EDO. AMAZONAS, HIDROANDES, HIDROCENTRO, AGUAS DE MONAGAS.
2. **Municipios:** Municipio Bolivariano de la Guajira Edo. Zulia, Municipio Mara, Edo. Zulia, Municipio Península de Macanao, Isla de Margarita Edo. Nueva Esparta, Municipio Bolivariano de la Guajira (Edo. Zulia), Municipio Sucre (Edo. Sucre), Municipio Gómez, Isla de Margarita (Edo. Nueva Esparta), Municipio Antonio Díaz, Isla de Margarita (Edo. Nueva Esparta), Municipio Antonio Andrés Mata, (Edo. Sucre), Municipio Andrés Eloy Blanco (Edo. Sucre), Municipio Rivero (Edo. Sucre). Municipio Bermúdez (Edo. Sucre), Municipio Arismendi (Edo. Sucre), (Valles del Tuy, Edo. Miranda), (Ciudad Socialista Caribia, Dtto. Capital), (Acueducto Guarenas, Edo. Miranda), Municipio Pedro Gual (Edo. Miranda), Municipio Plaza (Cdad. Belén, Edo. Miranda), Municipio Crespo (Duaca, Edo. Lara), Municipio Bolivar (REDI), Municipio Turmero, Edo. Aragua, Municipio Bolivariano San Jose De Guaribe, Edo. Guárico, Municipio Jose Tadeo Monagas, Altagracia de Orituco Edo. Guárico, Municipio San Casimiro, Edo. Aragua, Municipio Zamora, Edo. Aragua, Municipio Jose Rafael Revenga, Edo. Barinas,
3. **Alcaldías:** Alcaldía del Municipio Tinaquillo, Estado Cojedes, Alcaldía del Municipio Morón, Estado Carabobo, Alcaldía del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, Alcaldía del Municipio San Mateo, Estado Aragua, Municipio. Giradot, Municipio Anzoátegui, Municipio Rómulo Gallegos, Municipio Ricaurte.

Insumos:

- Inclusión dentro del Plan Nacional del Agua, la adquisición de 300 Chutos a través de empresas internacionales, Marca HINO e Internacional. Elaboración de Puntos de Cuenta y trámites administrativos, a través de CORPOVEX, para la consecución de los Chutos, así como las gestiones necesarias para el retiro en la Aduana de los chutos.

- Proceso de Fabricación e instalación de los Tanques Cisternas a los Chutos a través de empresas nacionales.
- Rotulación de los Tanques con los logos del Ministerio.
- Selección y entrega de Camiones Cisternas según las solicitudes recibidas y de acuerdo a la identificación de las prioridades determinadas por las Empresas Hidrológicas y Otros entes.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

Logro 1

Se ejecutaron 30 obras enmarcadas dentro de uno de los principales proyectos Ambientales desarrollados a nivel nacional, como lo es el Proyecto Saneamiento Río Guaire (Fase III), financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), beneficiando a un estimado de 740.000 habitantes de Los Altos Mirandinos y del suroeste del Distrito Capital, con una inversión total de 308.743.594 bolívares.

Insumos:

- Ejecución de obras que contemplan captación recolección conducción tratamiento y descarga o reutilización de las aguas servidas en las sub cuencas del río San Pedro y sus afluentes (Carrizal, Santa Isabel, Montaña Alta) en el estado Miranda.
- Ejecución de obras que contemplan captación recolección conducción tratamiento y descarga o reutilización de las aguas servidas en las sub cuencas del Río Valle y Guaire y sus respectivas afluentes (La Vega, Macarao, Antimano, etc.), en el Distrito Capital.

Logro 3

Se realizó la limpieza de 24.864 m³ de material saturado proveniente del canal del Río Guaire, en Petare Sur, municipio Sucre del estado Miranda, con la finalidad de mantener la capacidad original del canal y evitar el desbordamiento del Río en época de lluvias, logrando la tranquilidad de la población del sector que consta de 16.800 habitantes. La inversión fue de 6.652.063 bolívares.

Insumos:

- Remoción, carga y bote de material saturado en el tramo Puente El Llanito-Puente Tinaja, Petare.

LOGROS ENMARCADOS EN EL OBJETIVO HISTÓRICO V: Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 4. Garantizar la conservación y el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, sus especies, ecosistemas y su red hidrológica.

Logro 1

Actualización del programa de acción nacional de lucha contra la desertificación, con la sistematización del diagnóstico nacional de la problemática ambiental de la desertificación, degradación de tierras y sequía, bajo un enfoque integrador de los aspectos físicos, químicos, biológicos y socioeconómicos.

Insumos:

- Consignación y aplicación de fichas a expertos usuarios con el fin de recabar información en materia de desertificación.
- Conformación del comité de sistematización con representantes de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC).
- Realización de mesas de trabajo, con el fin de validar los resultados obtenidos.

Logro 2

Apoyo a las comunidades indígenas a través del financiamiento y la asesoría técnica para la ejecución de 26 proyectos socio productivos en los sectores Jaspe, Maurak, San Ignacio de Yuruani, San Rafael de Kamoiran, Santa Rosa de Kamaiwa, San Moisés de Warama, Chiriquen y El Manteco, en la cuenca del río Caroní, estado Bolívar, beneficiando a 497 familias, con una inversión de 1.340.730 bolívares.

Insumos:

- Financiamiento y asistencia técnica para el establecimiento de proyectos de piscicultura.

- Financiamiento y asistencia técnica para el establecimiento de proyectos de apicultura, cría de pollos de engorde y gallinas ponedoras.
- Financiamiento y asistencia técnica para el establecimiento de proyectos de siembra y cultivo de piña, cacao y yuca amarga.
- Financiamiento y asistencia técnica para el establecimiento de viveros escolares.
- Financiamiento y asistencia técnica para el establecimiento de proyectos de artesanía.

Logro 3

Se construyó un sistema de espigones para la protección de la margen derecha del Río Apure, en el sector Las Mercedes, San Fernando de Apure y en Quintero, municipio Páez, estado Apure, facilitando la estabilización de una parte del margen derecho del Río Apure, evitando el desbordamiento y las inundaciones de la zona, la población beneficiada es de 27.525 habitantes y la inversión realizada de 16.777.387 bolívares.

Insumos:

- Se realizaron las gestiones para la donación de tubería desincorporada de PDVSA.
- Suministro de tubería desincorporada (aprox 720 tubos de diferente diametro) a la empresa ejecutora para la construcción de espigones. Esto con el propósito de realizar los trabajo de una forma más rápida y eficiente
- Se realizó el transporte de la tubería desde el estado Anzoátegui hasta el estado apure (48 viajes en total) para garantizar la materia prima para la construcción de los espigones.
- Se realizó toda la colaboración posible con las empresas ejecutoras al momento de los traslados de las maquinarias pesadas para la ejecución de la obra.
- Se solicitó colaboración con los teatros de operación (militares) para el suministro de gasoil.
- Se construyeron 5 espigones en Las Mercedes y 4 en Quintero, para un total de 9 espigones construidos

Política 5. Promoviendo una relación diferente entre los seres humanos y la Madre Tierra e impulsando un modelo de desarrollo alternativo fundamentado en la sustentabilidad ecológica, cultural, social y política.

Logro 1

Aplicación de la normativa ambiental para el aprovechamiento y manejo sustentable del patrimonio forestal, que garantice el desarrollo de las cadenas productivas mediante el fortalecimiento de la industria forestal y la producción de ésta a nivel nacional.

Insumos:

- Revisión de 50 expedientes de aprovechamiento de productos forestales provenientes de bosque plantado y sistemas agroforestales.
- Elaboración de 63 providencias administrativas que autorizan:
 - ✓ Aprovechamiento de 65.246 árboles de las especies Teca, Cedro, Caoba, Apamate y Melina en los estados Apure, Barinas, Delta Amacuro, Mérida, Miranda, Monagas y Portuguesa; 66.500 hojas de las especies Palma Temiche, Moriche y Cucurita y 4.000 Bejucos Tirita, en el estado Amazonas.
 - ✓ Plantación de la especie Caoba al fundo El Milagro, en el estado Barinas.
 - ✓ Movilización de madera de la especie Samán, en el estado Barinas.
 - ✓ Instalación y funcionamiento de industrias forestales de hornos para la producción de carbón vegetal en los estados Guárico y Anzoátegui.
- Adjudicación de 786 m³ de productos maderables, provenientes de decomisos por tráfico ilegal, al Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario y al Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI), en los estados Aragua, Trujillo, Barinas y Distrito Capital, impulsando así el aprovechamiento de la madera con fines de inclusión y justicia social, apoyando con ello a instituciones del Estado con fines sociales y generando un aproximado de 490 empleos.

Logro 2

Fortalecimiento de las capacidades para la aplicación de estrategias dirigidas a la protección efectiva del patrimonio forestal en el Bosque Pana Amazónico mediante el monitoreo, evaluación y diagnóstico de las condiciones de deforestación, el aprovechamiento forestal y cambios en el uso del suelo en el bosque.

Insumos:

- Interpretación de 57 imágenes, que cubren los estados Amazonas y Bolívar e incluyen la Cuenca Amazónica de Venezuela con una superficie aproximada de 416.417 Km².
- Elaboración de cinco mapas sobre deforestación, tres de la cuenca amazónica de Venezuela de los años 2010, 2013 y 2014 y dos de los estados Amazonas y Bolívar de los años 2000 y 2010.
- Realización de taller nacional de validación del Plan Nacional de Monitoreo de la Cobertura Forestal de Venezuela.

Logro 3

Mejora de la gestión de control posterior a través de la fiscalización y supervisión de proyectos de interés nacional, así como de las actividades capaces de degradar el ambiente; garantizando la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y todos los demás elementos del ambiente, con la participación del Poder Popular a nivel nacional, con una inversión de 4.045.650 de bolívares.

Insumos:

- Se atendieron las denuncias realizadas por el Poder Popular.
- Se revisaron los expedientes de los actos y procesos administrativos sancionatorios y autorizatorios llevados por las Direcciones Estadales.
- Se realizaron 2.706 Inspecciones de Supervisión 1.147 fiscalizaciones de actividades capaces de degradar el ambiente.
- Se efectuaron recorridos de campo para la verificación de las medidas contenidas en los planes de supervisión de PDVSA y Lomas de Niquel.
- Se elaboraron los informes técnicos de las inspecciones de campo.

Logro 4

Reinserción de 50 ejemplares de la especie de árbol emblemática “El Nogal de Caracas” *Juglans venezuelensis*, en el Distrito Capital, en su área de distribución natural, reforzando así a las poblaciones de especies autóctonas de la flora en peligro de extinción. La inversión alcanzó los 177.596 bolívares.

Insumos:

- Ejecución del proyecto “Conservación del germoplasma de especies arbóreas con distribución restringida y amenazadas de extinción” en bosques naturales del Parque Nacional Waraira Repano, con la participación activa de comunidades locales (Concejos Comunales y Comités Conservacionistas de la Misión Árbol), maximizando el sentido de propiedad colaborativa y de conservación de por parte de las comunidades locales.

Logro 5

Conservación de importantes especies en peligro de extinción mediante programas de cría y liberación de 67.801 tortuguillos de las especies continentales (**Arrau y Terecay**) y marinas (**Carey, Cardon, Caguama y Verde**) en sus áreas de distribución natural, en los ríos Casiquiare (estado Amazonas); Orinoco (estado Apurey Bolívar), Anaro y Suripá (estado Barinas) y Caño Igüez (estado Portuguesa) y en las playas de anidación (El Morro de Puerto Santo, Macuro y San Juan de las Galdonas (estado Sucre); La Sabana (estado Vargas); Playa El Agua y Playa Parguito (estado Nueva Esparta) y El Refugio de Fauna Silvestre de Isla de Aves, reforzando las poblaciones naturales de estas especies. La inversión alcanzó los 4.553.959,00 bolívares.

Insumos:

- Protección y traslado de 347 especies nidadas a instalaciones óptimas para incubación y liberación al medio natural de 42.901 tortuguillos en los estados Sucre, Vargas, Nueva Esparta y Carabobo.
- Protección de 1.412 nidadas de tortuga, liberando 24.900 tortuguillos de las especies Arrau, Terecay y Morrocoy Sabanero en los estados Amazonas, Apure, Barinas y Portuguesa.

Logro 6

Se produjeron 346.700 kilos de carne de baba y chigüire, a través del programa de aprovechamiento sostenible de ejemplares de la fauna silvestre

nacional, contribuyendo a la construcción de un modelo económico productivo ecosocialista.

Insumos:

- Ejecución de planes de manejo gestionados por 265 predios en los estados Apure, Barinas, Cojedes, Guárico y Portuguesa; donde las comunidades aledañas se benefician a través del empleo y acceso directo a los productos generados del aprovechamiento.

Logro 7

Identificación, prevención, control y/o erradicación de especies exóticas invasoras prioritarias, que se encuentran fuera de su área de distribución natural, con el fin de evitar que estas especies compitan con las especies nativas.

Insumos:

- Elaboración del listado preliminar de 94 vertebrados exóticos (anfibios, reptiles, aves y mamíferos) con mayor potencial de convertirse en invasores en el territorio nacional.
- Control, prevención y erradicación del caracol gigante africano e identificación y aplicación de normas sanitarias y agrícolas para su manejo.
- Control y erradicación del pez León y la rana Toro.

Logro 8

Implementación del Marco Nacional de Seguridad de la Biotecnología, mediante la ejecución de actividades de control y fiscalización de los organismos genéticamente modificados o transgénicos en el territorio nacional, con financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Insumos:

- Conformación de mesas de trabajo y realización de talleres.
- Formación y capacitación del talento humano.
- Dotación de equipos e insumos necesarios para el laboratorio de referencia para la detección de Organismos Modificados Genéticamente o Transgénicos.

Logro 9

Control de ilícitos de pertenencia y comercio ilegal de especies de fauna silvestre y exótica a través de rescates, entregas voluntarias, comisos, disposición de ejemplares, reintroducciones y atención de contingencias, conforme a los protocolos de acción definidos para la manipulación de los ejemplares de acuerdo a su grupo taxonómico.

Insumos:

- Procesamiento de denuncias de ciudadanos e instituciones.
- Articulación con el Ministerio Público, Guardería Ambiental y la Fundación Nacional de Parques, Zoológicos y Acuarios (FUNPZA).
- Se efectuaron 145 actuaciones para el control del tráfico ilícito de ejemplares de la fauna y flora silvestres realizadas en el Distrito Capital y los estados Vargas y Miranda,

Logro 10

Se efectuó el VI Congreso Venezolano sobre Diversidad Biológica, denominado “Semillas para la Vida y la Soberanía Alimentaria” en el estado Carabobo, con una participación de 2.990 personas, los 10 estados con mayor participación fueron: Carabobo (1275), Aragua (185), Distrito Capital (164), Miranda (97), Lara (55), Zulia (42), Yaracuy (30), Mérida (25), Cojedes (23) y Falcón (19), lo que contribuyó a la socialización del conocimiento, propiciando la reflexión, la generación de acciones, las agendas comunes y la discusión de políticas en materia de diversidad biológica, orientadas hacia la construcción del Ecosocialismo. Con una inversión de 11.366.050 bolívares.

Insumos:

- 794 trabajos presentados distribuidos de la siguiente manera: 203 carteles, 162 conversatorios, 56 tarantines, 16 actividades culturales, 10 cursos, 5 talleres, 5 recorridos, video debates, actividades con niñas y niños y estampado de franelas.
- Fortalecimiento de la Escuela Popular de Agroecología Héroes de Canaima 4F, ubicada en el parroquia Bárbula, municipio Naguanagua, estado Carabobo
- Planificación, organización y ejecución del VI Congreso Venezolano sobre Diversidad Biológica

- Realización del encuentro de seguimiento de la Estrategia Nacional para la Conservación de la Diversidad Biológica 2010-2020 y su Plan de Acción.
- Exhibición y divulgación de experiencias productivas que muestren la vinculación entre la diversidad de saberes culturales y la diversidad de vida.
- Construcción colectiva de la declaratoria y propuesta de próximo congreso en Plenaria.

Logro 11

Se actualizó el Sistema Venezolano de Información sobre Diversidad Biológica (www.diversidadbiologica.info.ve), este tiene por objeto, socializar la información de los componentes de la diversidad biológica nacional en todo el territorio nacional. La inversión alcanzó los 1.065.578,00 bolívares.

Insumos:

- Se registraron 28.584 fichas de especies, áreas estratégicas para la conservación y actores vinculados.

Política 6. Profundizar la acción educativa y comunicacional en todos los ámbitos de la vida nacional, en función del enriquecimiento y fortalecimiento de una conciencia crítica y acción transformadora que contribuyan a la preservación de la vida en el planeta.

Logro 1

Se elaboró colectivamente entre (200 movimientos sociales que participaron en el marco de la II Conferencia Mundial de los Pueblos sobre Mitigación del Cambio Climático y Defensa de la Vida, realizada en Tiquipaya, Bolivia del 10 al 12 de octubre del 2015), un documento denominado "Declaración de la Conferencia Mundial sobre Cambio Climático y Defensa de la Vida"... Declaratoria 1.

Insumos:

- Implementación de métodos participativos, tales como asambleas y campañas divulgativas.
- Realización de talleres y mesas de trabajo.

- Se realizaron más de 20 convocatorias y 17 encuentros.

Logro 2

Fortalecimiento en el acceso a fuentes de información especializadas en el tema educativo-ambiental garantizando la participación de los ciudadanos y ciudadanas democratizando la información documental y audiovisual.

Insumos:

- Actualización de textos sobre diversas temáticas ambientales.
- Reproducción audiovisual en diferentes formatos.
- Recuperación y actualización de documentos únicos especializados en materia ambiental.
- Promoción de espacios abiertos de encuentros y debates.
- Realización de conferencias y cine foros.
- Se impartió formación ecosocialista a 2.700.000 instituciones educativas a nivel nacional del Subsistema de Educación Formal, esto incluye desde la educación inicial hasta educación superior, en el marco del "Mes de Estudio del Cambio Climático: Comprometidos con el Ecosocialismo", consolidando en ellos información relevante, oportuna y explícita, para que sean en sus instituciones fuente directa de orientación a los estudiantes, y de esta manera, buscar soluciones alternativas conjuntas a los problemas que presenta el sistema climático actual.
- Se sensibilizó a la población a 430 familias, formándose a su vez a 200 multiplicadores habitantes de los nuevos urbanismos de la Gran Misión Vivienda, ubicados en Agua Salud, Avenida Sucre del Municipio Libertador, utilizándose como estrategia de capacitación y formación los talleres de las 3R, Reutilizar, Reducir y Reciclar con enfoque ecosocialista, enmarcadas en actividades organizadas conjuntamente con la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela.

Política 7. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos.

Logro 1

Se creó un Sistema de Información para el manejo automatizado de la Calidad de los Cuerpos de Aguas con usos recreacionales, que permite el acceso a todos los habitantes de la República Bolivariana de Venezuela a través de la dirección: agua_recreacionales.minea.gob.ve en el cual se puede visualizar el Sistema Nacional de Aguas con Usos Recreacionales, obteniéndose información relacionada con la condición sanitaria de playas y ríos así como de la accesibilidad y diferentes servicios que se encuentran en los mismos.

Insumos:

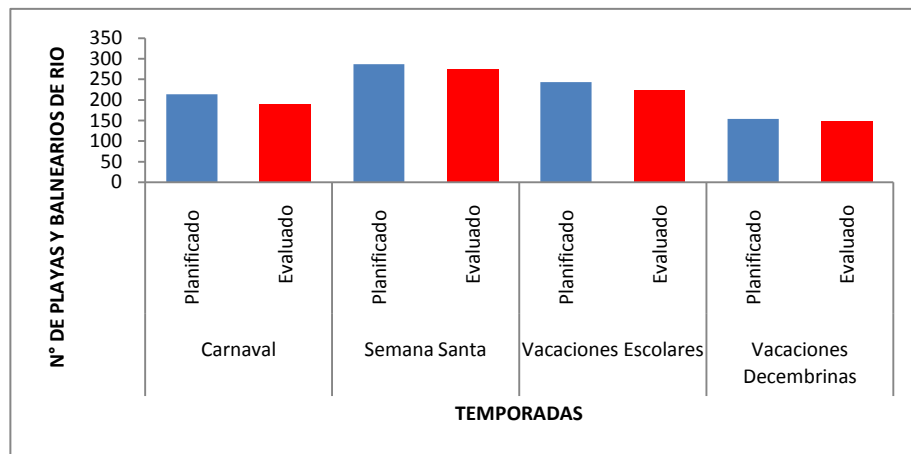
- Se publicaron en la página del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas cuatro (4) informes; cada uno correspondiente a los periodos vacacionales del año, con la lista de cuerpos de agua sanitariamente aptos para el disfrute de la población en general y de los estados Aragua, Anzoátegui, Nueva Esparta, Miranda, Vargas, Territorio Insular Miranda (Los Roques), Falcón, Zulia, Monagas, Sucre, Trujillo y Mérida en particular.

Logro 2

Evaluación de la condición sanitaria de 206 playas y balnearios en los estados Aragua, Carabobo, Falcón, Miranda, Monagas y Vargas para el disfrute recreacional de la población en las diferentes temporadas vacacionales.

Insumos:

- Coordinación con organismos involucrados.
- Evaluaciones bacteriológicas y emisión de informes técnicos.
- Prestación de apoyo logístico con personal de alcaldías, hidrológicas, centros de educación superior y otras instancias.
- Evaluación de la condición sanitaria de playas y balnearios por temporada vacacional.



Logro 3

Transfronterización de mil novecientas toneladas (1.900 t) de desechos peligrosos en el marco del Convenio de Basilea principalmente de la industria petrolera, que incluyen catalizadores gastados y baterías de litio.

Insumos:

- Análisis y aprobación de procesos de transfronterización de desechos
- Ejecución de actos de precinto en puerto
- Coordinación para la inspección del manejo de los desechos en planta o puerto

Logro 4

Se transfronterizaron ciento veinticuatro toneladas (124 t); llamados tambores de la muerte, los cuales se originaron en la empresa denominada Pesticidas Nacionales Comanil (PENCO) ubicada en el estado Cojedes y que fueron almacenados en el Estado Anzoátegui. Estos fueron enviados a Francia a través del Convenio de Basilea para la disposición final mediante tratamiento térmico por horno rotatorio a una temperatura de incineración mayor 1200°C, por la empresa Tredi, S.A, debido a que en el país no existen las tecnologías adecuadas para realizar una disposición ambientalmente responsable de estos plaguicidas. Esto se logro gracias a que el país accedió a un financiamiento de la Comunidad Andina de Fomento (CAF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de 10.223.137 bolívares.

Insumos:

- Análisis y aprobación del proceso de transfronterización de desechos
- Ejecución de actos de precinto en puerto.
- Coordinación para la inspección del manejo de los desechos en el centro de manejo.
- Coordinación con el Seniat y autoridades de guardería en el puerto de La Guaira.

Logro 5

Se clausuró vertedero de Palo Negro, sector Las Vegas, parroquia San Martín de Porras, municipio Libertador, estado Aragua, contribuyendo al saneamiento ambiental a través del manejo adecuado de los desechos sólidos, beneficiando a 290.000 habitantes en total, con una inversión de 146.754.023 bolívares.

Insumos:

- Aprobación del plan nacional de saneamiento de vertederos y rellenos sanitarios, con recursos del FONDEN
- Aprobación de recursos adicionales del Banco Nacional de la Vivienda y (BANAVIH).
- Suscripción del contrato para ejecución de Obra N° DVMCA-UERDS-13-AR-OBR-026, con la empresa Inversora y Constructora Roanta, C.A.
- Acarreo, limpieza y compactación de los desechos existentes en el sitio, para la clausura de aproximadamente 120 Mil m³, con una capa de material de cobertura.

Logro 6

Se profundizó en la Gestión Integral de los residuos y desechos sólidos con la inauguración del relleno sanitario Tiguardare, ubicado en la parroquia Punta Cardón, municipio Carirubana del estado Falcón, incorporándose en la construcción de esta obra las siguientes instituciones: Gobernación del

estado, contribuyendo con la supervisión de la obra, La Alcaldía del Municipio Carirubana con la ubicación del terreno y suministro de equipos para la operación del sitio, el Consejo Federal de Gobierno suministrando camiones a las Alcaldías de los Municipios Carirubana, Los Taques y Falcón, mejorando la capacidad de recolección y transporte de residuos y desechos en los mencionados municipios, beneficiando a una población 371.716 habitantes, con una inversión total de 14.000.000,00 bolívares aporte del FONDEN.

Insumos:

- Aprobación del plan nacional de saneamiento de vertederos y rellenos sanitarios, con recursos del FONDEN
- Suscripción del contrato para ejecución de Obra N° DVMCA-UERDS-14-FA-OBR-001, con la empresa Constructora y Promotora 4A, C.A.
- Excavación de 72.000 m³ de tierra para construcción de fosa y rectificación de taludes.
- Suministro, transporte y colocación de la geomembrana 13.200 m² de alta densidad, para la fosa de operaciones de los desechos.
- Asfaltado de la vialidad de acceso e interna.

Logro 7

Elaboración del Protocolo sobre Fosas Naturalmente Recuperadas (FNR), con el fin de tener un patrón de evaluación y disminuir los impactos ambientales en aquellas fosas que no necesitan actividades de intervención.

Insumos:

- Conformación de la mesa técnica.
- Realización de 12 reuniones.
- Inspección a las fosas candidatas a FNR.

Logro 8

Se aprobó la Resolución 227 de fecha 01/07/2015 denominada “Normas para Regular y Controlar las Importaciones de los Hidrofluorocarbonos (HFC)”, con el objetivo de regular las importaciones y reforzar los mecanismos de control en las aduanas del país.

Insumos:

- Reuniones con la participación de los actores relacionados con el área.
- Propuestas de nuevos instrumentos legales y actualización de la normativa ambiental vigente relacionada con la calidad del aire.

Logro 9

Se logró la reducción de más del 10% del consumo país (importaciones y producción) de sustancias agotadoras de la capa de ozono conocidos como hidroclorofluorocarbonos (HCFC), en el marco de los compromisos asumidos por la República Bolivariana de Venezuela ante el Protocolo de Montreal.

Insumos:

- Elaboración del plan de eliminación progresivo del consumo de los gases refrigerantes tipo Hidroclorofluorocarbonos, que incluye la determinación y asignación de cantidades limitadas a las empresas importadoras y productora.
- Seguimiento y control a las empresas importadoras y la empresa productora, chequeando las mercancías nacionalizadas y producidas.
- Levantamiento de información sobre reconocimientos de embarques de las cantidades importadas por las empresas autorizadas, así como de documentación legal relacionada.

Logro 10

Se optimizó el servicio de recolección de los residuos y desechos sólidos a nivel nacional con la dotación de 247 **camiones compactadores** a las Alcaldías para la recolección de los desechos y residuos sólidos urbanos en **78 ciudades**, con la finalidad de ofrecer un servicio permanente de recolección domiciliaria, asegurando condiciones óptimas sanitarias y ambientales a los habitantes de las mencionadas ciudades en los siguientes estados Amazonas (Puerto Ayacucho), Anzoátegui (Puerto Píritu, Soledad, Clarines y Barcelona), Aragua (Tejerías, San Mateo, Maracay y Colonia Tovar), Barinas (Santa Bárbara, Ciudad Bolivia, Sabaneta, El Cantón, Arismendi, Barinitas y Obispos) Carabobo (Mariara, Tocuyito, Los Guayos y Valencia), Cojedes (Las Vegas, Tinaquillo, San Carlos y Tinaco), Delta Amacuro (Tucupita), Distrito Capital (Caracas), Falcón (San Juan de los

Cayos, Yaracal, Punto Fijo, La Vela de Coro, Dabajuro, Pueblo Nuevo, Jacura, Santa Cruz de los Taques, Coro, Chichiriviche, Tucacas y Puerto Cumarebo), Guárico (Altagracia de Orituco, San Juan, El Sombrero, Valle de la Pascua, Guayabal, San José de Guaribe, Chaguaramas, Calabozo, Tucupido, Las Mercedes y Zaraza), Lara (Carora), Mérida (Tucaní y Nueva Bolivia), Miranda (Caucagua, San José de Barlovento, Higuero, Mamporal, Río Chico y Cupira) Monagas (Caripito), Portuguesa (Guanare, Villa Bruzual, Guanarito, Ospino, Acarigua y Biscucuy), Sucre (Casanay, San José de Aerocuar, Río Caribe, El Pilar, Mariguitar, Yaguaraparo, Araya, Cumaná, San Antonio del Golfo y Guiría, Trujillo (Valera), Vargas (La Guaira) y Zulia (Los Puertos de Altagracia, Cabimas, Sinamaica y Tía Juana). Es importante señalar que la capacidad de recolección de las compactadoras suministradas es de 10 toneladas por viaje para las de 25 yardas cúbicas de capacidad y 8 toneladas por viaje para las compactadoras de 20 yardas cúbicas; o sea que diariamente cada una de estas unidades puede recoger entre 20 y 16 toneladas (considerando que realizan al menos dos viajes por día), con ello beneficiarán a una población de 9.094.075 habitantes, gracias a la inversión de 280.098.000 bolívares. Los camiones fueron adquiridos por el Consejo Federal de Gobierno.

Insumos:

- Solicitud por las autoridades municipales, gobernaciones e instituciones al Consejo Federal de Gobierno al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas.
- Selección de las Alcaldías, Gobernaciones e Instituciones a quienes se les entregaron los referidos camiones compactadores, se hizo entre el Consejo Federal de Gobierno y el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, tomando en consideración lo siguiente:
 - ✓ Necesidades de estos entes de equipamientos para recolección y transporte de residuos y desechos sólidos.
 - ✓ Municipios ubicados cercanos a obras de transferencia o sitios de disposición final de residuos y desechos que ejecute el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas.
 - ✓ Municipios cuya población este alrededor de los 50.000 habitantes.
 - ✓ Municipios pertenecientes a capitales de estados y aquellos municipios cuyos sitios de disposición final de residuos y desechos sólidos, sirven a más de una entidad política-administrativa.
 - ✓ Municipios que posean un Relleno Sanitario construido y transferido, o en vías de materializar esta acción.

- ✓ Municipios con capacidad institucional y demostrada voluntad política para acometer la tarea de recolección y transporte de residuos y desechos sólidos.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Actualización de la infraestructura tecnológica del MPP de Ecosocialismo y Aguas
- Sistema automatización de trámites y autorizaciones ambientales de MPP de Ecosocialismo y Aguas
- Implementación de estrategias para la prevención y el control de las amenazas sobre la diversidad biológica
- Implementación de estrategias para la conservación de flora y fauna silvestre
- Formación para la construcción colectiva de la visión del Ecosocialismo.
- Gestión integral de las cuencas, en las Regiones Hidrográficas: Lago de Maracaibo, Falconiana, Centro Occidental, Central, Centro Oriental, Oriental, Llanos Centro Occidentales, Alto Apure y Caroní.

CAPÍTULO IV

PROYECTOS EJECUTADOS (FICHAS DE PROYECTO)

OBJETIVO HISTÓRICO III: Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América							
POLÍTICA INSTITUCIONAL 9: Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.							
ENUNCIADO DEL PROYECTO: Saneamiento del río Guaire (Fase III)							
ORGANO EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas.							
LOCALIZACIÓN: Distrito Capital: Municipio Libertador. Estado Miranda: Municipios: Guaicaipuro, Los Salias, Carrizal, Sucre, Baruta, Chacao y El Hatillo.							
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Ejecutar obras hidrosanitarias de recolección, separación y disposición de aguas servidas en 12 subcuencas del área metropolitana de Caracas y del canal principal del río Guaire, elaborar estudios y proyectos en 16 subcuencas, diseño de Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas, construir y rehabilitar sistemas de drenajes, colectores, canalizaciones, presas de retención de sedimentos para la reducción de riesgos de aludes torrenciales y obras de acondicionamiento e intervención urbana para mejorar la calidad de vida.							
Inicio	01-07-2005		Monto total del Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento BID (En Bolívares)			
Fin	31-12-2021						
% de Avance Físico del Proyecto:		2015	7 %	Aprobado 2015: 929.563.334 Ejecutado 2015: 308.743.594 Aprobado Total: 2.331.000.000 Ejecutado Total: 455.862.351			
		Total	48,19 %				
Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2015	Fuente	Ordinario		Extraordinario			
	Monto Aprobado (En Bolívares)	0		929.563.334			
Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2015	Ejecución Física 2015	%	Meta Financiera 2015	Ejecución Financiera 2015	%	
Nº1.- Construcción y rehabilitación de colectores (154.895 m)	37.015	3.759	10	687.355.334	292.730.022	38,42	
Nº2.- Construcción y reconstrucción de canalizaciones (32.766 m)	0	0	0	0	0	0	
Nº3.- Estación de bombeo (5 unid)	0	0	0	0	0	0	
Nº4.- Obras de restitución urbana (31 obras)	0	0	0	0	0	0	
Nº5.-Elaboración de estudios y proyectos (33 subcuencas / múltiples proyectos)	50	2	4	242.208.000	16.013.371	0,60	
Nº6.- Actividades socio ambientales	0	12	0	0	0	0	
Nº7.- Inspecciones	0	3	0	0	0	0	

FICHA DE PROYECTO

OBJETIVO HISTÓRICO V: Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

POLITICA INSTITUCIONAL 4: Garantizar la conservación y el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, sus especies, ecosistemas y su red hidrológica.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Programa de Manejo Sustentable de los Recursos Naturales en la Cuenca del Río Caroní.

ORGANISMO: Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas

LOCALIZACIÓN: Nacional

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Comprende la creación y puesta en funcionamiento del Consejo de la Región Hidrográfica del Caroní y su secretaría ejecutiva, para promover e integrar las acciones institucionales comunitarias, la promoción del reconocimiento territorial de los habitantes de las comunidades vulnerables participantes en el programa, mejoras en los servicios de salud y de educación ambiental; la organización de los promotores beneficiarios para que adopten prácticas sustentables que contribuyan a la recuperación de áreas degradadas.

Inicio	01-01-2009	Monto total del Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)	
Fin	31-12-2015		Aprobado 2015:	Bs. 14.577.046,26
		126.000.000	Ejecutado 2015:	Bs. 17.280.135,90
			Aprobado Total:	Bs. 74.706.067,50
			Ejecutado Total:	Bs. 62.707.051,13
% de Avance Físico del Proyecto:		2015	83 %	
		Total	81 %	

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2015	Fuente Monto Aprobado (En Bolívares)	Ordinario	Extraordinario	Total
		Bs. 3.582.172	Bs. 10.994.874,26	Bs. 14.577.046,26

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2015	Ejecución Física 2015	%	Meta Financiera 2015	Ejecución Financiera 2015	%
Fortalecer la Institucionalidad para la Gestión de la Cuenca	2	2	100	16.300.000,00	2.300.295,88	14,11
Establecer las normas de regulación y control de las actividades agrícolas y mineras de la cuenca del Río Caroní	2	1	50	12.665.000,00	4.019.747,53	31,74
Implementar el Sistema de Información, monitoreo, vigilancia y control ambiental	3	2	66,6 6	12.480.000,00	0,00	0,00
Elaborar Plan de Manejo Integral de la Cuenca del río Caroní	2	2	100	12.500.000,00	2.523.279,86	20,19
Dar apoyo a las Comunidades vulnerables de la Cuenca	0	0	0,00	14.221.351,16	627.456,37	4,41
Asistencia técnica para el Control y Recuperación Ambiental	1	1	100	12.448.096,84	4.049.079,48	32,53

FICHA DE PROYECTO

OBJETIVO HISTÓRICO V: Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 7: Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos.

ENUNCIADO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos.

ORGANO EJECUTOR: Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas.(MINEA)

LOCALIZACIÓN: Nacional

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Incrementar, fortalecer y promover las capacidades técnicas, operativas para el manejo integral de los residuos y desechos sólidos que comprende: almacenamiento, recolección y disposición final. A través de la ejecución de planes operativos, obras de saneamiento, clausura y construcción de vertederos.

Inicio	21-12-2010	Monto total del Proyecto (En Bolívars) 1.260.000.000,00	Financiamiento (En Bolívars) Aprobado 2015: 271.164.864 Ejecutado 2015: 187.198.981 Aprobado Total: 687.565.208 Ejecutado Total: 659.406.525	
Fin	21-06-2016			
% de Avance Físico del Proyecto:	2015	45,4%		
	Total	60,00%		

Fuentes de Financiamiento del Proyecto 2015	Fuente	Ordinario	Extraordinario	
	Monto Aprobado (En Bs.)		271.164.864	

Bien o Servicio (Meta para el Total de Años)	Meta Física 2015	Ejecución Física 2015	%	Meta Financiera 2015	Ejecución Financiera 2015	%
Vertederos saneados	3	1	33%	3.333.445	-	0%
Saneamiento de vertederos y construcción de rellenos sanitarios.	5	5	100%	185.510.837	183.481.058	99%
Vertederos clausurados	1	0	0%	17.055.000	-	0%
Proyectos ejecutados	1	0	0%	437.000	-	0%
Capacitación al personal	2	2	100%	87.400	87.400	100%
Equipamiento de rellenos sanitarios para su funcionamiento	3	0	0%	60.484.707	-	0%
Supervisión de las actividades del proyecto	34	29	85%	4.256.475	3.630.523	85%

CAPÍTULO V

RESUMEN EJECUTIVO DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DESCONCENTRADOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS

SERVICIO DESCONCENTRADO

SERVICIOS AMBIENTALES DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

El Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (S.A.M.A.R.N.) fue creado por el presidente de la República, Decreto Nro. 3.150 de fecha tres (03) de Enero del año mil novecientos noventa y nueve (1999), tiene como objetivo satisfacer las necesidades de información formuladas por los administrados en relación con las actividades del Ministerio, atender las solicitudes de permisos, atender u ofrecer respuestas oportuna a los requerimientos o denuncias y proveer servicio técnico de carácter ambiental, con el objeto de desarrollar todas aquellas actividades que contribuyan a la generación de recursos propios, así como fortalecer y mejorar la ejecución de los programas destinados a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente.

MISIÓN

Órgano desconcentrado de la administración pública, encargado de desarrollar todas aquellas actividades que contribuyan a la obtención de recursos propios, así como la administración de los recursos asignados a los diferentes proyectos que son ejecutados por las direcciones sustantivas del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, ahora Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (MINEA), velando el cumplimiento del marco jurídico vigente, en procura de preservar un ambiente sano evitando abusos que vayan en deterioro de la flora y la fauna, logrando así una mejor calidad de vida para el soberano.

VISIÓN

Ser el servicio autónomo donde se conjuguen los principios de igualdad, justicia y equidad social enfocados a optimizar los recursos otorgados y, el administrador modelo de proyectos de las distintas direcciones generales centrales y estatales del MINAMB (ahora MINEA), mediante el desarrollo de acciones con un alto grado de transparencia, eficiencia y eficacia, logrando sobresalir ante sus entes, enmarcado en las políticas del Estado Venezolano y al servicio del colectivo social.

COMPETENCIAS

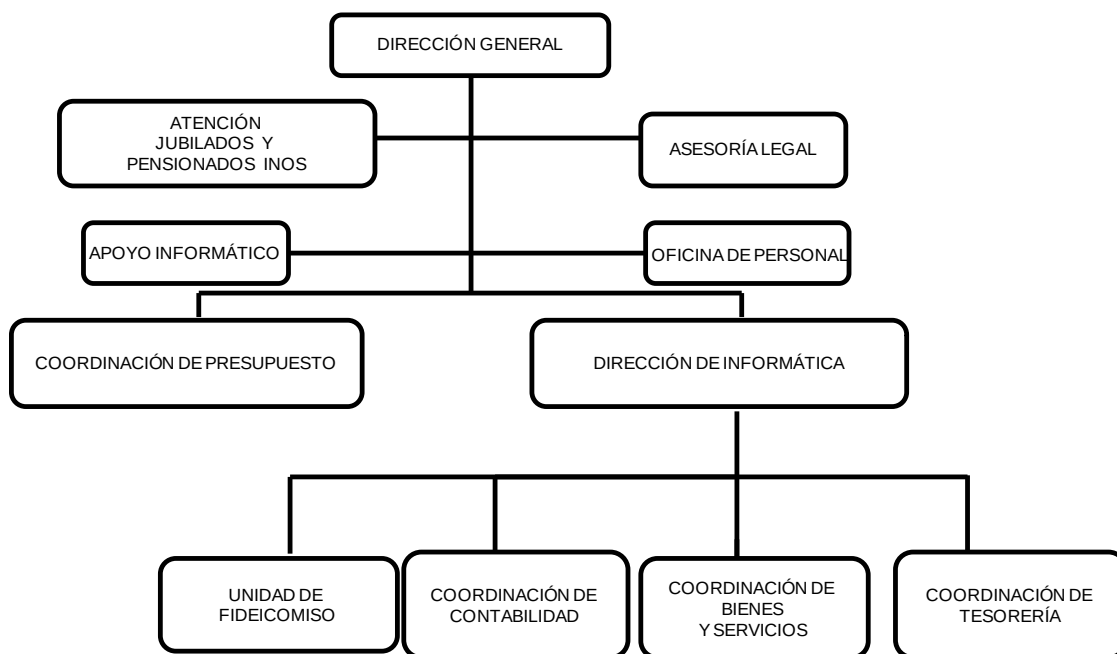
Son competencias del Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN), entre otras funciones, satisfacer las necesidades de información relacionadas con las actividades que contribuyen a generar los recursos propios, así como fortalecer y facilitar la ejecución de los proyectos destinados a la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, ejerciendo las siguientes acciones:

- Captación de recursos financieros.
- Administrar los recursos financieros provenientes de la prestación de servicios ambientales, generados por las Direcciones del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (ahora MINEA).
- Administrar los contratos, convenios y actas de su competencia, celebrados por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (ahora MINEA) a través de sus direcciones, con instituciones públicas, privadas, personas naturales y jurídicas.
- Coordinar con las direcciones del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (ahora MINEA), la realización de actividades que sean de su competencia.
- Fomentar el desarrollo de estudios científicos tendentes a la conservación de los recursos naturales del ambiente en general, a través de las Direcciones competentes.
- Administrar las infraestructuras y terrenos pertenecientes a la República, que están bajo la responsabilidad del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (ahora MINEA), así como aquellas obras de desarrollo ambiental cuya administración le sea encomendada.
- Gestionar todas aquellas actividades derivadas de su autonomía presupuestaria y financiera, como las que sean delegadas por el

Ministro o Ministra del Poder Popular para el Ambiente, de conformidad con la Ley.

- Recaudar y administrar los recursos provenientes de las enajenaciones y remates de productos de la fauna silvestre, forestal u otros, originados por medidas preventivas o definitivas en los procedimientos administrativos, o en los procesos judiciales conforme a lo contemplado en el Artículo 18 de la Ley Penal de Ambiente.
- Administrar los fideicomisos requeridos conforme a su gestión.
- Las demás que le asignen las leyes y demás normativas aplicables.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Logro 1

Administración de la ejecución financiera del presupuesto de 24 proyectos y convenios destinados principalmente a la construcción de acueductos, colectores de aguas servidas, estaciones de bombeo, presas y plantas de tratamiento; construcción de rellenos sanitarios, clausura de vertederos, ejecución de obras de gobierno de eficiencia en la calle, además de otras obras de envergadura; ejecución de los proyectos de Misión Árbol Socialista, Saneamiento del Río Guaire, Manejo de Recursos Sustentables en la Cuenca del Río Caroní, Demarcación del Territorio y Embellecimiento de la ciudad de Caracas, Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos, Saneamiento del Lago de Maracaibo, Saneamiento y Control del nivel del Lago de Valencia, Gestión y Conservación Ambiental, que beneficiaran a 3.000.000 de familias a nivel nacional con una inversión de 1.785.506.390 bolívares.

Insumos:

En el marco del Plan Nacional de Agua

- Se transfirieron recursos por un monto de 962.329.674 bolívares, aprobados para la ejecución del Plan de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en Corredores de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor, beneficiando a 1.000.000 de familias a nivel nacional.
- Se transfirieron recursos por un monto de 282.500.000 bolívares, aprobados para la ejecución del Plan de Inversión a Corto, Mediano y Largo Plazo para el mejoramiento del Servicio de Agua Potable en el estado Vargas 2015-2017, beneficiando en su primer año a 79.603 familias.
- Se realizaron 29 transferencias de recursos a empresas hidrológicas y gobernaciones para la ejecución de obras de agua potable y

saneamiento a nivel nacional, que beneficiaran a 1.000.000 de familias, con una inversión de 534.223.022 bolívares, recibidos a través de SAFCA.

- En el marco de la Misión Árbol Socialista se transfirieron recursos para la ejecución de reforestaciones con fines protectores, agroforestales y comerciales-industriales, recolección de semilla, talleres para fomentar los valores éticos ambientales entre otros, y brigadas ecológicas, con una inversión de 21.804.290 bolívares.

Logro 2

Administración de la ejecución financiera de ingresos recibidos por otras fuentes de financiamiento como: administración de alquileres e intereses generados por depósitos bancarios, lo que permitió financiar gastos de personal y funcionamiento, con una inversión de 443.324.673 bolívares.

Insumos:

- Asistencia médica integral a 4.121 personas, de los cuales 2.177 son obreros Jubilados, y 1.944 pensionados (6 invalidez y 1.938 por sobreviviente).
- Contratación de una empresa para el servicio de “Autogestión y administración de fondos para los reclamos de salud de la oficina de los jubilados y pensionados del extinto INOS”.
- Suscripción de convenios comerciales con 14 droguerías y farmacias, 17 laboratorios, 67 clínicas y 86 médicos especialistas.
- Cancelación de compromisos válidamente adquiridos en el año 2014 a clínicas, droguerías, farmacias, laboratorios.
- Cancelación de reembolsos por concepto de atención médica y medicamentos.
- Ajuste del personal en nómina acorde a su grado de instrucción.
- Disminución de pasivos (deudas con BANAVIH, IVSS, FAOV).
- Cumplimiento de los decretos presidenciales de ajuste salarial.

RECURSOS TRANSFERIDOS: 4.878.094.495 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 8.802.889.700 bolívares.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Administración de la ejecución del presupuesto de gastos 2016 de los proyectos: Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para el Manejo y Disposición Final de los Residuos y Desechos Sólidos, Saneamiento Río Guaire, Fase III y Saneamiento y Control del Nivel del Lago de Valencia.

ENTES DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

El Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) fue creado por ley, el 03/10/1973, como ente rector en materia de administración, planificación, construcción, ampliación y conservación de los parques nacionales, monumentos naturales y parques de recreación a campo abierto de uso intensivo. A través de la Reforma Parcial de la Ley del Instituto Nacional de Parques, publicada en la Gaceta Oficial N° 2.290 Extraordinario del 21/07/1978, se le confieren atribuciones para el manejo de parques nacionales y monumentos naturales, delimitándose la esfera de actuación institucional en materia de áreas protegidas mediante el Decreto N°. 276 de fecha 07/06/1989, del Reglamento Parcial de la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio.

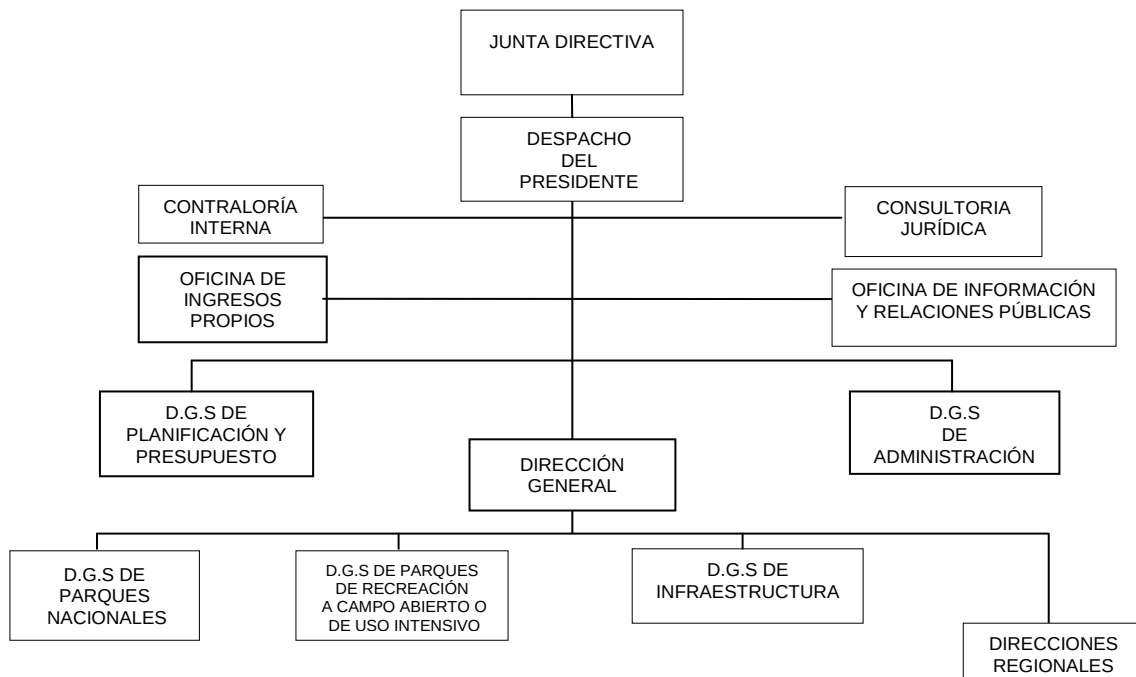
MISIÓN

Somos una Institución nacional rectora de las políticas públicas orientadas hacia la protección y manejo del Sistema de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Parques de Recreación, soporte esencial para un desarrollo con inclusión social y participación comunitaria. A través de sus políticas INPARQUES garantiza el vínculo entre el ser humano y la naturaleza, en la búsqueda de la felicidad suprema, en la sociedad socialista. INPARQUES contribuye así al desarrollo nacional cónsono con la conservación del ambiente, garantizando a las generaciones presentes y futuras los derechos fundamentales de la vida, bajo principios de igualdad, garantizando a su vez la protección de las reservas de recursos estratégicos para la soberanía, la seguridad territorial y la independencia.

COMPETENCIAS

En la actualidad el Instituto tiene bajo su Administración 43 Parques Nacionales, 22 Monumentos Naturales y 79 Parques de Recreación, patrimonio ambiental, educativo, histórico y cultural de la Nación que permite satisfacer necesidades materiales, espirituales y recreativas, elevando la calidad de vida y desarrollando conciencia conservacionista en el ciudadano, a fin de garantizar la permanencia de recursos para el uso y disfrute de la población venezolana.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 5. Promoviendo una relación diferente entre los seres humanos y la Madre Tierra e impulsando un modelo de desarrollo alternativo fundamentado en la sustentabilidad ecológica, cultural, social y política.

Logro 1

Formación técnica y adiestramiento de aspirantes a conformar equipos en diferentes áreas para el fortalecimiento de las estructuras en el sistema nacional de parques, cuerpo civil nacional de guardaparques, red nacional de investigación y monitoreo, beneficiando a 613 personas, con una inversión de 8.087.732 bolívares.

Insumos:

- Realización de cursos introductorios de de guardaparques y técnicos, especialistas e investigadores a conformar la Red Nacional de Investigación y Monitoreo en el Sistema Nacional de Parques.
- Encuentro de productoras, productores de las empresa de producción social de desarrollo comunal (EPSDC).

Logro 2

Desarrollo del Operativo Semana Santa 2.015 para el Vivir Bien, a través de las políticas del Plan Nacional de Recreación, con el apoyo de diferentes instituciones del Estado, beneficiando a 1.315.406 visitantes en 45 parques a nivel nacional, con una inversión de 1.060.839 bolívares.

Insumos:

- Colaboración en la atención, resguardo y cuidado de los parques y visitantes por parte de Guardia Nacional Bolivariana, INEA, Protección Civil y Administración de Desastres, autoridades municipales y estatales.
- Despliegue de 730 Servidores (as) públicos que conforman nuestros equipos de dirección nacional, regional, coordinadores de parques, personal técnico, guardaparques, bomberos, guías ambientales, entre otros.
- Desarrollo de agendas en los parques y monumentos con actividades en 5 ámbitos de acción (deportivo, cultural, recreativo y tradicional, ecológico ambientales y comunicacional).

Logro 3

Activación de 327 parques pertenecientes y no pertenecientes al Sistema Nacional de Parques mediante el desarrollo del Plan Vacacional Comunitario 2015, atendiendo 282.326 niños, niñas y adolescentes, con una inversión de 10.835.401 bolívares.

Insumos:

- Formación y capacitación de 1.723 recreadores y 296 guías ambientales
- Elaboración de 26.978 actividades formativas lúdicas.

- Realización de 26.647 actividades ecológicas.
- Realización de 19.479 visitas guiadas al sistema nacional de parques.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (en bolívares)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Ámbito rector para la promoción de desarrollo comunal en el Sistema Nacional de Parques	23.634.861	80	97
Ámbito rector para el programa de uso público del Sistema Nacional de Parques	146.569.521	90	100
Ámbito rector de protección del Sistema Nacional de Parques	49.772.495	100	100
Ámbito rector de manejo de recursos y planificación de áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques	399.348.635	89	100

RECURSOS TRANSFERIDOS: Bs. 872.374.414,00

INGRESOS DEVENGADOS: Bs. 112.849.695,00

OBSTÁCULOS

- Retraso en los procesos de contratación y procura de los materiales y equipos importados.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Sostenibilidad financiera y estratégica para garantizar la atención integral del Sistema Nacional de Parques.

INSTITUTO PARA EL CONTROL Y LA CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL LAGO DE MARACAIBO

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

El Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM), es un ente autónomo adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas; creado el 28-12-1981, mediante Ley Decreto publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria de la República de Venezuela No 2.890.

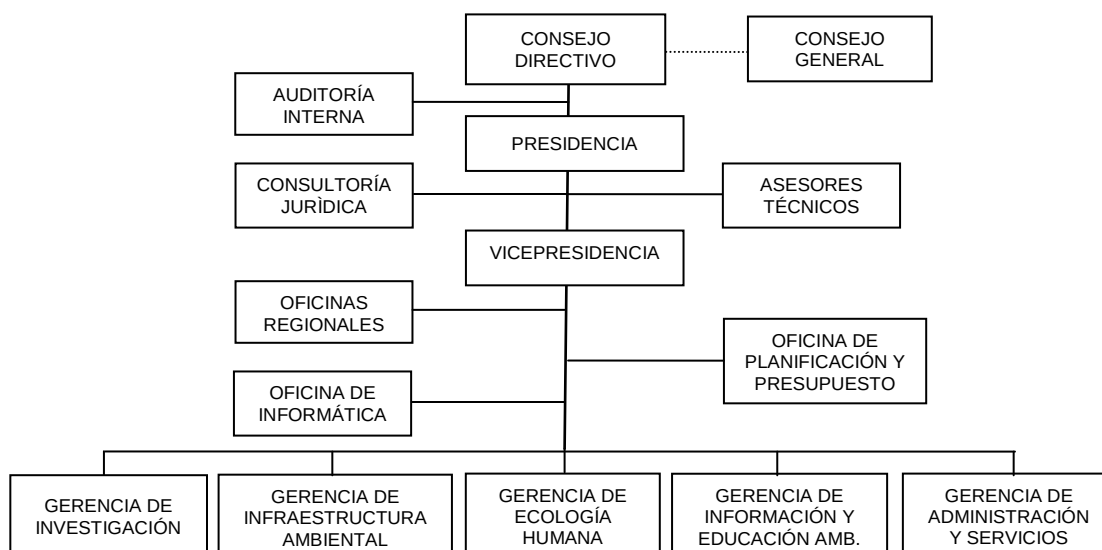
MISIÓN

La Misión Institucional plantea que “Somos una institución creada para el control y la conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca, mediante la promoción, planificación y desarrollo de proyectos de investigación y obras de saneamiento, fomentando programas de educación ambiental, sensibilización y participación ciudadana, soportado este accionar por un recurso humano altamente calificado y la cooperación de instituciones públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales, con la finalidad de mejorar el funcionamiento ecológico e hidrográfico del Sistema Lago-Cuenca, contribuyendo a su desarrollo sustentable”.

COMPETENCIAS

Promover, planificar, programar, coordinar, ejecutar y evaluar las labores inherentes a las investigaciones y asesoramiento necesario para el logro de sus objetivos; obtención y preparación de documentación e información; normas y aspectos legales de las actividades relacionadas con el control y la conservación del Lago de Maracaibo y su cuenca; planificar y proyectar obras, aprobar proyectos, para mejorar el funcionamiento del sistema ecológico e hidrográfico de la cuenca, que permita el aprovechamiento integral del sistema.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

OBJETIVO HISTORICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana

Política 4. Garantizar la conservación y el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, sus especies, ecosistemas y su red hidrológica.

Logro 1

Monitoreo y control del Sistema Hidrográfico del Lago de Maracaibo mediante la elaboración e implementación de programas de conservación y prevención de los ecosistemas adyacentes a la cuenca de los estados Zulia, Trujillo,

Táchira y Mérida, beneficiando a una población de 6.502.951, con una inversión de 74.247.353 bolívares.

Insumos:

- Evaluaciones en los balnearios de la Cuenca del Lago de Maracaibo para determinar condiciones físico-químicas y bacteriológicas adecuadas para el baño.
- Cuantificación de 16.032 ha de cobertura vegetal en la cuenca del río Motatan y 81.248,7 ha de la cuenca del río Táchira, así como la obtención de 119 muestras botánicas en dicha cuenca.
- Detección de fugas de hidrocarburos a través del análisis de imágenes Landsat correspondientes a los años 2014 y 2015 en la superficie de agua.
- Evaluación de la calidad de las aguas de 4 pozos y de 6 tomas de agua potable, para distribución de abastecimiento humano.
- Campañas de recolección de datos pluviométricos para conocer el comportamiento de las lluvias y un mejor aprovechamiento del recurso hídrico.
- Estudios e implementación de programas de cultivo de especies marinas autóctonas, determinando frecuencia de clases por talla, peso, sexo y madurez a cada recurso pesquero.
- Evaluación de la calidad del aire en 6 estaciones de la Red MECA, correspondientes a los municipios Maracaibo, San Francisco y La Cañada de Urdaneta, del estado Zulia.

Logro 2

Se realizaron 286 evaluaciones en los municipios de los estados Táchira, Mérida, Trujillo y Zulia, con el objeto de determinar los efectos de las actividades capaces de degradar el Lago de Maracaibo y su Cuenca, con una inversión de 24.694.690 bolívares.

Insumos:

- Evaluaciones de efluentes industriales y domésticos, generados por actividades productivas ubicadas en los municipios Maracaibo, San Francisco (estado Zulia) y Junín (estado Táchira), pertenecientes a la Cuenca Hidrográfica del Lago de Maracaibo.

- Evaluaciones de calidad fisicoquímica y bacteriológica al agua destinada para el consumo humano envasada y proveniente de los pozos.
- Asesoramiento a 28 establecimientos productivos y levantamientos de información para la formulación de proyectos de tratamiento de las aguas servidas domesticas e Industriales.
- Elaboración de 3 diagnósticos de la gestión ambiental de empresas metalmecánicas, generación de energía eléctrica y fabricación de cemento, ubicadas en los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia.
- Elaboración del inventario de plaguicidas en la cuenca de los ríos Táchira y Catatumbo.
- Ajuste del 70% de las empresas inspeccionadas a la normativa ambiental.

Logro 3

Control y mejoramiento de las condiciones sanitarias de la población afectada por la contaminación ambiental, mediante evaluaciones médicas, análisis clínico-epidemiológicos y exámenes de laboratorio a 1.049 personas de las comunidades ubicadas en la Cuenca del Lago de Maracaibo, con una inversión de 7.683.529 bolívares.

Insumos:

- Evaluaciones médicas y exámenes de laboratorio, para determinar causas y riesgos, en las comunidades de diferentes municipios del estado Zulia.
- Evaluaciones de pozos de agua subterránea como agentes transmisores de enfermedades hídricas en el municipio San Francisco, estado Zulia.
- Evaluaciones de las condiciones de trabajo y salud de los pescadores artesanales del Lago de Maracaibo.
- Evaluaciones de la cobertura vegetal de la ciudad de Maracaibo para la creación de microcorredores biológicos.

Política 6. Profundizar la acción educativa y comunicacional en todos los ámbitos de la vida nacional, en función del enriquecimiento y fortalecimiento de una conciencia crítica y acción transformadora que contribuyan a la preservación de la vida en el planeta.

Logro 1

Fortalecimiento de la participación comunitaria mediante la promoción de 426 grupos pertenecientes a escuelas, liceos, urbanizaciones e instituciones públicas y privadas, incorporándolos en actividades de educación ambiental en los estados Zulia, Trujillo, Táchira y Mérida, con una inversión de 15.396.515 bolívares.

Insumos:

- Ejecución de acciones socio-ambientales dirigidas a las comunidades organizadas, escuelas y liceos públicos y privados, enmarcadas en la campaña Ser Lago y la cátedra libre de educación ambiental.
- Promoción y ejecución de 83 plantaciones en los municipios Maracaibo y San Francisco.
- Publicación y promoción de materiales informativos impresos y audiovisuales en medios regionales.

Logro 2

Se recolectaron 2.200 metros cúbicos de desechos sólidos, con la participación de 800 voluntarios pertenecientes a comunidades organizadas, consejos comunales y unidades educativas, beneficiando a 7.520 habitantes de los estados Táchira, Mérida, y Zulia, con una inversión aproximada de 3.730.811 bolívares.

Insumos:

- Inspecciones previas, durante y después del saneamiento.
- Asambleas comunitarias para establecer los criterios de recolección dentro de las organizaciones.
- Ejecución de talleres comunitarios y labores de siembra.
- Abordajes comunitarios en el estado Zulia, a través de inspecciones en las costas por vía aérea, terrestre y lacustre así como reuniones interinstitucionales y asambleas.

- Recolección de desechos sólidos en las riberas del Lago de Maracaibo.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto aprobado 2015 (en bolívares)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Recuperación Integral y Progresiva de los Recursos Naturales del Sistema Lago-Cuenca de Maracaibo.	270.875.623	100	100

RECURSOS TRANSFERIDOS 2015: 253.441.268. Bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS 2015: 17.434.355. Bolívares

PROYECTO PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Recuperación Integral y Progresiva de los Recursos Naturales del Sistema Lago-Cuenca de Maracaibo.

INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH), adscrito al Ministerio del Poder Popular de Ecosocialismo y Aguas (MINEA), fue creado mediante la promulgación de la Ley de Meteorología e Hidrología, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, en fecha 22 de diciembre de 2006, bajo el N° 5.833 extraordinario, con el propósito de regular, coordinar y sistematizar la función meteorológica e hidrológica nacional.

MISIÓN

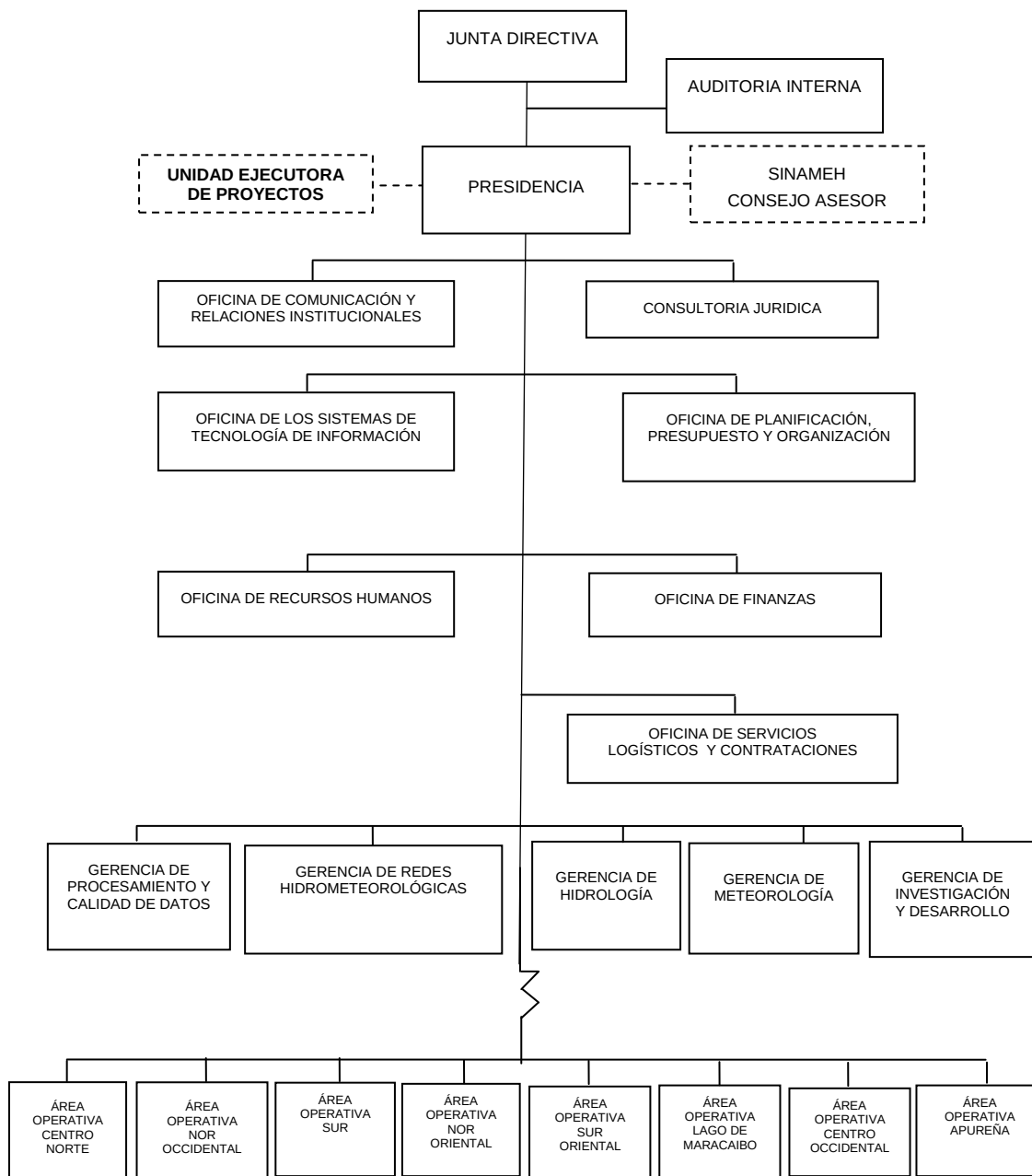
Regular y coordinar la actividad hidrometeorológica nacional, siendo además el ente oficial en la divulgación de información hidrológica y meteorológica de manera confiable y oportuna, a fin de contribuir tanto a la preservación de vidas y bienes, como al desarrollo socioeconómico del país, mediante talento humano especializado y tecnología de vanguardia

COMPETENCIAS

Portavoz oficial de los pronósticos, avisos y alertas meteorológicas e hidrológicas a nivel nacional, ejerciendo la autoridad de la publicación de la información oportuna y confiable.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología



Aprobado por Junta Directiva según Nota de Cuenta Nro. 03 de fecha 21/12/2012

LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS MÁS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana

Política 10. Mantener actualizada la información hidrometereológica.

Logro 1

Se continuó con la modernización de la Red Hidrometeorológica a través de la instalación de estaciones automáticas, lo que permitió el avance en la predicción del tiempo, beneficiado a 1.523.500 habitantes de los Municipios Dabajuro, Mauroa y Palmasola, con una inversión que asciende a la cantidad de Bs. 1.896.421.

Insumos:

- Instalación de 9 estaciones automáticas de superficie.
- Cooperación institucional, entre el INAMEH y organismos del estado Falcón. para el monitoreo de las variables meteorológicas, climatológicas e hidrológicas y el fortalecimiento de la predicción del tiempo

Logro 2

Se emitieron 25.585 boletines de pronóstico hidrometeorológicos y de alertas ante fenómenos extremos, a través de la página Web del INAMEH, a fin de mantener informada a la población a nivel nacional. La inversión para tal actividad fue de Bs. 954.338.

Insumos:

- Recepción de datos de la red de estaciones hidrometeorológicas ubicadas a nivel nacional.
- Operación de la red de estaciones de radiosondas ubicadas a nivel nacional.
- Operación de la red de radares y radio sonda.
- Operatividad del Sistema de Imágenes de Satélite.

- Desarrollo y corrida de los modelos meteorológicos.
- Operatividad del Sistema de Telecomunicaciones del INAMEH.
- Operatividad Banco Nacional de datos.
- Boletines climatológicos elaborados bajo el estudio y seguimiento de las condiciones climatológicas predominantes en el territorio nacional.
- Suministro eficiente de los materiales y recursos que hacen posible que la información sea difundida a toda la población en general.

Logro 3

Generación de información hídrica superficial y subterránea a través de 1.148 boletines hidrológicos, necesarios para optimizar el aprovechamiento del recurso agua y la emisión de alarmas hidrometeorológicas a los organismos encargados de la protección civil e instituciones del Estado, ante la posible ocurrencia de eventos extremos. Con una inversión de 191.521bolívares.

Insumos:

- Realización de estudios e informes técnicos en materia de hidrología e hidrogeología y aforos en los principales ríos del país.
- Determinación de la disponibilidad de agua superficial y subterránea en el Distrito Capital, Anzoátegui, Barinas, Carabobo, Cojedes, Falcón, Guárico, Lara, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Trujillo, Yaracuy y Zulia; así como en la Faja Petrolífera Hugo Chávez Frías.
- Evaluación hidrogeológica, caracterización de los acuíferos y cuantificación de volúmenes de las reservas para aprovechamientos.
- Realización de histogramas de los principales ríos.
- Reconocimiento, inventario y ejecución de prospección geofísica con métodos de sondeos eléctricos verticales y tomografías.
- Ubicación de sitios potenciales para la perforación de pozos de agua para abastecimiento de las comunidades.
- Diagnósticos del estado de las cuencas y ríos en apoyo a la prevención y alerta en caso de eventos de inundación o sequía.
- Instalación de un sistema de monitoreo hidrometeorológico y creación de un Sistema de Alerta Temprana (SAT) en la cuenca del río Guaire.

- Inspecciones, reconocimientos y mediciones que permitan ubicar nuevas estaciones hidrométricas en todo el territorio nacional.
- Propuesta para la actualización de estudio hidrológico para la construcción de un embalse de abastecimiento de la población, en Puerto Maya estado Aragua.
- Propuestas de alternativas de aprovechamiento en el manejo de las aguas subterráneas.
- Revisión y depuración de información hidrometeorológica y cartográfica. Caracterización y priorización de las cuencas.
- Ubicación y selección de los emplazamientos para la instalación de las estaciones hidrometeorológicas a nivel nacional.

Logro 4

Disponibilidad oportuna de información hidrológica correspondiente a los ríos Orinoco y Apure, como un importante aporte a la gestión de otros organismos: Corporación Eléctrica Nacional, EDELCA y Protección Civil, beneficiando a la población de Apure, Amazonas y Bolívar, con una inversión de 825.899 bolívares.

Insumos:

- Obtención de información de 720 niveles a objeto de apoyar los pronósticos diarios que realiza EDELCA.
- Operación y mantenimiento a la red de estaciones hidrológicas se realización de 110 monitoreos en los principales ríos.

Logro 5

Actualización del Banco Nacional de Datos Hidrometeorológicos (BNDH) y la revisión de calidad de datos.

Insumos:

- Revisión de 68.985.903 valores de precipitación de 5 minutos, para el cálculo de valores horarios y diarios, así como también 461.543 valores de datos horarios de temperatura y humedad relativa.
- Vectorización de 13.381 bandas de estaciones convencionales históricas.

- Georeferenciación de 142 mapas temáticos y cartas varias.
- Estudios sobre la calidad de datos mensuales históricos de insolación, radiación y sobre calidad de datos horarios, diarios de temperatura y humedad relativa de las estaciones automáticas, avanzaron en un 77%.
- Recepción de datos de la red de estaciones hidrometeorológicas ubicadas a nivel nacional.

Logro 6

Instalación de 14 pluviómetros artesanales e implementación de un programa de adiestramiento dirigido a las comunidades, tomándose como zona piloto La Línea, Jóbita y Argelia Laya, además de los urbanismos Terrazas del Morro, Canteras y Graveuca del estado Miranda, sensibilizando sobre la importancia de ésta herramienta como apoyo en los sistemas de alerta primaria, con una inversión de 3.658.556 bolívares.

Insumos:

- Realización de seis talleres de capacitación, en materia de construcción, instalación, operación y manteniendo de los pluviómetros artesanales, capacitando a 395 personas.
- Dictado de talleres en pronóstico del tiempo.
- Diseño y reproducción de material didáctico.
- Coordinación con las comunidades y líderes comunitarios.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Denominación del Proyecto	Monto aprobado (Bs.)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Generación de información hidrometeorológica confiable para la gestión óptima del recurso hídrico.	68.692.915	100	100
Fortalecimiento a la conformación de sistemas de alerta temprana hidrometeorológica en poblaciones vulnerables	3.780.030	100	100
Ampliación y automatización de la red de monitoreo de calidad del aire del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.	17.720.802	75	93

RECURSOS TRANSFERIDOS: 160.261.551 bolívares

INGRESOS DEVENGADOS: 263.576.858 bolívares

OBSTÁCULOS

- Dificultad para obtener en el mercado nacional las partes y piezas necesarias para garantizar la completa operatividad de los radares y estaciones hidrometeorológicas, tanto convencionales como automáticas.
- Escaso personal especializado en programación, especialmente para las áreas de bases de datos, y de desarrollo de aplicaciones.
- Dificultad para la adquisición de divisas oficiales para la compra de nuevos equipos hidrogeológicos e instrumentación que no se fabrican en el país y requieren modernización.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Optimización de la Red Hidrometeorológica Nacional.
- Generación de información hidrometeorológica confiable para la gestión óptima del recurso hídrico. Fase II.
- Fortalecimiento a la conformación de sistemas de alerta temprana.
- Ampliación y automatización de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas.

FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La Fundación de Educación Ambiental (FUNDAMBIENTE), fue creada el 21 de junio de 1977, mediante decreto número N° 2.211, publicado el 23 de junio de 1977 en Gaceta Oficial N° 31.236 de la República de Venezuela. La fundación inicia sus actividades ese mismo año.

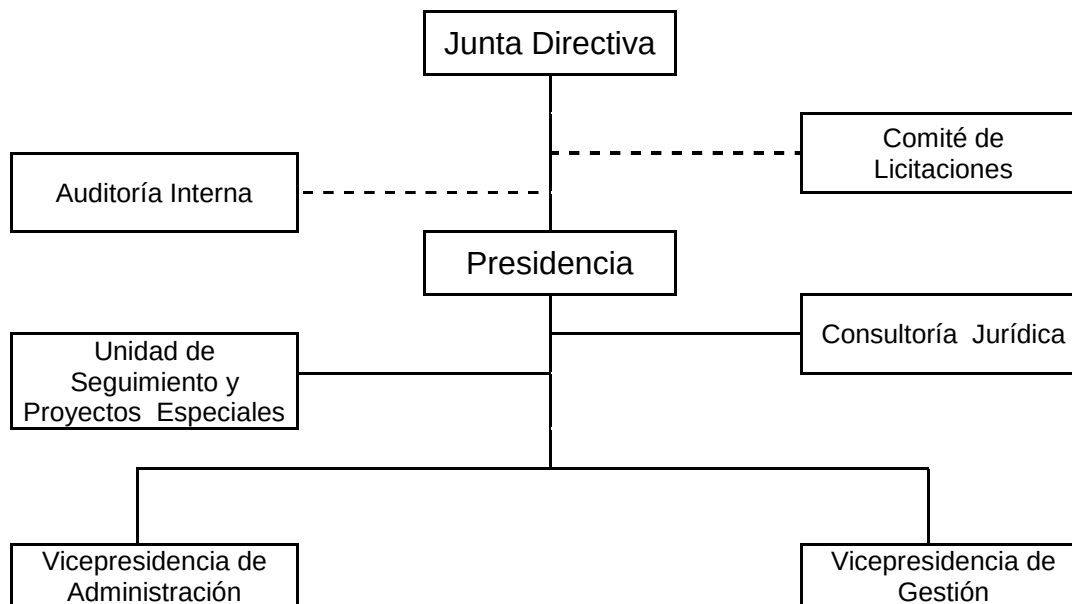
MISIÓN

Contribuir a generar espacios a través de la educación ambiental para el desarrollo humano con conciencia ambiental, que garantice la sustentabilidad, la equidad social y participación comunitaria en defensa de la soberanía nacional.

COMPETENCIAS

- Participar y colaborar con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (ahora Ecosocialismo y Aguas) en las gestiones atribuidas a éste en materia de educación y divulgación ambiental.
- Difusión de estudios, libros, folletos o cualquier otra publicación en materia ambiental y afines, cartográfica y de otra índole elaborada por FUNDAMBIENTE.
- Impartir cursos, talleres, foros y demás eventos que faciliten la masificación de la educación ambiental, principal herramienta de concienciación de la población en el área ambiental.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 6. Profundizar la acción educativa y comunicacional en todos los ámbitos de la vida nacional, en función del enriquecimiento y fortalecimiento de una conciencia crítica y acción transformadora que contribuyan a la preservación de la vida en el planeta.

Logro 1

Consolidación del Fondo Editorial Fundambiente del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas a través de la producción, promoción y divulgación de publicaciones en distintos formatos que sirvan de herramientas para socializar los saberes académicos, populares, tradicionales y ancestrales desde una perspectiva emancipadora, beneficiando a toda la población, con una inversión de 6.525.002 bolívares.

Insumos:

- Creación del sello Amalivaca Ediciones, editorial del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas.
- Impresión de publicaciones generadas, editadas por el Fondo Editorial.
- Apoyo técnico en la elaboración, reproducción y publicación del material educativo-ambiental.
- Venta y distribución de los diversos materiales publicados en el ámbito nacional para beneficio de los usuarios de diferentes eventos, en la sede principal y sucursal en La Flor de Venezuela, estado Lara.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Reimpulsar el fondo editorial de FUNDAMBIENTE del Ministerio del Poder Popular de Ecosocialismo y Aguas.	7.640.036	80%	80%

RECURSOS TRANSFERIDOS: 17.584.742 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 18.877.328 bolívares.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Fortalecimiento del Fondo Editorial FUNDAMBIENTE como Instancia para asistir como productor de Ediciones y medios divulgativos en materia ambiental.

FUNDACIÓN INSTITUTO FORESTAL LATINOAMERICANO

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La Fundación Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA), fue creada según Decreto Presidencial N° 1.304 de fecha 26 de noviembre de 1981, publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 32.363, de fecha 27 de noviembre de 1981. Según el Acta Constitutiva se reconoce a la República de Venezuela, como iniciadora, fundadora y verdadera creadora de la institución.

El Instituto Forestal Latinoamericano, fue adscrito al Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales en el año 1999, según Decreto N° 370, Artículo 11, publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 5.395, de fecha 25 de octubre de 1999; pasando su adscripción al ministerio con competencia ambiental a través de sus diferentes denominaciones, quedando actualmente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, según Decreto N° 1.701, Artículo 24, de fecha 07 de abril de 2015, publicado en Gaceta Oficial N° 40.634 de la misma fecha.

MISIÓN

El rol institucional del IFLA se orienta como vínculo, entre el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, como órgano rector de la política nacional formulada en materia ambiental, y el sector científico nacional e internacional en el campo del Manejo Integral del Ambiente y de los Recursos Forestales.

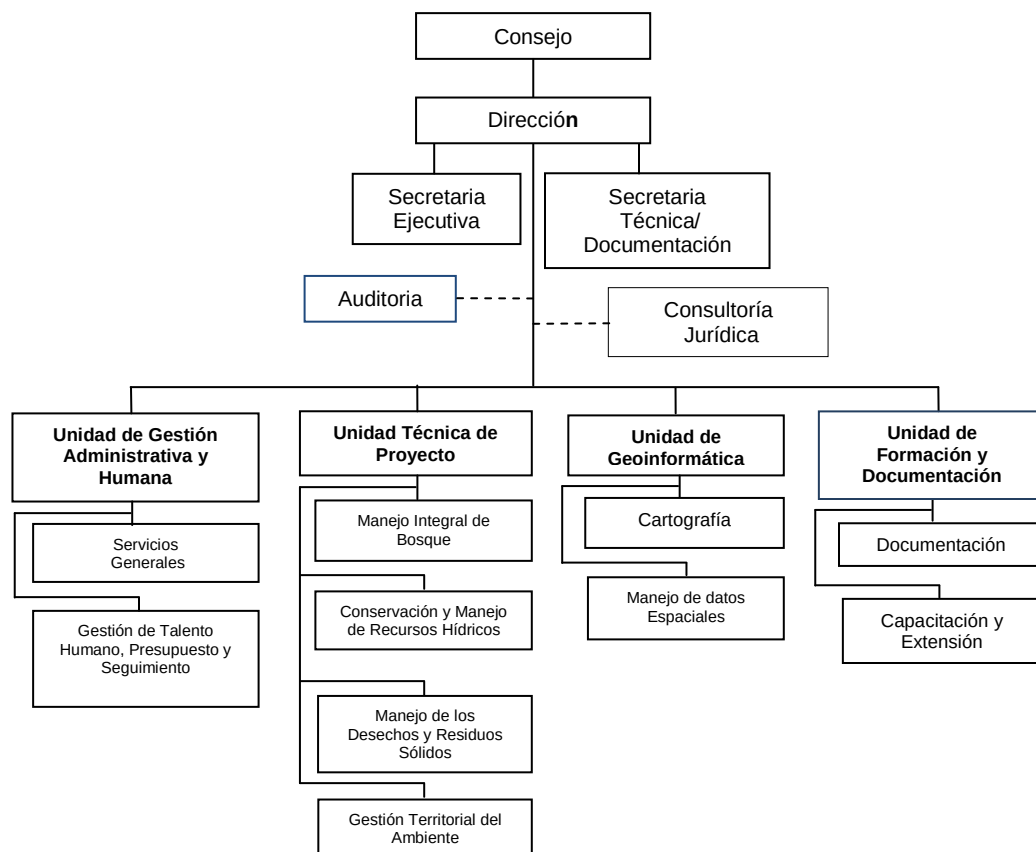
Tiene por objeto desarrollar actividades de investigación, documentación, extensión y capacitación, en el campo del manejo integral del ambiente y de los Recursos forestales, que contribuyan a fortalecer la política del Ministerio rector en materia ambiental, y demás instituciones públicas; así como dar respuestas científicas y técnicas apropiadas y socialmente pertinentes, a los fines de garantizar el uso y aprovechamiento racional, óptimo y sostenible de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza, basado en una relación armónica entre el hombre y el ambiente.

COMPETENCIAS

- Desarrollar actividades de investigación, documentación, extensión y capacitación, en materia ambiental y del manejo integral de los Recursos Forestales, que contribuyan a fortalecer la política pública del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas.

- Asesorar técnicamente al Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas y sus dependencias internas, sobre política y en materia ambiental y del manejo integral de los Recursos Forestales.
- Asesorar y ofrecer asistencia técnica en el campo de su especialidad a aquellos organismos o instituciones nacionales e internacionales, especialmente latinoamericanas, que así lo soliciten.
- Investigar en materia ambiental y del manejo integral de los Recursos Forestales, como actividad complementaria a la realizada en otros centros nacionales de investigación forestal, y en atención a necesidades específicas previamente determinadas.
- Ofrecer respuestas técnicas apropiadas y socialmente pertinentes, para la incorporación del sector forestal, como un elemento dinamizador de las economías rurales, bajo diferentes modalidades de manejo, tanto de los recursos forestales, como de sistemas agroforestales, y de uso múltiple de la tierra.
- Divulgar información técnica, científica y estadística en materia ambiental y del manejo integral de los Recursos Forestales, con particular atención al continente americano.
- Contribuir en la generación de información técnica, científica o estadística de acuerdo a las exigencias y necesidades que se presenten.
- Capacitar recursos humanos en materia ambiental y del manejo integral de los Recursos Forestales, como actividad complementaria a la realizada en otros centros de educación ya existentes.
- Impulsar y orientar la gestión ambiental compartida con las comunidades, en las políticas establecidas por el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, especialmente en materia ambiental y del manejo integral de los Recursos Forestales.
- Procesar y analizar datos geográficos básicos y especializados mediante el manejo de tecnologías SIG (Sistemas de Información Geográfica) y Teledetección.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 5. Promoviendo una relación diferente entre los seres humanos y la Madre Tierra e impulsando un modelo de desarrollo alternativo fundamentado en la sustentabilidad ecológica, cultural, social y política.

Logro 1

Diagnóstico de evolución de la Misión Árbol mediante el estudio de las áreas boscosas de los municipios Santos Marquina, Libertador, Campo Elías y Sucre del estado Mérida, investigación necesaria y de vital importancia en la gestión y toma de decisiones para la conservación y recuperación de estas

áreas y en la validación y optimización del programa de actividades de la Misión Árbol, con una inversión de 2.719.072 bolívares.

Insumos:

- Elaboración de dos documentos técnicos de análisis de las actividades implementadas en la Misión Árbol.

Logro 2

Fortalecimiento en la formación técnica interinstitucional mediante la capacitación de funcionarios de (PDVSA) y Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en las áreas de bioingeniería e impacto ambiental respectivamente, los cuales contribuyen a estabilizar espacios sometidos a procesos de degradación física producto de las actividades propias de estas instituciones.

Insumos:

- Cursos de “Recuperación Vegetativa de Áreas Degradadas (BIOINGENIERIA)” y “Fundamentos Básicos para la Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental”.

Logro 3

Difusión de información actualizada de conservación del ambiente y de los recursos forestales mediante la publicación de 3 volúmenes de la revista forestal Latinoamericana, contribuyendo a la ampliación del conocimiento de los avances científicos, técnicos e investigaciones sobre la materia, con una inversión de 200.000 bolívares.

Insumos:

- Publicación de 300 revistas en físico y digital a través de la página www.saber.ula.ve

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Denominación del Proyecto	Monto aprobado (Bs.)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Análisis de las actividades implementadas en la Misión Árbol en los municipios: Rangel, Santos Marquina, Libertador, Campo Elías, Sucre y Alberto Adriani, del estado Mérida.	2.719.072,00	100%	100%

RECURSOS TRANSFERIDOS 5.763.587 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS 9.882.788 bolívares.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Planes

- Creación y Funcionamiento de la Sala de Observación del Proyecto “Monitoreo de la Cobertura Forestal en la Región Amazónica”.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre Petróleos de Venezuela S.A. y la Fundación Instituto Forestal Latinoamericano.
- Curso Anual “Recuperación Vegetativa de Áreas Degradadas (Bioingeniería). Gerencia de Ambiente – PDVSA.
- Curso de Agroforestería Gerencia de Ambiente de PDVSA.
- Actualización al 2015 de la publicación semestral Revista Forestal Latinoamericana.

Proyectos

- Identificación y Caracterización de los Productos Forestales No Maderables (PFNM), de la Reserva Forestal de Imataca. Unidad V.

SISTEMA HIDRÁULICO YACAMBÚ-QUÍBOR, C.A.

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La compañía Sistema Hidráulico Yacambú Quibor C.A., fue creada el 23 de noviembre de 1988 en reunión de Consejo de Ministros número 248.

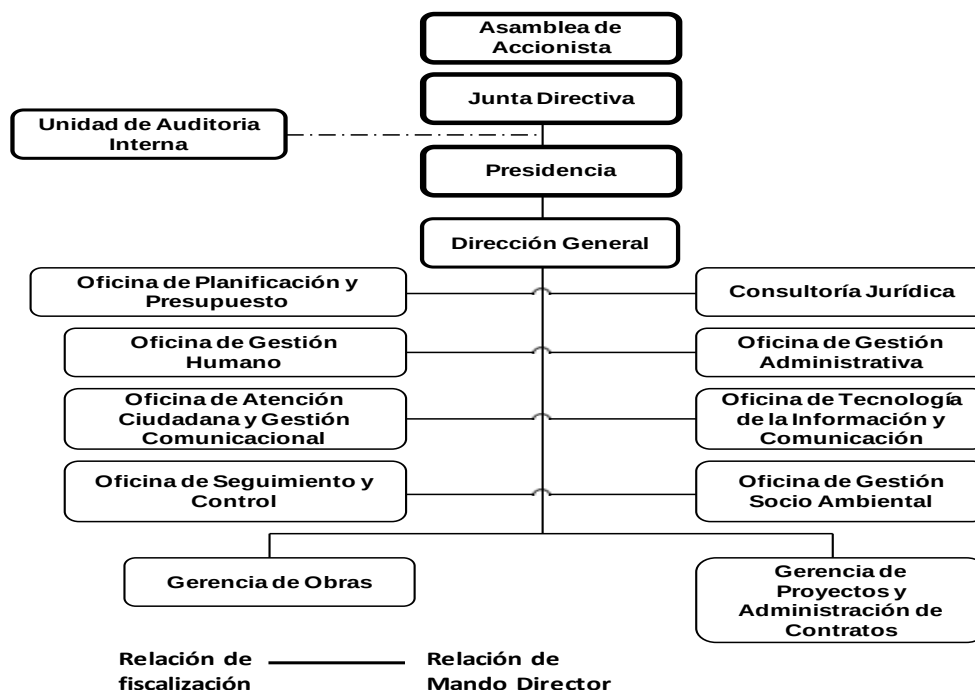
MISIÓN

Construir y desarrollar complejos hidráulicos que garanticen el suministro confiable de agua, contribuyendo con el desarrollo socio-ambiental del país y la mejora de la calidad de vida de la población, con talento humano calificado y motivado, medio ambiente de trabajo seguro, uso eficiente de los recursos disponibles, tecnología avanzada y un alto compromiso de responsabilidad social.

COMPETENCIAS

Sistema Hidráulico Yacambú – Quíbor, C.A., tiene como competencia la construcción de las obras de infraestructura y superestructura que lo comprenden, así como la instalación, operación y mantenimiento de sus equipos y la explotación de ese complejo hidráulico.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Reforzamiento definitivo del túnel de trasvase con una inversión de 37.986.660 bolívares.

Insumos:

- Construcción del anillo rígido y del anillo de pernos entre progresivas 12+675 y 12+680.
- Ejecución de tareas de mantenimiento y recuperación de servicios dentro del túnel y en las instalaciones de superficie relacionadas con este componente del proyecto

Logro 2

Construcción de la toma del túnel de trasvase del embalse Yacambú, la cual permitirá captar las aguas del embalse e incorporarlas de manera eficiente al túnel de trasvase y llevarla hasta el Valle de Quíbor y la ciudad de Barquisimeto contribuyendo así a el incremento en la producción agrícola y en el suministro de agua potable, con una inversión acumulada de 502.359.359 bolívares.

Insumos:

- Excavación y revestimiento de un pozo vertical en concreto armado.
- Conformación de sala de válvulas para el control de flujo a través del túnel.

Logro 3

Incremento de la flota de equipos especializados para mejorar los rendimientos en la proyección de concreto, suministro de aire comprimido y electricidad en los frentes de las obras de regulación y trasvase, mediante la

incorporación de vehículos, motores eléctricos y otros materiales de equipo de construcción, como parte del alcance de las dos procuras planificadas para el año. Con una inversión de 8.790.461 de bolívares.

Insumos:

- Recepción de cuatro vehículos agitadores de concreto para vía férrea y motor eléctrico 480 voltios con sistema de rotación de carga impulsada por el desplazamiento.
- Entrega de dos generadores eléctricos, un compresor móvil y, un compresor fijo.

Logro 4

Culminación de la construcción sede del módulo de la Guardia Nacional Bolivariana, parroquia Yacambú, municipio Andrés Bello del estado Lara, con capacidad para albergar cómodamente a 20 funcionarios lo que permitirá brindar operativos preventivos y correctivos de seguridad contra la delincuencia desbordada en la zona de influencia del proyecto que igualmente afecta a las comunidades aledañas, con una inversión de 2.759.650 bolívares.

Insumos:

- Culminación de la Construcción de 392 m² de la instalación sede del módulo de la Guardia Nacional Bolivariana.

Logro 5

Incorporación de los productores agrícolas al manejo fitosanitario integral de los cultivos mediante el acompañamiento técnico integral e investigación participativa, en articulación con el Laboratorio “Renato Agagliate”, del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI).

Insumos:

- Acompañamiento técnico integral a 62 productores en el manejo agroecológico de los rubros pimentón y tomate en estructuras protegidas en el Valle de Quíbor.
- Capacitación al personal técnico del Laboratorio “Renato Agagliate”, en la metodología para la toma de muestra de suelo, aislamiento y purificación de hongos entomopatógenos

Logro 6

Conformación y elaboración de los estatutos que regirán el funcionamiento de la Unidad Agroecológica San Diego de Alcalá, del futuro proyecto de aducción que implementa el Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER).

Insumos:

- Diagnóstico y talleres participativos con productores agrícola-pecuarios del caserío Yay, municipio Andrés Eloy Blanco.
- Conformación del fondo financiero en la comunidad.
- Realización de talleres participativos con la comunidad de Sainó municipio Andrés Eloy Blanco, para la reglamentación en el uso y la extracción de lajas.

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 6. Profundizar la acción educativa y comunicacional en todos los ámbitos de la vida nacional, en función del enriquecimiento y fortalecimiento de una conciencia crítica y acción transformadora que contribuyan a la preservación de la vida en el planeta.

Logro 1

Concientización ambiental a la comunidad y a estudiantes, dentro del marco de la XII Campaña Ambiental Lara 2015 en los municipios Jiménez y Andrés Eloy Blanco del estado Lara.

Insumos:

- Reuniones con la comunidad, a través de talleres y foros para concientizar a la población de preservar el medio ambiente.
- Capacitación a través de charlas, cursos y talleres a los alumnos de la U.E.B. La Pastora de Caspo Arriba, en la cuenca alta del río Yacambú en conjunto con el colectivo de gestión para la educación ambiental interinstitucional del estado Lara.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (en bolívares)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Obras de Regulación y Traslase, Desarrollo Agrícola del Valle y Conservación de la Cuenca Yacambú	7.555.554 (Proyecto)	0,23%	66,78%

RECURSOS TRANSFERIDOS: 31.737.262 bolívares

INGRESOS DEVENGADOS: 35.346.065 bolívares

OBSTÁCULOS

- Baja disponibilidad presupuestaria, debido a que los recursos tramitados para el ejercicio económico - financiero, no fueron aprobados por la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAEE), sólo se recibió transferencias corrientes al sector público para cubrir las partidas presupuestarias 401 y 407.
- Inseguridad en la zona de la obra y sus vías de acceso que impidieron cumplir las metas programadas

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Proyecto Obras de Regulación y Traslase Sistema Yacambú-Quibor

C. A. HIDROLÓGICA VENEZOLANA

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

Debido a la desaparición del INOS, mediante el decreto 1.844 de fecha 20 de agosto de 1986, publicado en Gaceta Oficial número 4.808, se formaliza la constitución de Hidroven y sus empresas filiales.

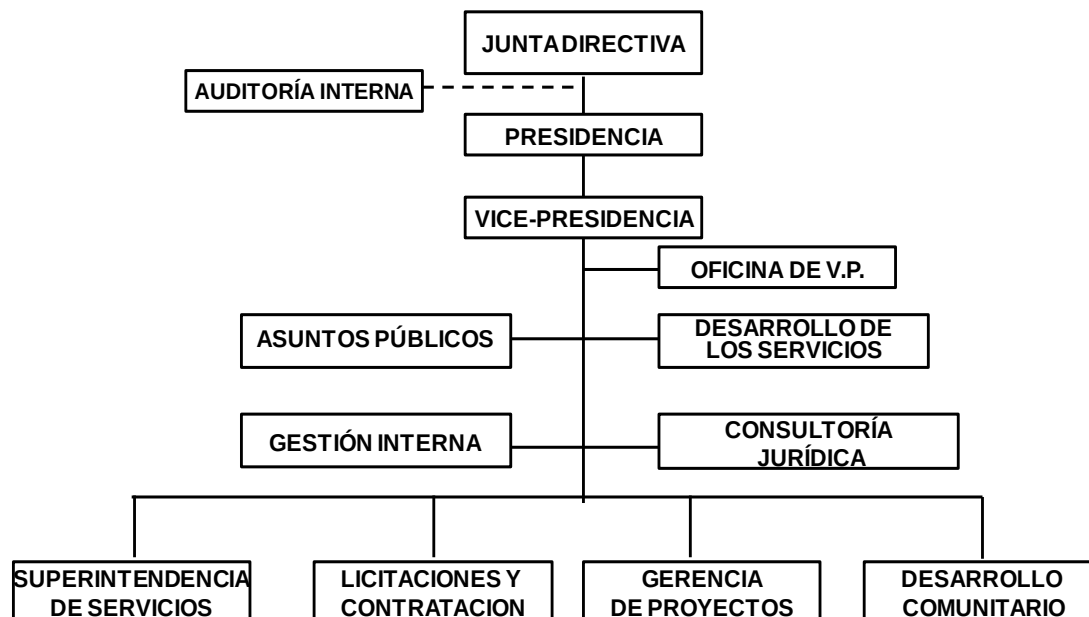
MISIÓN

Desarrollar las políticas y programas en materia de abastecimiento de agua, recolección y tratamiento de aguas servidas y drenajes urbanos; establecer los lineamientos y las directrices para la administración, operación, mantenimiento, ampliación y reconstrucción de los sistemas de agua potable y de los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales y drenajes urbanos.

COMPETENCIAS

- Desarrollar políticas y programas en materia de abastecimiento de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas y drenajes urbanos, así como el establecimiento de directrices para la administración, operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas atendidos por cada una de sus Filiales.
- Fomentar la adopción de unidades de gestión.
- Promover la participación comunitaria en la gestión de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Establecer los modelos y criterios técnicos que regulen las tarifas y subsidios
- Definir los criterios de eficiencia y desarrollar indicadores de gestión y modelos para evaluar la gestión operativa, financiera, técnica y administrativa.
- Evaluar y controlar la calidad del agua potable distribuida.
- Dirimir los conflictos que puedan suscitarse en la fijación de las tarifas entre los municipios y los prestadores de los servicios.
- Dictar normas generales para la prestación de los servicios en los aspectos de calidad de los servicios y regímenes de prestación, teniendo en cuenta las características regionales de donde estén ubicados los sistemas y su complejidad.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Continuidad del servicio de suministro de agua potable a toda la comunidad del casco central de Puerto Ayacucho, municipio Atures, estado Amazonas, mediante la construcción y rehabilitación de los sistemas de distribución del servicio, con una población beneficiada de 188.000 habitantes y una inversión de 41.394.030 bolívares.

Insumo:

- Colocación de 2.900 m de tubería.
- Construcción de aducción para llenado de tanque de almacenamiento de la red existente en el Estado.

- Construcción de 2 tableros de controles y base estructural de la planta eléctrica de la estación de bombeo.

Logro 2

Construcción y rehabilitación de la infraestructura de los sistemas de abastecimiento del servicio de agua potable en los estados Monagas, Sucre, Nueva Esparta y Anzoátegui, mediante la instalación de 832 metros de tubería lineales y rehabilitación de 4 equipos electromecánicos, beneficiando a una población de 126.500 habitantes, con una inversión de 149.246.786 bolívares.

Insumos:

- Rehabilitación de Planta Potabilizadora Jusepín, municipio Maturín, estado Monagas.
- Instalación de línea de interconexión entre el dique toma y el desarenador del Sistema de Abastecimiento eje Las Trincheras-Arenas, estado Sucre.
- Construcción del nuevo sistema de impulsión para la población de Tacarigua, La Asunción, municipio Arismendi, estado Nueva Esparta.
- Construcción de tramo paralelo para el sector Macanao, Isla de Margarita, estado Nueva Esparta.
- Construcción del nuevo sistema de aplicación de polímeros para la Planta Potabilizadora Mundo Nuevo, ubicada en el municipio Freites, estado Anzoátegui.

Logro 3

Aprovechamiento y uso responsable del recurso hídrico mediante la implementación del programa de “Racionalización de los consumos de agua potable”, beneficiando a una población de 1.200 habitantes de los estados Guárico y Trujillo con una inversión de Bs. 43.529.286 bolívares.

Insumos:

- Catastro de 500 usuarios de las urbanizaciones El Country, Santa María, Gianni y Las Acacias, municipio Valera, estado Trujillo.
- Acondicionamiento de 800 tomas domiciliarias y colocación de micromedidores de agua potable, ciudad de Altagracia de Orituco, municipio José Tadeo Monagas, estado Guárico.

Logro 4

Reimpulso del poder popular y la participación comunitaria a través de la organización y activación de 7.454 Mesas Técnicas de Agua, con la ejecución de 355 proyectos comunitarios de agua potable y el saneamiento ambiental, beneficiando a todas las zonas urbanas y rurales del país, con una inversión de 1.429.594.288 bolívares.

Insumos:

- Coordinación y desarrollo del 1^{er} Congreso Nacional de Mesas Técnicas de Agua, en la ciudad de San Antonio de los Altos, estado Miranda, con 417 voceros y voceras seleccionados en las regiones.
- Encuentros regionales de mesas técnicas de agua, en los ejes central, occidental, oriental y andino, en los que participaron 1020 voceros y voceras reunidos en los Estados Anzoátegui, Guárico, Zulia y Falcón.
- Registro de 7.454 mesas técnicas de agua a nivel nacional.
- Seguimiento técnico comunitario de 1.109 proyectos de los cuales 748 son financiados por el consejo federal de Gobierno.
- Participación en consejos comunitarios Clavellinos, realizados en el estado Sucre, se le hizo seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos.
- Acompañamiento a las mesas técnicas de agua y evaluación a los proyectos comunitarios asociados a 16 obras de acueductos rurales ubicados en el estado Portuguesa y Lara.

Logro 5

Se activaron mecanismos para un nuevo modelo de cogestión Estado-Poder Popular, a través de la conformación de las Salas de Gestión Comunitarias de Agua, las cuales garantizan el mantenimiento y reparación de averías oportunamente en las comunidades. Se instalaron 70 Salas. (En el estado Anzoátegui 4, Apure 3, Aragua 1, Barinas 2, Bolívar 1, Carabobo 2, Cojedes 1, Distrito Capital 13, Dependencias Federales 1, Falcón 3, Guárico 4, Mérida 1, Miranda 6, Monagas 1, Nueva Esparta 2, Portuguesa 4, Sucre 4, Táchira 6, Trujillo 3, Vargas 1, Yaracuy 4 y Zulia 3) por un monto de 2.111.222.910 bolívares.

Insumos:

- Se realizó una selección a nivel nacional de los corredores en donde se encontraban más organizados los consejos comunales, comunas y mesas técnicas de agua y se celebraron reuniones de intercambio de opiniones con ellos a fin de que asumieran control y la dirección de la gestión del servicio de agua potable y saneamiento
- En base a las estadísticas de las averías reportadas y reparadas en el 2014 y en los primeros seis meses del año 2015, se calculó la cantidad de material necesario para poder realizar las reparaciones de las futuras averías.
- Por parte de las Empresas Hidrológicas se le asignaron a los consejos, comunas y mesas técnicas equipos y herramientas necesarias para la realización de la gestión de mantenimiento, además de los materiales y repuestos que se estiman para el desarrollo de las actividades durante seis meses.

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 6. Profundizar la acción educativa y comunicacional en todos los ámbitos de la vida nacional, en función del enriquecimiento y fortalecimiento de una conciencia crítica y acción transformadora que contribuyan a la preservación de la vida en el planeta.

Logro 1

Concientización ambiental a la comunidad y a estudiantes, dentro del marco de la XII Campaña Ambiental Lara 2015 en los municipios Jiménez y Andrés Bello del estado Lara.

Insumos:

- Reuniones con la comunidad, a través de talleres y foros para concientizar a la población de preservar el medio ambiente.
- Capacitación a través de charlas, cursos y talleres a los alumnos de la U.E.B. La Pastora de Caspo Arriba, en la cuenca alta del río Yacambú en conjunto con el colectivo de gestión para la educación ambiental interinstitucional del estado Lara.

Logro 2

Fortalecimiento de la educación y participación comunitaria mediante la profundización de procesos de concientización a la población en las áreas de conservación y valoración del uso adecuado y racional del agua potable y el saneamiento ambiental, beneficiando a 15.460 niños y niñas y 13.158 miembros de las comunidades y docentes de centros educativos del país.

Insumos:

- Conformación de 1.118 brigadas integrales comunitarias.
- Formación de 12.052 docentes en materia de cambio climático y mitigación.
- Formación de 746 miembros de la comunidad
- Coordinación de 12 encuentros de saberes del agua a nivel nacional.
- Reapertura de 12 centros de estudio del agua.
- Conversatorios y cine foros en materia de agua y cambio climático.
- Organización y participación en los talleres de Construcción del Ecosocialismo con los trabajadores y trabajadoras del sector agua.
- Participación en el III Encuentro Nacional de saberes del Programa Educativo Ambiental “El Agua en Nuestras Vidas”, con atención a 3.672 escuelas ubicadas en los 24 Estados; se conformaron 1.775 Mesas Técnicas del Agua Escolar.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bolívares)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Programa de Atención de los Acueductos Rurales y Poblaciones menores a 5.000 habitantes – Fase II	290.274.320	40%	88%
Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales	98.811.955	87%	92%
Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua de Venezuela	563.721.905	38%	44%
Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en Poblaciones Mayores a Cinco Mil Habitantes	364.781.370	15%	69%
Racionalización de los Consumos de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales	196.843.118	11,27 %	36,7%

INGRESOS DEVENGADOS: 1.918.016.333,00 bolívares

RECURSOS TRANSFERIDOS: 12.943.878 bolívares

OBSTÁCULOS

- Insuficiencia en la procura de los materiales, accesorios y equipos necesarios para la ejecución de las obras.
- Retrasos en la contratación de los diseños de ingeniería para la rehabilitación y ampliación de las plantas potabilizadoras.
- Retrasos en los procesos licitatorios de obras, bienes y servicios.
- Retrasos en aprobaciones y toma de decisiones por cambios directivos.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

Planes

- Fortalecer a las instituciones y dar asistencia técnica a comunidades rurales y menores de 5000 habitantes
- Construir, rehabilitar, ampliar y/o consolidar la infraestructura de agua potable y de saneamiento sanitario en comunidades incorporadas al Programa.
- Coordinar, supervisar e inspeccionar los proyectos a ser desarrollados.
- Plan Nacional del Agua.

Proyectos

- Programa de Atención de los Acueductos Rurales y Poblaciones menores a 5.000 habitantes – Fase II
- Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas y Rurales
- Rehabilitación y Optimización de las Plantas Mayores de Potabilización de Agua de Venezuela
- Optimización de la Gestión de la Calidad del Agua en Poblaciones Mayores a Cinco Mil Habitantes.
- Construcción, modernización y optimización de la infraestructura de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento

C.A. HIDROLÓGICA DE LA CORDILLERA ANDINA

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES), fue creada el 28/09/1990, inscrita ante el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del estado Barinas bajo el N° 49, folio 213 al 214 en fecha 27 de mayo de 1991.

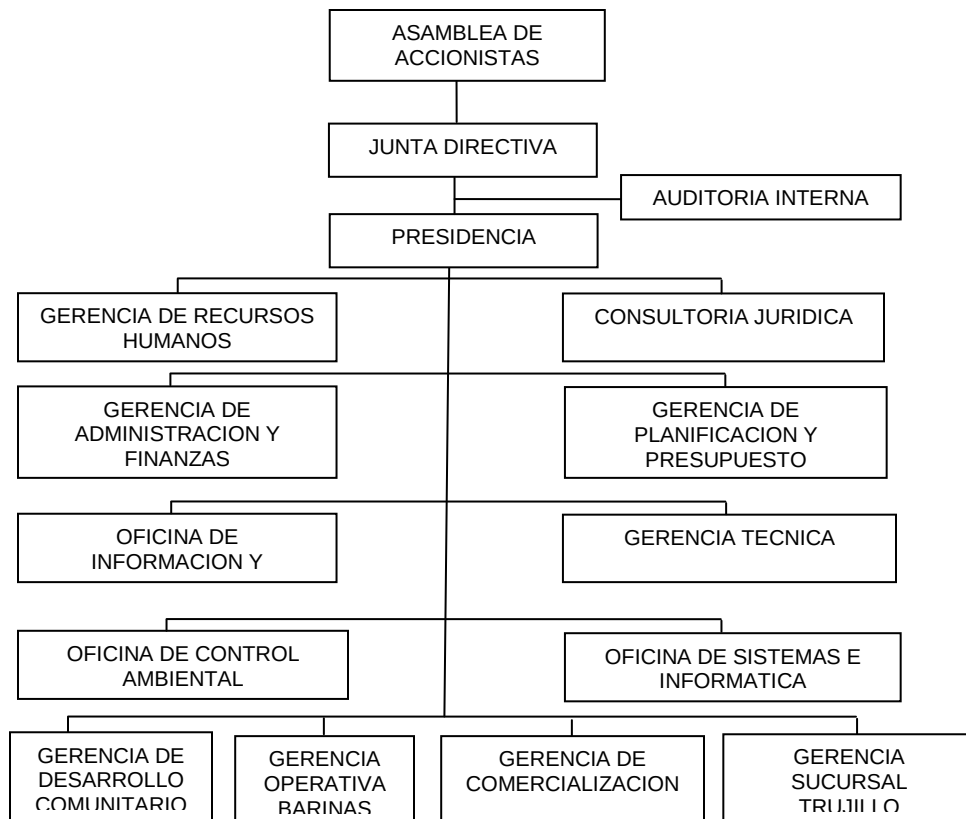
MISIÓN

Prestar el servicio de agua potable y saneamiento con responsabilidad y calidad, buscando la satisfacción de nuestros clientes basados en el principio de equidad a través de una gestión óptima y autónoma para lograr un mejor nivel de vida en los estados Barinas y Trujillo.

COMPETENCIAS

Administración, operación, mantenimiento ampliación y reconstrucción de los sistemas de distribución de agua potable y de los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales en los estados Barinas y Trujillo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Ampliación de la infraestructura del sistema de abastecimiento y distribución de servicio de agua potable a través de la ejecución de 14 obras en los estados Barinas y Trujillo, beneficiando a 131.235 habitantes con un monto total de 52.811.063 bolívares.

Insumos:

- Culminación de la obra Perforación y equipamiento de pozos profundos en el sector La Concordia - Los Próceres.
- Culminación de la obra Rehabilitación del Acueducto Barinitas, mejoras dique toma desarenador y aducción I etapa.
- Culminación de la obra Perforación y equipamiento de pozo municipio Barinas.
- Culminación de la obra Equipamiento de pozo profundo en la Urb. Pedro Briceño Méndez, parroquia Rómulo Betancourt.
- Suministro y colocación de sistemas de cloración en la población de Sabaneta, municipio Alberto Arvelo Torrealba.
- Culminación de la obra, Construcción y aducción (1.000 m) sector Cerro La Venada, parroquia Bolivia, municipio Candelaria, estado Trujillo.
- Culminación de la Rehabilitación de aducción por bombeo mejoras de tanques australianos de succión y almacenamiento; y construcción de estación de cloración a gas sectores El Candelillo y Las Dantas, parroquia Jalisco, municipio Motatan, estado Trujillo.
- Conclusión de la Rehabilitación y mejoras acueducto Tres Esquinas, municipio Trujillo, estado Trujillo.
- Culminación de la Construcción de acueducto a los sectores Alcabala I y Alcabala IV, ETA, Dique Microparcels Puerto Escondido parroquia Valmore Rodríguez y Junín, municipio Sucre del estado Trujillo.
- Culminación de la rehabilitación de la planta potabilizadora del Acueducto de Bocono (I etapa), estado Trujillo.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2015 (en bolívares)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Recolección de las aguas servidas en los estados Barinas y Trujillo	9.388.879	100	89
Prestación del servicio de agua potable en los estados Barinas	138.025.865	100	95

y Trujillo			
Comercialización del servicio de agua potable y recolección de aguas servidas en los estados Barinas y Trujillo	50.419.409	100	92
Participación Ciudadana y desarrollo comunitario en los estados Barinas y Trujillo año 2014	4.876.140	75	65
Plan Nacional de Aguas, Estado Barinas	25.687.025	91	85
Plan Nacional de Aguas, Estado Trujillo	30.947.776	100	100

RECURSOS TRANSFERIDOS: 113.966.810 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 196.250.002 bolívares.

OBSTÁCULOS

- Retraso en la procura de materiales (cemento, cabilla, tubería, bombas, motores) y equipos importados.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Recolección de las aguas servidas en los estados Barinas y Trujillo año 2016
- Prestación del servicio de agua potable en los estados Barinas y Trujillo año 2016
- Comercialización del servicio de agua potable y recolección de aguas servidas en los estados Barinas y Trujillo año 2016
- Campañas de sensibilización para el uso racional del servicio de agua potable en los estados Barinas y Trujillo año 2016

C.A. HIDROLÓGICA DE LA REGIÓN CAPITAL

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La C.A Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL), empresa Operadora de Acueductos del Distrito Capital, estados Miranda y Vargas, fue fundada el 11 de abril de 1991, después de la disolución del Instituto de Obras Sanitarias (INOS), está inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y estado Miranda, bajo el número 20, Tomo 19 A-PRO, en fecha 11 de Abril de 1991.

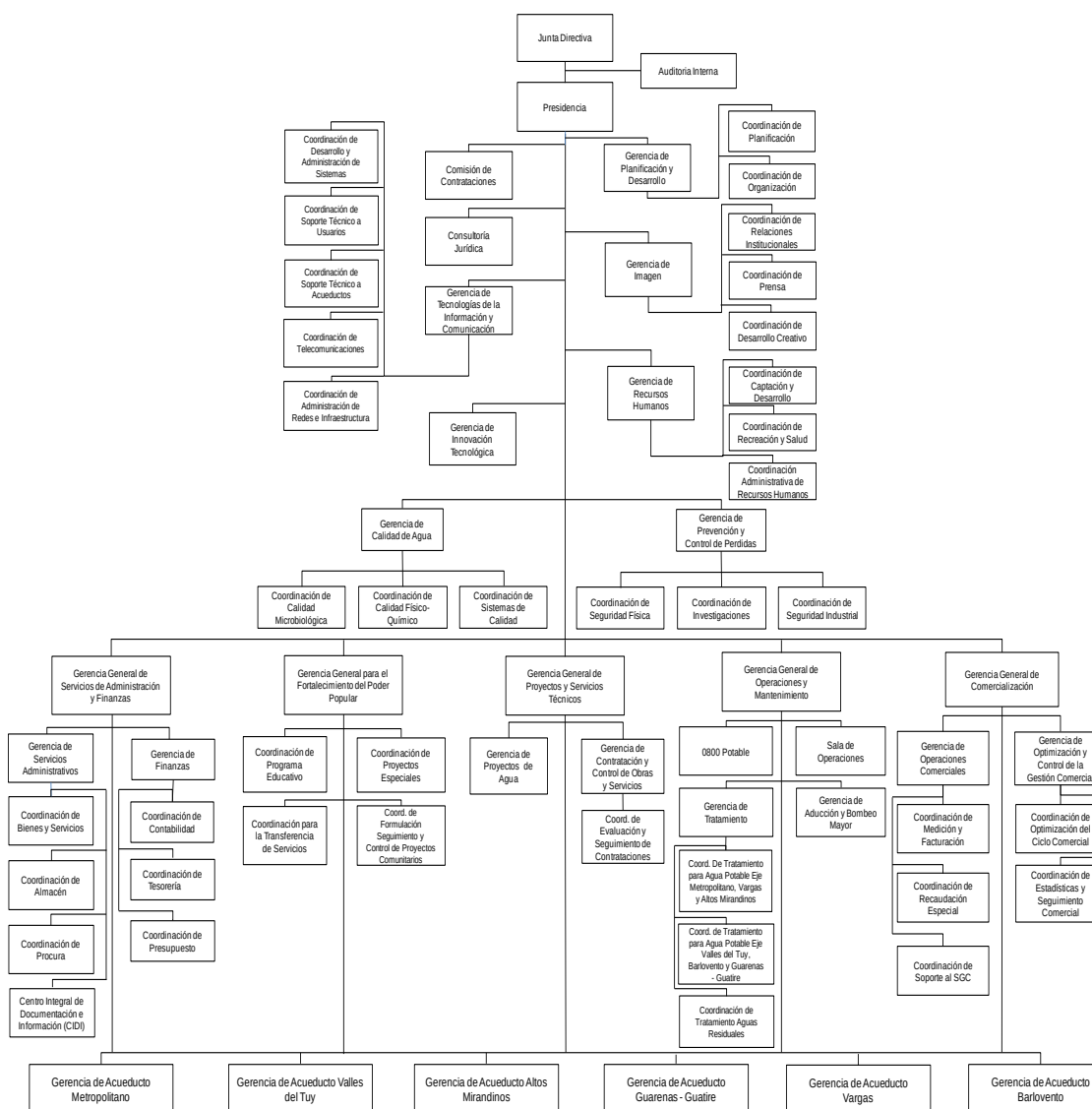
MISIÓN

Somos una empresa de servicio público, comprometida en prestar a sus clientes un servicio de alta calidad en agua potable y saneamiento, mediante un modelo de gestión sustentable.

COMPETENCIAS

Está encargada de administrar, operar, mantener, ampliar y rehabilitar los sistemas de distribución de agua potable, así como los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, en el Distrito Capital y en los estados Miranda y Vargas, a través de sus Acueductos Operativos: Metropolitano, Guarenas Guatire, Sede Central, Vargas, Barlovento, Altos Mirandinos y Valles del Tuy.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Ampliación de la infraestructura del servicio de agua potable mediante el acondicionamiento del acueducto de Ciudad Caribia, estado Vargas, mejorando la calidad de vida de aproximadamente 1.780 habitantes, mediante la rehabilitación de la estructura hidráulica con una inversión de 12.432.376 bolívares.

Insumos:

- Reparaciones y acondicionamiento de 2 estaciones de bombeo del urbanismo de Ciudad Caribia.
- Rehabilitación y acondicionamiento de la planta de tratamiento de agua potable del urbanismo de Ciudad Caribia.
- Reparación y puesta en marcha de 13 pozos profundos ubicados a lo largo de la quebrada El Topo, para el abastecimiento del urbanismo de Ciudad Caribia.

Logro 2

Rehabilitación de la infraestructura del servicio de agua potable en el estado Vargas, mediante la construcción y equipamiento de pozos y aducción Tanaguarena – Naiguatá y la rehabilitación del sistema de abastecimiento Maya-Picure, beneficiando a una población de 562.260 habitantes, con una inversión de 33.120.455 bolívares.

Insumos:

- Sustitución de tramo de tubería de acero de 36" de diámetro y 140 metros de longitud en el sector Playa de Mayita.
- Perforación y construcción de dos pozos en los sectores Piache y Círculo Militar.
- Perforación y construcción de tres pozos en los sectores La Llanada, La Veguita y Teleférico.

Logro 3

Avance de 44% en obras de construcción del sistema de agua potable Tuy IV en el estado Miranda, se beneficiaran 20.000 habitantes, con una inversión de 6.767.035.639 bolívares.

Insumos:

- Elaboración del proyecto para la construcción del alimentador Ciudad Caribia, en Distrito Capital, parroquia Sucre, municipio Libertador.
- Excavación de sección de presa en el estribo izquierdo, se alcanzó llegar a la cota definitiva desde la 147 hasta 85msnm.
- Excavación en cauce, se retiró todo el material aluvial que se encontraba en sección de presa hasta el aflorado de la roca esperada en la cota 25msnm.
- Avance en la construcción de las galerías en el estribo izquierdo alcanzando 70 ml.
- Incremento de la altura de la ataguía alcanzando una cota de 87msnm con un volumen de 65.143m³.
- Culminación del canal de desvío del río Cuira, en una longitud de 390 metros de longitud con un volumen de 154 mil m³.
- Construcción de pistas internas, colocación de tuberías de equipos, montaje de soportes para barras blindadas, construcción de canal de lluvias, de cercado para transformadores de potencia y de cerca perimetral para sub estación eléctrica.
- Acabados para la casa de mando en techos, canales de cable, cerámica, fachadas y en exteriores.
- Reparaciones varias en patio de bomba, tanquillas de salida, canal de emergencia, acabados en bomba 5, y relleno y compactación en sección IV.

Logro 4

Mejoramiento del suministro de agua potable mediante la ejecución de obras de aducción y distribución en el acueducto metropolitano de Caracas, beneficiando a una población de 343.230 habitantes, con una inversión de 39.079.841 bolívares.

Insumos:

- Colocación de tuberías desde la av.central de la urbanización Coche hasta la urbanización San Antonio del Valle, parroquias Coche y El Valle.
- Rehabilitación física de la estación de bombeo Luis Hurtado, construcción de pared perimetral y dos portones metálicos, ubicada en el Km 12 del Junquito, parroquia el Junquito.

- Colocación de 892,77 metros de tubería para abastecer a la parte final del sector Las Torres de La Vega y la parte alta de la calle 18 de Los Jardines del Valle.
- Colocación de 1.800 metros de tubería de acero, en la parte alta del sector Las Mayas, parroquia Coche.
- Sustitución de un tramo de tubería en la aducción El Yunque - El Calvario, frente del hospital Periférico de Catia, parroquia Sucre.
- Construcción de la red de distribución de agua potable en el sector El kínder de las Torres de la Vega, parroquia La Vega.
- Sustitución de la red de distribución de agua potable en la calle Araguaney de la parte alta del barrio Nuevo Horizonte y sector Las Torres de Catia.
- Colocación de tubería matriz, sectores Libertador 1 y 2, parroquia La Vega.
- Construcción de red de agua potable y servida en el sector Ojo de Agua, La Pedrera, parroquia Nuestra Señora del Rosario, municipio Baruta.

Logro 5

Ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable de Guarenas, Guatire y Caucagua, con la construcción de varias obras, beneficiando a una población de 1.805.000 habitantes, con una inversión de 51.747.512 bolívares.

Insumos:

- Construcción de obras civiles y mecánicas para la instalación del tercer grupo motor bomba en la estación de bombeo Taguaza II en el municipio Acevedo, estado Miranda.
- Construcción de las obras eléctricas y de control para la instalación del tercer grupo motor bomba en la estación de bombeo Taguaza II ubicada en el municipio Acevedo estado Miranda.
- Puesta en marcha de la estación de bombeo Zamora I.

- Construcción de un estanque de concreto postensado de capacidad 20.000 l/s en Caucagua.

Logro 6

Mejoramiento del servicio continuo de agua potable en el acueducto del estado Miranda, mediante la ejecución al Plan Nacional del Agua, beneficiando a 989.774 habitantes, con una inversión de 147.082.579 bolívares.

Insumos:

- Construcción de pozo Los Canales, en el municipio Guaicaipuro, parroquia Los Teques.
- Colocación de tubería en el municipio Baruta, parroquia La Rinconada.
- Adecuación de la red de distribución de la comunidad Brisas de Guacarapa, municipio Plaza.
- Colocación de 2.000 metros de tubería y sustitución de equipo de bombeo de pozo profundo para la comunidad Los Charamisas y Los Cocos, municipio Acevedo.
- Colocación de 1.500 metros de tubería desde Caño California a Caño Morao en la comunidad Yaguapita, municipio Acevedo.
- Sustitución de la red de distribución para agua potable, sector Sotillo, calle El Recreo, municipio Brión.
- Colocación de 3.000 metros de tubería con toma domiciliaria en el sector Valle Cielo, Guatire - municipio Zamora.
- Colocación de 1.800 m de tubería desde E/B Oropeza Castillo hasta Colegio de Monjas.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Ampliación de la Infraestructura del Servicio de Agua Potable y Saneamiento.	54.580.692,06	70%	60%
Rehabilitación de la Infraestructura del Servicio de Agua Potable y Saneamiento.	1.149.652.206,65	57%	61%

Construcción del Sistema de Agua Potable Tuy IV. (Proyecto Plurianual)	1.241.298.842,99	44%	67%
Mejoramiento y Servicio Continuo de Agua Potable en el Acueducto Metropolitano de Caracas. (Proyecto Plurianual)	330.189.913,15	15%	43%
Ampliación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Guarenas, Guatire y Caucagua. (Proyecto Plurianual)	168.430.538,86	50%	26%
Plan Nacional del Agua para la Ampliación y Mejoramiento del Servicio continuo de Agua Potable en el Acueducto del Estado Miranda.	118.296.547,43	63%	57%
Plan Nacional del Agua para la Ampliación y Mejoramiento del Servicio continuo de Agua Potable en el Acueducto del Estado Vargas.	66.514.356,40	19%	61%
Obras Estructurantes Complementarias para la puesta en marcha del Tuy IV. (Proyecto Plurianual)	363.448.917,00	17%	19%

RECURSOS TRANSFERIDOS: 2.289.890.956 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 2.000.000.000 bolívares.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Ampliación de la infraestructura de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Rehabilitación de la infraestructura de los servicios de agua potable y saneamiento.
- Construcción del sistema de agua potable Tuy IV y obras complementarias.
- Mejoramiento y servicio continuo de agua potable en el acueducto metropolitano de Caracas.
- Ampliación del sistema de abastecimiento de agua potable de Guarenas, Guatire y Caucagua.
- Planes nacionales del agua para la ampliación y mejoramiento de los acueductos de los estados Miranda y Vargas.
- Plan de inversión del estado Vargas.

C.A. HIDROLÓGICA DEL CARIBE

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La C.A. Hidrológica del Caribe (Hidrocaribe), es una empresa regional adscrita a la C.A. Hidrológica Venezolana (Hidroven), con personalidad jurídica propia y patrimonio público, registrada en la circunscripción judicial del estado Anzoátegui bajo el tomo A-53 de fecha 01-11-90. Inició sus actividades a partir de septiembre de 1991.

Hidrocaribe como ente descentralizado tiene su área de influencia en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta. Está inscrita en el registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del estado Anzoátegui, bajo el Nro. 39, Tomo A-53 de fecha 01-11-90.

MISIÓN

Garantizar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento de los habitantes del oriente del país como un derecho fundamental para la vida, mediante una gestión pública eficiente vinculada al Poder Popular y en armonía con el ambiente.

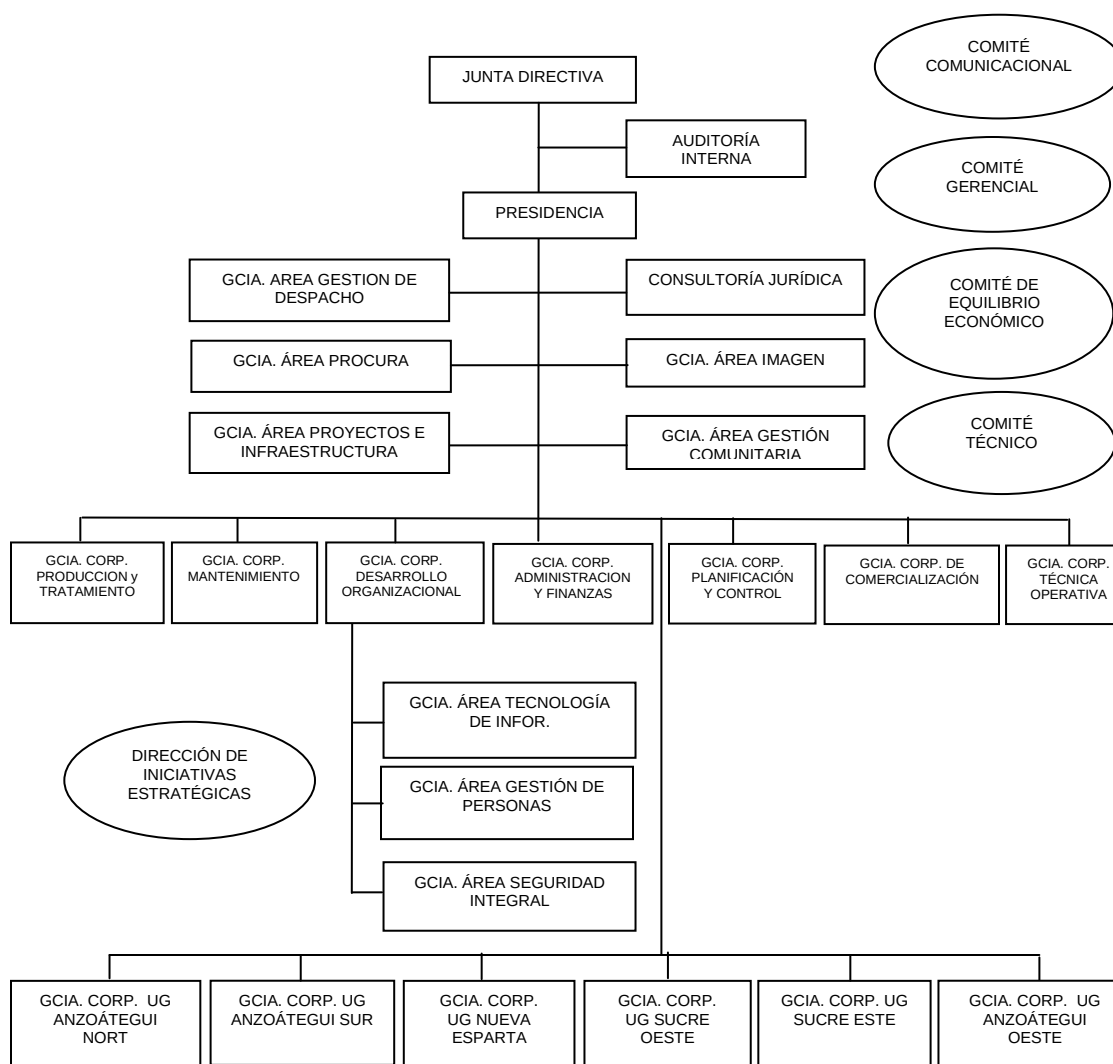
VISIÓN

Ser la empresa socialista de referencia Nacional, que gestiona con eficiencia los servicios de agua potable y saneamiento en el oriente del país, impulsando la participación protagónica de sus trabajadores, trabajadoras y del Poder Popular.

COMPETENCIAS

Hidrocaribe es una empresa de servicios que cumple un fin social, dirigido a planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar las estrategias del sector agua en su zona de influencia y de esa forma, lograr una eficiente administración, operación, mantenimiento y ampliación de los sistemas de agua potable y de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales. Atiende a un total de 3 estados: Anzoátegui, Nueva Esparta y Sucre, cada uno de los cuales posee características propias. El área servida abarca los 56.250 km² del territorio nacional.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Rehabilitación de la planta modular ubicada dentro de la planta potabilizadora “José Antonio Anzoátegui”, para mejorar la calidad y cantidad del agua potabilizada suministrada a la zona sur de Barcelona, beneficiando a 200.000 habitantes, con una inversión de 17.000.000 bolívares.

Insumos:

- Remoción y rehabilitación de 130 m de tubería de acero Ø 30".
- Excavaciones para la colocación de las vigas de riostras dentro del sedimentador.
- Perforaciones para los pilotines.

Logro 2

Ampliación de la infraestructura de los sistemas de abastecimiento de agua potable mediante la culminación de la construcción de las etapas 3 y 4 de la planta potabilizadora de Clarines, ubicada en el municipio Bruzual, estado Anzoátegui, beneficiando una población de 70.000 habitantes, con una inversión de 37.793.888 bolívares.

Insumos:

- Instalación de tubería de acero.
- Aplicación de revestimiento externo a tubería de acero
- Instalación de cables de alta tensión.

Logro 3

Ampliación de la red de distribución de agua potable mediante la construcción de un puente tubo que permite alimentar el tanque y continuar la aducción hasta la planta potabilizadora ubicado en el sector Picas del Neverí de la ciudad de Barcelona, municipio Simón Bolívar, estado Anzoátegui, beneficiando a 4.060 habitantes, con una inversión de 7.001.299 bolívares.

Insumos:

- Aplicación del revestimiento externo en tubería de acero con aluminio difuso, en tramos aéreos y brea epoxica, en tramos enterrados.
- Construcción de fundaciones para los apoyos del puente tubo.
- Construcción de puente colgante.

Logro 4

Ampliación de la infraestructura de los sistemas de agua potable a través de la culminación en la construcción y rehabilitación de obras para garantizar un servicio de calidad, cantidad y continuidad en los municipios Clarines, Piritu, Simón Bolívar, Sotillo Peñalver del estado Anzoátegui y Municipio Monte del estado Sucre, beneficiando a una población de 72.730 habitantes, con una inversión de 16.711.392 bolívares.

Insumos:

- Colocación de tubos, abrazaderas y vigas
- Conexión y Empalme de tuberías a la red existente en la calle Vista al Mar.
- Colocación de Válvulas en las calles Los Olivos, Las Garzas, Las Flores y Vista al Mar.
- Material para la reposición de pavimento.
- Colocación de 482 m de tubería y construcción de 82 tomas domiciliarias.

Logro 5

Construcción, ampliación y reacondicionamiento de red de acueductos en diferentes sectores de los municipios Simón Rodríguez, Antolín del Campo, Díaz, García, Península Macanao, Sucre, Cumana, Valdez, y Mariño de los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta respectivamente, beneficiando a 10.915 habitantes, con una inversión de 16.009.416 bolívares.

Insumos:

- Colocación en zanjas de 17.573 metros de tubería
- Fabricación y colocación de 1.326 tomas domiciliarias con accesorios.
- Colocación de 14 válvulas de compuertas.

Logro 6

Fortalecimiento de la educación y participación comunitaria a través de la conformación de 404 mesas técnicas de agua, 29 consejos comunitarios y de 317 brigadas integrales además de la incorporación del Consejo Educativo y la participación de 634 docentes y 350 padres en acompañamiento de 22.756

niños y niñas de los estados Sucre, Nueva Esparta y Anzoátegui, con una inversión 4.838.126,85 bolívares

Insumos:

- Celebración del “Día Mundial Ahorro Energético”, el “Día Mundial del Agua”, y el “Día Mundial del Ambiente”
- Jornadas de Formación para los docentes de enlace, incluyendo los estatales, municipales y acompañamiento de todas y cada una de las instituciones que forman parte del colectivo Inter-sectorial de Gestión Educativo Ambiental.
- Caminatas, en las plazas Bolívar, exposiciones de carteleras, entrega de volantes entre otros y demás actividades ambientalistas.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Prestación del servicio de agua potable en todos los municipios de los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta Año 2015.	178.780.019	100	100
Prestación del servicio de tratamiento de aguas servidas en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta. Año 2015.	52.564.073	100	100
Prestación del servicio de distribución del servicio de agua potable en los municipios de los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta. Año 2015.	199.732.153	100	100
Prestación del servicio de recolección de aguas servidas en todos los municipios de los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta. Año 2015.	55.113.176	100	100
Comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta. Año 2015.	210.981.454	100	100
Plan Nacional de Aguas, Estado Sucre	3.311.559,77	100	97
Plan Nacional de Aguas, Edo. Anzoátegui	53.531.282,62	89	100
Plan Nacional de Aguas, Estado Nueva Esparta	9.818.836,64	100	91

RECURSOS TRANSFERIDOS: 357.705 bolívares

INGRESOS DEVENGADOS: 781.448 bolívares

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Prestación del servicio de agua potable en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.
- Prestación del servicio de tratamiento de aguas servidas en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.
- Prestación del servicio de distribución del servicio de agua potable en los municipios de los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.
- Prestación del servicio de recolección de aguas servidas en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.
- Comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.

C.A. HIDROLÓGICA DEL CENTRO

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La C. A. Hidrológica del Centro (Hidrocentro), filial de la C. A. Hidrológica Venezolana, se constituyó en Valencia el 28 de diciembre de 1990 como consecuencia de la supresión del Instituto Nacional de Obras Sanitarias, ordenadas por el Ejecutivo Nacional, mediante decreto N° 1.248 publicado en Gaceta Oficial N° 33.560 de septiembre de 1986.

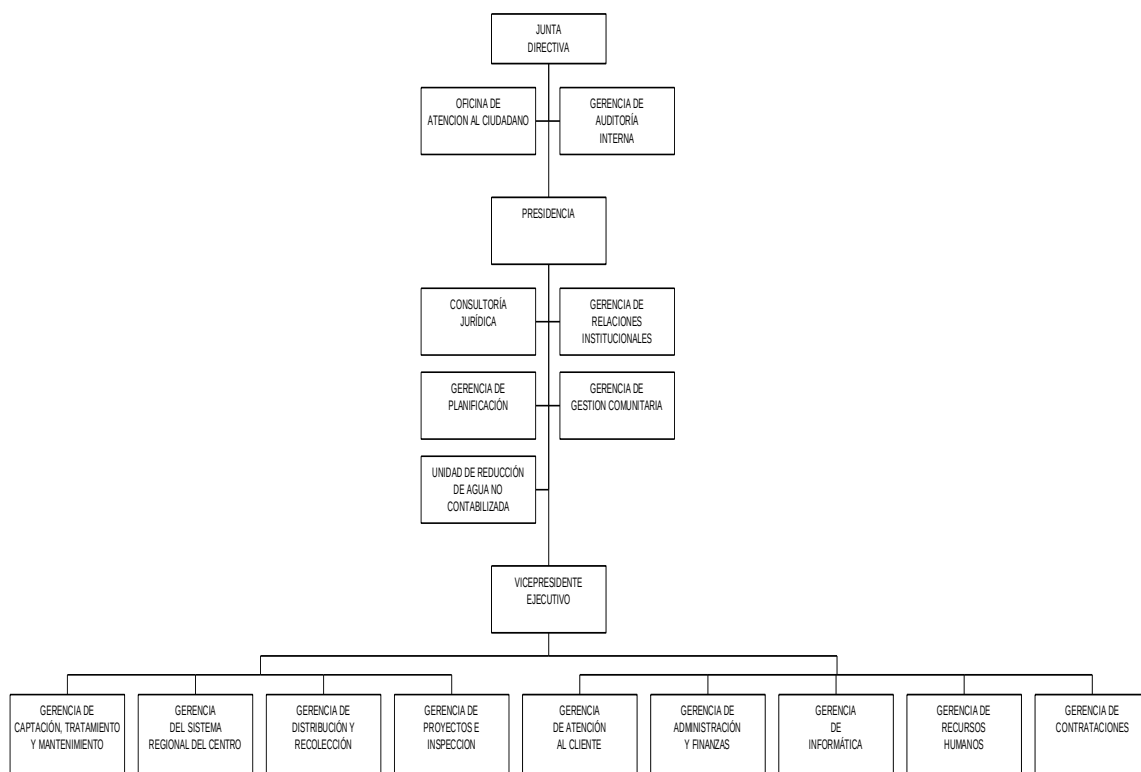
MISIÓN

Somos responsables de la prestación integral del servicio de agua potable y saneamiento, y de la adecuación de la infraestructura con la participación activa de las comunidades, mejorando la calidad de vida de los habitantes de los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.

COMPETENCIAS

Administración, operación, mantenimiento, construcción, ampliación y reconstrucción de los sistemas de distribución de agua potable; recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

Logro 1

Ampliación del sistema de distribución del servicio de agua potable del estado Carabobo, mediante la rehabilitación de pozos, colocación de tuberías y

sustitución de válvulas, beneficiando a 123.800 habitantes con una inversión de 6.185.000 bolívares.

Insumos:

- Instalación de 50 metros de tubería en la Urb. Lomas del Este calle Rotaria, municipio Valencia, estado Carabobo.
- Sustitución de 330 metros de tubería en el Barrio Unión, calle Andrés Eloy Blanco C/C Av. 190, municipio Naguanagua, estado Carabobo.
- Instalación y sustitución de válvulas tipo mariposa, en los municipios Valencia y Puerto Cabello, estado Carabobo.
- Sustitución de 3 válvulas vástago fijo, en el Sector 23 de Enero, Calle Ruiz Pineda, parroquia Juan José Flores, municipio Puerto Cabello, estado Carabobo.

Logro 2

Mejoras en el abastecimiento de agua potable en la urbanización Fundación Mendoza, Las Acacias y barrio Santa Ana del municipio Atanasio Girardot, con una población beneficiada de 9.000 habitantes y una inversión de 19.400.000 bolívares.

Insumos:

- Colocación de 400 metros lineales de tubería y empalme a la aducción.
- Instalación de motores, bombas y tableros eléctricos.

Logro 3

Incremento en la producción del suministro de agua potable en 25 L/s mediante la perforación, equipamiento, electrificación y puesta en funcionamiento del pozo Camoruco ubicado en el municipio Bolívar, estado Aragua, beneficiando a 4.000 viviendas, con una inversión de 14.000.000 bolívares.

Insumos:

- Instalación de motor, bomba y tablero eléctrico.
- Colocación de 400 metros lineales de tubería PEAD de 4 pulgadas y empalme a la aducción de 8 pulgadas para la puesta en marcha de la

fuentes subterráneas de dicho urbanismo, trabajando en conjunto con la alcaldía del municipio Atanasio Girardot.

Logro 4

Recuperación del servicio de abastecimiento de agua potable en 220 lps con la rehabilitación de 24 fuentes subterráneas en los municipios Santiago Mariño, José Félix Ribas, Sucre, José Rafael Revenga, Zamora, Atanasio Girardot, Francisco Linares Alcántara, Mario Briceño Iragorry, Libertador, Bolívar, Lamas del estado Aragua, beneficiando a 40.000 habitantes con una inversión de 35.000.000 bolívares.

Insumos:

- Sustitución de equipos de bombeo en 23 motores y 16 bombas sumergibles en 25 pozos del estado Aragua.

Logro 5

Recuperación del servicio de abastecimiento de Agua Potable en 56 lt/s a través de la rehabilitación de 7 fuentes subterráneas en los municipios Girardot, Anzoátegui, Tinaquillo, Zamora, Lima Blanco y Ezequiel Zamora del estado Cojedes, beneficiando a 10.000 habitantes, con una inversión de 8.200.000 bolívares.

Insumos:

- Sustitución de equipos de bombeos 7 motores y 4 bombas sumergibles en 7 pozos ubicados en los municipios Girardot, Anzoátegui, Tinaquillo, Zamora, Lima Blanco y Ezequiel Zamora, del estado Cojedes.

Logro 6

En el marco del Plan Agua 2013–2015 se ejecutaron 9 proyectos que mejoraron la distribución de agua potable e incrementaron los caudales, beneficiando a 28.370 habitantes de los municipios Valencia, Naguagua y Bejuma estado Carabobo, con una inversión 30.212.667 bolívares.

Insumos:

- Sustitución de 1.500 metros de tubería de agua potable.
- Perforación, electrificación y equipamiento de pozo profundo.
- Reparación de 2 bombas sumergibles.

- Sustitución de equipos de bombeo, 11 motores y 4 bombas sumergibles.

Logro 7

Fortalecimiento de la participación del Poder Popular a través de la organización de 130 comunidades de los estados Aragua, Carabobo y Cojedes en Mesas Técnicas de Agua, con el fin de promover soluciones en el área de agua potable y saneamiento, beneficiando a 6.498 habitantes con una inversión de 6.442.971 bolívares.

Insumos:

- Organización del Consejo Comunal y la M.T.A Terrazas de Las Mercedes.
- Taller Inducción con promotores comunitarios.
- Asamblea de ciudadanos.

Logro 8

Optimización de los servicios de producción de agua potable y descarga de aguas servidas mediante la rehabilitación de tanque de abastecimiento, perforación de pozo y sustitución de la red principal de aguas servidas en los municipios José Félix Ribas, Bolívar y Santiago Mariño respectivamente, del estado Aragua con la contribución de las mesas técnicas de agua, beneficiando a una población de 4.210 habitantes, con una inversión de 2.098.637 bolívares.

Insumos:

- Tanque de concreto de 280.000 lt aproximadamente.
- Ejecución de "Perforación de pozo de 10" x 60m en el sector La Curia, parroquia Bolívar, municipio Bolívar, estado Aragua.
- Ejecución del proyecto con la colocación de 175 m de tubería de PVC de 200mm.

Logro 9

Ampliación de las redes y sistemas de distribución de agua potable a través de la sustitución de tuberías, tomas domiciliarias y recuperación de pozos en los municipios Naguanagua, Valencia, Santa Lucía y Bejuma del estado Carabobo, con la contribución de las mesas técnicas de agua, beneficiando a

una población de 10.500 habitantes, con una inversión de 4.200.000 bolívares.

Insumos:

- Ejecución del proyecto “colocación de 750m de tubería de PVC de 160mm”.
- Ejecución del proyecto con la colocación de 345m de tubería de PEAD de 110mm
- Instalación de un equipo de bombeo tipo Booster.
- Colocación de 810m de tubería de PVC de 200mm.

Logro 10

Optimización del suministro de agua potable mediante la ampliación de la infraestructura de abastecimiento y sistemas de distribución del servicio, en los municipios Ezequiel Zamora y Tinaco, así como de la red de descarga de aguas servidas en el municipio Tinaquillo del estado Cojedes, beneficiando a una población de 18.000 habitantes, con una inversión de 4.800.000 bolívares.

Insumos:

- Culminación de alimentador 315mm PEAD y empalmes de distribución en 160mm casco central de Tinaco.
- Colocación de 274m de tubería de PEAD de 160mm.
- Equipamiento y Electrificación de Pozo profundo y Aducción en el Sector El Potrero I Parroquia San Carlos.
- Equipamiento de bombas y motor y electrificación
- Colocación de 160m de tubería de D=200mm”

Logro 11

Ampliación de la red de recolección de aguas servidas de 500 viviendas del Barrio Piñonal, municipio Atanasio Girardot del estado Aragua, con una inversión de 3.500.000 bolívares.

Insumos:

- Sustitución de 500 metros lineales de colectores.

PROYECTOS EJECUTADOS AL 2015

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (en bolívares)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015(%)
Prestación del Servicio de Agua Potable, tratamiento y recolección de Agua Servida.	1.206.765.972	87	91
Fortalecimiento de la gestión de atención al cliente en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.	266.343.924	95	97
Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario	14.621.344	100	100
Plan Nacional de Aguas, Estado Aragua	27.598.637,00	100	100
Plan Nacional de Aguas, Estado Carabobo	152.886.809,09	100	100
Plan Nacional de Aguas, Estado Cojedes	14.403.314,46	100	100

RECURSOS TRANSFERIDOS: 82.444.774 bolívares

INGRESOS DEVENGADOS: 1.080.265.999 bolívares.

OBSTÁCULOS

- Deterioro manifiesto en las grandes instalaciones pertenecientes al Sistema Regional del Centro I y II causando variaciones de los caudales así como mayores demandas de sustancias químicas, altas pérdidas en el proceso de potabilización, daños en los equipos, afectación de la calidad y altos consumos eléctricos.
- Dificultad para realizar trabajos de reposición, sustitución, mantenimiento y/o rehabilitación en la infraestructura de servicios sanitarios (mayor y menor) debido a que parte de ésta se encuentra comprometida y debe permanecer en funcionamiento.
- Nivel crítico de almacenamiento del Embalse Canoabo producto de un fuerte período seco presente desde principios del año 2014 que inicia descenso considerable y paulatino en toda la región costera, aunado a ocupaciones no autorizadas sobre los márgenes del área protectora e inundable del mismo.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Prestación de Servicios de Agua Potable, Recolección de Agua Servida y Tratamiento.
- Fortalecimiento de la Gestión de Atención al Cliente en los estados Aragua, Carabobo y Cojedes.
- Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario.

HIDROLÓGICA DE FALCÓN, C. A.

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La sociedad mercantil Hidrológica de los Médanos Falconianos Compañía Anónima, (HIDROFALCÓN, C.A.), filial de C. A. HIDROVEN, está domiciliada en la ciudad de Santa Ana de Coro, municipio Miranda del estado Falcón, inscrita en el registro mercantil que llevó el extinto juzgado primero de primera instancia en lo civil, mercantil, agrario, tránsito y del trabajo y de estabilidad laboral de la circunscripción judicial, en fecha 17 de diciembre de 1.990, quedando inserto bajo el N° 176, folios 99 al 108, tomo XX, con reformas posteriores compendiadas en un sólo texto mediante acta de asamblea de accionistas de fecha 28 de julio de 1998, debidamente inscrita por ante el registro mercantil primero de la circunscripción judicial del estado Falcón, en fecha 09 de septiembre de 1998, inserto bajo el N° 2, tomo 11-A, siendo su última reforma en fecha 10 de junio de 2000, debidamente inscrita por ante este mismo registro mercantil en fecha 19 de agosto de 2002 bajo el N° 15, tomo 9-A, expediente mercantil N° 5519, inscrita en el Registro de Información Fiscal N° G-20009015-4.

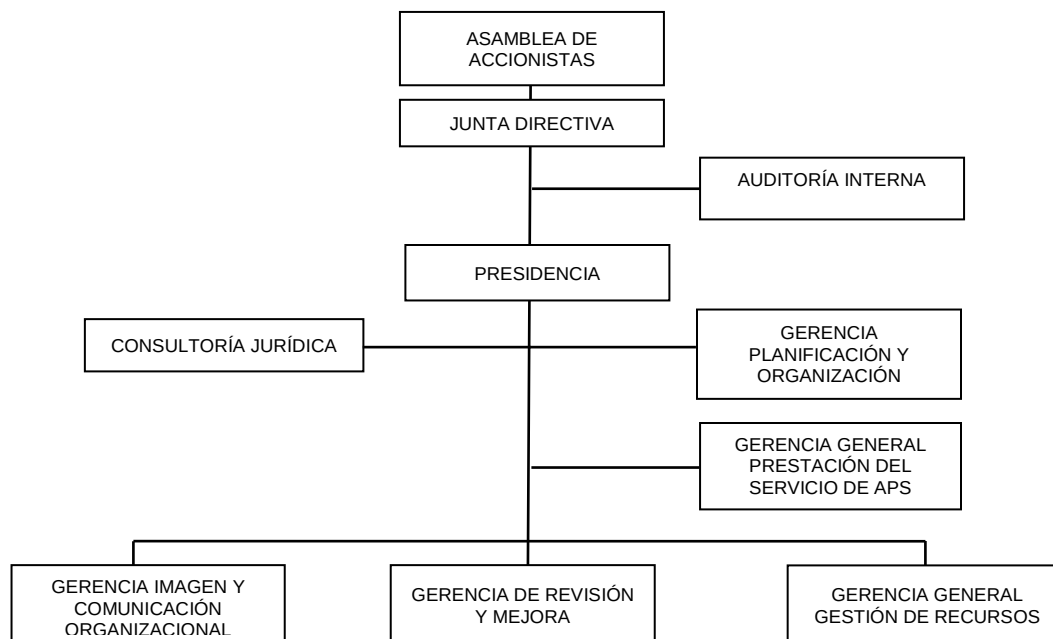
MISIÓN

Prestar los servicios de agua potable y saneamiento para satisfacer las necesidades de nuestras comunidades en armonía con el ambiente, mediante una gestión basada en la optimización de procesos y el uso de tecnología adecuada, que aseguren la sustentabilidad financiera con un personal competente, proveedores confiables y la comunidad organizada.

COMPETENCIAS

La empresa tiene por objeto llevar a cabo la planificación, construcción, operación, mantenimiento, rehabilitación, ampliación, administración y comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento, en el ámbito de responsabilidad del estado Falcón.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

Logro 1

Mejoras en las condiciones hidrosanitarias de la población del estado Falcón, alcanzando coberturas de agua potable de 93,75% y recolección de aguas servidas en 65,12%, cumpliendo con el control de calidad de agua, mediante la realización de 144.131 análisis de muestras organolépticos-físico-químicos y bacteriológicos, así como la rehabilitación y expansión de la infraestructura del servicio de agua potable y saneamiento en todo el estado, beneficiando 951.788 habitantes, con una inversión de 1.661.991.514 bolívares.

Insumos:

- Construcción de redes de distribución de agua potable del eje Caseto-Sarinao-Yabuquiva, municipios Carirubana y Falcón e igualmente la aducción Yabuquiva.
- Captación superficial del embalse Matícora, municipio Mauroa, lo que permite mantener la captación superficial constante desde el embalse Matícora.
- Perforación reactivación y equipamiento del pozo 16 y rehabilitación del pozo 15 en Mene Mauroa, en función de disponer de fuentes subterráneas ante la extensión de la sequía y condiciones operativas del embalse Matícora.
- Mejoras a la infraestructura del pozo La Estación, rehabilitación del pozo La Feria y perforación del Pozo La Pública en Churuguara, municipio Federación.
- Potabilización y distribución de 131 millones de metros cúbicos de agua, destinados a satisfacer la demanda de los habitantes del estado Falcón.
- Sustitución de 5.000 metros lineales de colectores de diferentes diámetros y la atención de 2.000 reportes de fallas en todo el estado.
- Ejecución de trabajos de mantenimiento periódicos a los sistemas de abastecimiento de agua potable, atendiendo 3.200 reportes de fallas.

Logro 2

Fortalecimiento de la participación de las comunidades mediante la conformación de mesas técnicas de agua, así como el acompañamiento técnico y financiero en la ejecución de proyectos hidrosanitarios, beneficiando a unos 951.788 habitantes, con una inversión de 20.511.284 bolívares.

Insumos:

- Acompañamiento técnico y administrativo a mesas técnicas de agua en la ejecución de proyectos comunitarios para mejorar los sistemas de agua potable y para la rehabilitación de los sistemas de recolección y disposición de aguas servidas en los municipios Federación, Miranda y Carirubana del estado Falcón.
- Conformación de 184 mesas técnicas de agua y reestructuración de 175 en todo el estado Falcón.

- Realización de cinco consejos comunitarios del agua en los ejes: Centro, Paraguaná, Sur, Oriente y Occidente.
- Organización del Encuentro Regional Occidental de Experiencias Comunitarias de Mesas Técnicas de Agua (estados Lara, Yaracuy y Falcón), y la participación en el Encuentro Nacional de Mesas Técnicas de Agua.
- Realización de 203 actividades con comunidades y mesas técnicas de agua: foros, conversatorios, asambleas de ciudadanos, jornadas, pintura de murales, charlas educativas e informativas.
- Realización de 12 visitas guiadas a las instalaciones de la hidrológica con niños, niñas y docentes de diferentes instituciones educativas para conocer el proceso de potabilización y calidad del agua.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto Aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de Avance Físico (%)	Porcentaje de Avance Financiero (%)
Prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Falcón, año 2015.	594.434.350	73	100
Participación ciudadana y desarrollo comunitario en el estado Falcón, año 2015.	13.777.513	108	100
Construcción de Redes de Distribución de Agua Potable del eje Caseto-Sarinao-Yabuquiva, Municipios Carirubana y Falcón. Paquete 4: Aducción Yabuquiva. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	5.040.745	100	64
Sustitución de tubería de acero al carbono diámetro 48" desde el Sector La Retama hasta la Estación de Bombeo Los Olivos, tramo La Encrucijada, Sector La Salineta, Municipio Carirubana del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA)	308.497.690	100	100
Mantenimiento Preventivo y Correctivo en líneas de 30" y 48" del Sistema El Falconiano desde La Retama hasta la Estación Bombeo Los Olivos, Estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	55.401.891	100	98
Reparación en tuberías 90" para captación en Represa Hueque. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	33.646.574	100	100

Suministro e instalación de 22 ventosas para el Sistema El bolivariano en el Sector Punta Caimán. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	33.632.106	90	80
Desincorporación de conexiones de tomas no autorizadas y de uso no conforme en acueducto El Falconiano. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	52.164.678	85	79
Rehabilitación del pase marino de la tubería en el golfete de Coro del Acueducto Bolivariano, Estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	484.643.007	80	60
Rehabilitación de los tanques 3 y 4 (12 m ³ c/u) en la Estación de Bombeo Alí Primera. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	107.992.648	80	80
Rehabilitación y adecuación de la infraestructura del subsistema hidráulico de los embalses Hueque-Barrancas del Sistema El Falconiano del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	250.777.361	65	43
Consolidación de los Sistemas de Agua Potable y Aguas Servidas de Judibana y Campo Médico - Sustitución de tramos de acueductos y cloacas de diversos sectores de la Península de Paraguaná, estado Falcón. "Sustitución de Acueductos y colectores en Judibana de la Calle 2 - 8 y 14, y sustitución de diversos tramos de acueductos y colectores en la Península de Paraguaná". (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	38.660.644	60	54
Suministro y colocación de conchas de acero para el sistema de distribución del acueducto El Falconiano. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	40.246.728	17	15
Adecuación de los Tanques de Jayana - Los Taques, municipio Los Taques. (Fuente Financiamiento: Convenio Hidrofalcón-PDVSA).	17.319.271	10	0
Ampliación del sistema de acueducto Cumarebo-Tocópero, Municipios Zamora y Tocópero del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable).	258.398.421	100	100

Sustitución de aducción de Planta Potabilizadora El Cristo-Tanque Mirimire, Municipio San Francisco del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable).	208.944.100	100	100
Captación superficial del Embalse Matícora, Municipio Mauroa del estado Falcón, en función de mantener la captación superficial constante desde el Embalse Matícora. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable).	269.184.606	100	100
Ampliación y mejoras de la Planta Potabilizadora Matícora, Municipio Mauroa del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable).	29.999.474	100	100
Ampliación de aducción desde la Planta de Potabilización Matícora hasta El Mene, del Municipio Mauroa del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable).	59.999.454	100	100
Perforación, reactivación y equipamiento del Pozo 16 en Mene Mauroa, Municipio Mauroa del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable y Ministerio del Poder popular para Hábitat y Vivienda).	53.369.554	100	100
Mejoras a la infraestructura del Pozo La Estación de Churuguara, Municipio Federación del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable).	76.488.411	100	100
Ampliación y mejoras sistema de abastecimiento de agua potable Mitare-Sabaneta-Limoncito, Municipio Miranda del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable).	14.999.981	100	100
Obras complementarias del Acueducto de Pedregal, Municipio Democracia del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Rehabili-tación a corto plazo de los sistemas de agua potable).	25.000.000	100	100

Construcción del Sistema de Aducción y Abastecimiento de Agua Potable (tanque elevado capacidad de 80.000 lts) para el Sector Playa Bonita, Parroquia Bruzual, Municipio Urumaco, estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Plan Nacional del Agua).	1.229.000	45	40
Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para El Sector Vijagüita, Parroquia San José de Seque, Municipio Buchivacoa del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Fondo Miranda).	4.500.000	80	95
Instalación de Plantas de Potabilización Manantial Los Mitares. Municipio Bolívar, del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Plan Nacional del Agua).	70.000.000	42	40
Rehabilitación de los sistemas de recolección y disposición de aguas servidas de las poblaciones del Municipio Carirubana del estado Falcón - 1era. Etapa. (Fuente Financiamiento: Recursos para Obras de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en corredores de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor).	1.774.000	100	100
Rehabilitación del Pozo 15 en Mene Mauroa en el Municipio Mauroa del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda).	1.774.000	100	100
Rehabilitación del Pozo La Feria en Churuguara, Municipio Federación del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda).	21.817.577	100	100
Perforación del Pozo La Pública en Churuguara, Municipio Federación del estado Falcón. (Fuente Financiamiento: Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas).	22.000.000	100	100

RECURSOS TRANSFERIDOS: 477.426.414 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 317.831.479 bolívares.

OBSTÁCULOS:

- La meta planteada para el año 2015 se vio afectada por las condiciones climáticas, así como por la escasez en el mercado de los principales materiales e insumos, igualmente por las deficiencias en cuanto a maquinarias, por la obsolescencia de los equipos e instalaciones operativas, redes de distribución de agua potable y de recolección de aguas servidas, lo cual generó aumento o recurrencia de reparaciones.
- Asimismo, resultó afectada la ejecución de algunas obras y actividades por el incremento en los costos y exigencias de pago de contado para la adquisición de bienes, servicios y obras por parte de los proveedores.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Falcón.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario en el estado Falcón.

C.A. HIDROLÓGICA DEL LAGO DE MARACAIBO

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

Registrada en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del estado Zulia, el 30 de octubre de 1990, bajo el N° 4, Tomo 13ª.

MISIÓN

Garantizar el derecho humano de toda la población zuliana al servicio de agua potable y saneamiento con calidad, eficiencia y sustentabilidad, apoyados en la participación del poder popular y en armonía con el ambiente.

COMPETENCIAS

Administrar, operar, mantener, ampliar y reconstruir los sistemas de distribución de agua potable y los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales del estado Zulia.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Incremento en la cobertura física del servicio de agua potable, mediante la construcción y sustitución de metros lineales de tuberías en los municipios Maracaibo, San Francisco, Santa Rita y Lagunillas del estado Zulia, beneficiando a una población de 1.525.292 habitantes, con una inversión de 188.913.495 bolívares.

Insumos:

- Sustitución de 12.058 metros lineales de tubería de agua potable PEAD, municipio Lagunillas.
- Colocación de 4.412 metros lineales de tubería de agua potable PEAD, en el municipio Santa Rita.
- Construcción de 44.278,80 metros lineales de tubería de agua potable, en las parroquias San Isidro, Cacique Mara y Domitila Flores de los municipios Maracaibo y San Francisco.

Logro 2

Mejoramiento del sistema de distribución de agua potable y de cloración en el municipio Lagunillas, Cabimas, Almirante Padilla y Mara del estado Zulia, con una inversión de 50.632.054 bolívares, beneficiando a una población de 2.069.950 habitantes.

Insumos:

- Rehabilitación e instalación de tres filtros y sistema de cloración, suministro de un clorador y tablero eléctrico, sustitución de 20 válvulas e instalación del sistema de pararrayos en la planta potabilizadora Pueblo Viejo del municipio Lagunillas.

- Instalación de dos bombas de 1200 hp, 480 voltios en la estación de bombeo de agua potable F7, del municipio Cabimas.
- Suministro de 538,48 metros lineales de tubería de agua potable y materiales/equipos varios (ventosas, válvulas, bridas, corta corriente, pararrayo y materiales eléctricos) para la adecuación de la estación de bombeo El Calvario-Isla de Toas del municipio Almirante Padilla.
- Suministro de siete ventosas para la línea de aducción Tulé I, del municipio Mara.
- Construcción de alcantarilla en el canal de aproximación del aliviadero del embalse Tulé del municipio Mara.

Logro 3

Fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la organización de mesas técnicas de agua y ejecución de proyectos comunitarios, además de la atención de las comunidades educativas dentro del programa educativo ambiental, El agua en nuestras vidas, afianzando los valores socioeducativos ambientales en todo el estado Zulia, beneficiando a 227 comunidades, con una inversión de 465.433 de bolívares.

Insumos:

- Asambleas de ciudadanos y ciudadanas efectuadas por los consejos comunales para la aprobación de la aplicación del plan de recaudación en su comunidad.
- Realización de 160 Asambleas de ciudadanos y ciudadanas en atención a las solicitudes de las comunidades del estado Zulia.
- Gestión de diez proyectos comunitarios en agua potable y saneamiento.
- Asesorías a los consejos comunales para articulación de trabajo con las mesas técnicas de agua.
- Asesorías legales a organizaciones sociales (mesas técnicas de agua, consejos comunales, entre otros.)
- Realización de eventos educativos.
- Atención a 140 comunidades educativas a través de visitas y dictado de charlas APS y plomeritos, conformación y/o actualización de patrullas escolares, conformación y/o actualización de mesas escolares de agua y realización de visitas guiadas a las instalaciones de la hidrológica con los plomeritos y patrulleritos.

- Ejecución de 600 mesas de trabajo comunitario.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Rehabilitación del subsistema de producción y de abastecimiento del sistema Pueblo Viejo" (Convenio Ducolsa).	117.453.525	19,45%	52,40%
Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento de agua potable en el estado Zulia, enmarcado dentro del Plan Nacional de Agua, Fase I.	3.345.579	84,79%	94,97%
Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento de agua potable en el estado Zulia, enmarcado dentro del Plan Nacional de Agua, Fase II.	104.668.200	64,84%	34,55%
Operación de los sistemas de abastecimiento de agua potable en el ámbito de responsabilidad de la Empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, año 2015.	246.769.517	85,83%	100%
Operación de los sistemas de saneamiento en el ámbito de responsabilidad de la empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, año 2015.	756.779	50%	100%
Operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la Gerencia Foránea, en el ámbito de responsabilidad de la Empresa, año 2015.	190.707.685	91,02%	100%
Operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento de la Gerencia Foránea, en el ámbito de responsabilidad de la Empresa, año 2015.	63.007.385	32%	100%
Sustentabilidad económica y financiera de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en los ejes Planicie de Maracaibo y Costa Oriental Centro, año 2015	110.488.433	56,24%	100%
Sustentabilidad económica y financiera de los servicios de agua potable y saneamiento en los ejes de Desarrollo Costa Oriental Norte-Sur, Guajira, Perijá y Sur del Lago, año 2015	21.238.745	88%	100%
Participación y desarrollo comunitario, año 2015.	11.289.073	100%	100%
Mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable en el ámbito de responsabilidad de la Empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, año 2015.	150.913.972	80%	94,40%
Mantenimiento de los sistemas de saneamiento en el ámbito de responsabilidad de la empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, año 2015.	53.437.669	75%	93,51%

RECURSOS TRANSFERIDOS: 156.026.479 bolívares

INGRESOS DEVENGADOS: 1.285.621.317 bolívares

OBSTÁCULOS

- La meta planteada para el año 2015 se vio afectada por la no ejecución de algunas obras, debido a problemas de retraso en los procesos de contratación, procura de los materiales y equipos importados; y lluvias frecuentes en la zona que retrasó la ejecución de obras.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento de agua potable en el estado Zulia, enmarcado dentro del Plan Nacional de Agua, Fase II.
- Mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable en el ámbito de responsabilidad de la empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, año 2016.
- Mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable en el ámbito de responsabilidad de la empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, año 2016.
- Mantenimiento de los sistemas de saneamiento en el ámbito de responsabilidad de la Empresa de los municipios Maracaibo y San Francisco del estado Zulia, año 2016
- Operación y mantenimiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable de la Gerencia Foránea, en el ámbito de responsabilidad de la Empresa, año 2016.
- Operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento de la Gerencia Foránea, en el ámbito de responsabilidad de la Empresa, año 2016.
- Participación y Desarrollo Comunitario, año 2016.
- Sustentabilidad económica y financiera de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en todos los acueductos del estado Zulia, año 2016.

C.A. HIDROLÓGICA DE LOS LLANOS

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La C.A Hidrológica de los Llanos, constituida en fecha 28 de diciembre de 1990, filial de la C.A Hidrológica de Venezuela (C.A HIDROVEN), según los registros Mercantiles de la Circunscripción Judicial de Distrito Federal y estado Miranda, bajo el N° 30, Tomo 63-APRO, de conformidad con la autorización otorgada por la comisión de finanzas de la cámara de diputados del Congreso de la República, según oficio N° 234 del 04 de mayo de 1990.

MISIÓN

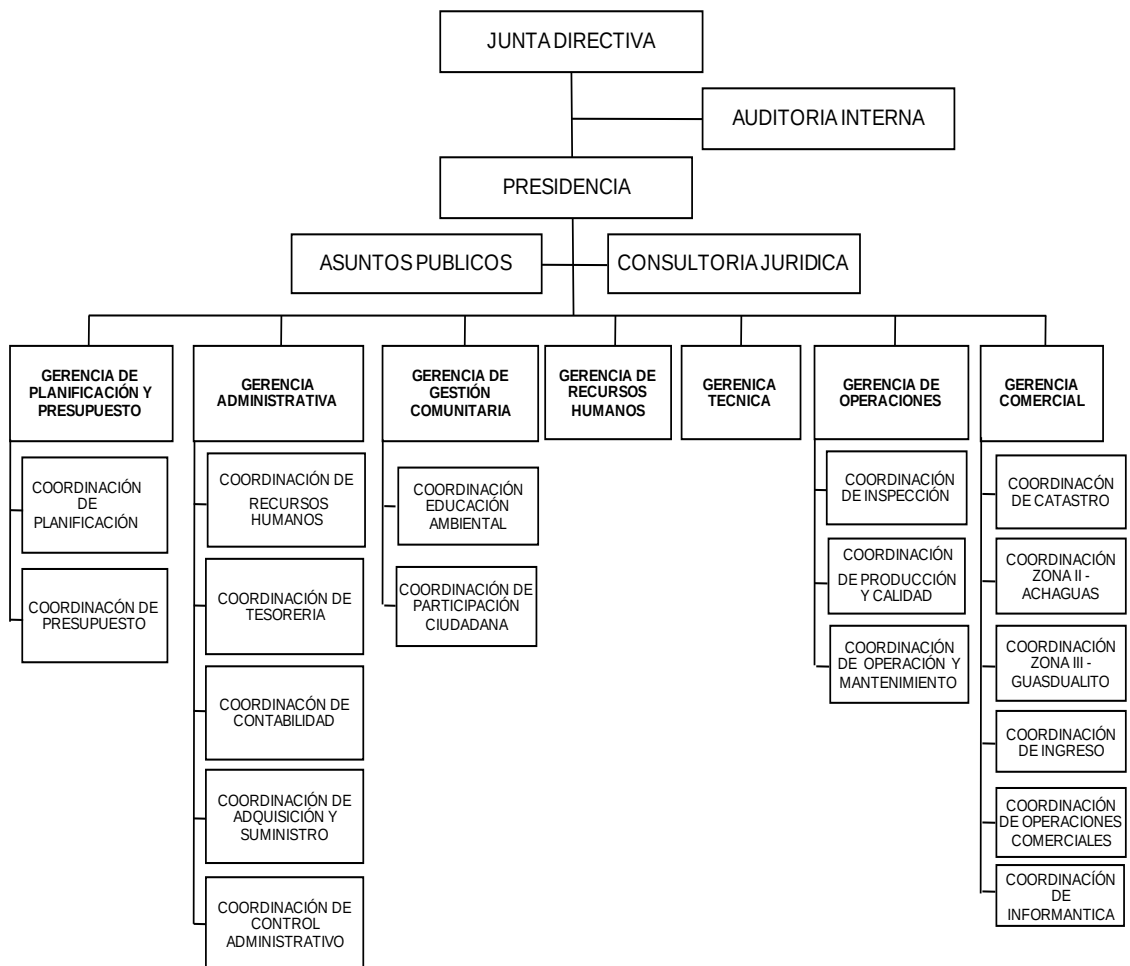
Prestación confiable de los servicios de agua potable y saneamiento a nuestros clientes, que garantice la productividad y el autofinanciamiento, en equilibrio con el medio ambiente, respaldados en mejoría continua, el uso de modernas tecnologías y el fortalecimiento del recurso humano.

COMPETENCIAS

- Ampliación, rehabilitación, mantenimiento y modernización de los sistemas de agua potable en cada uno de sus procesos: captación, conducción, tratamiento y distribución. Así como desarrollo, rehabilitación, mantenimiento y modernización de los sistemas de aguas servidas, en cada uno de sus procesos: recolección, tratamiento y disposición final.
- Adiestramiento continuo de sus recursos humanos, siguiendo pautas administrativas modernas, cumpliendo con la normativa legal vigente y manteniendo el personal idóneo en la institución.
- Implantación de una política de sustentabilidad financiera dirigida a incrementar los ingresos mediante el aumento progresivo de su cartera de clientes, actualización catastral continua, gestión de cobro eficiente y eficaz, mejoras en la cobertura y demás actividades afines que le sean propias.
- Fortalecer la valoración del recurso agua y realzar su imagen corporativa en las comunidades, induciendo un cambio de actitud en los usuarios con respecto al uso racional del recurso y el pago oportuno del servicio.

- Contribuir con el adecuado ordenamiento territorial en el ámbito municipal y estatal a través de su sistema de planificación y las unidades ejecutoras de obras, en concordancia con los entes regionales y locales que actúan en el estado Apure.
- Promover la participación comunitaria como herramienta fundamental para crear el sentido de pertenencia en las comunidades, logrando con ello la intervención de éstas en la custodia, construcción, operación, mantenimiento y administración de los sistemas de agua potable y de saneamiento.
- Implementar mecanismos de contratación de empresas, tanto para la operación y mantenimiento de los sistemas y subsistemas de agua potable y saneamiento como para la aplicación de estrategias efectivas de cobranza.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la conformación de 30 Mesas Técnica de Agua (MTA), para un total de 410 comités, en el ámbito de responsabilidad de la empresa, beneficiando a 199.800 habitantes del estado Apure, con una inversión de 2.416.519 bolívares.

Insumos:

- Visitas programadas y asistencia técnica a comunidades organizadas localizadas en los 7 municipios del estado Apure, a fin de incorporar Consejos Comunales que no estén conformados en MTA.
- Realizar diagnóstico en las comunidades conjuntamente con los voceros de agua, con la finalidad de elaborar proyectos comunitarios en Agua Potable y Saneamiento.
- Asesoramiento técnico legal a Mesas Técnica de Agua en cuanto a la operatividad de los sistemas y el basamento legal que lo rigen.
- Campaña publicitaria de concienciación a través de los medios de comunicación dirigida a los Consejos Comunales, Comunas, Bases de Misiones.

Logro 2

Incremento en la producción de agua potable alcanzando 41.88 millones de m³ en los 36 sistemas adscritos a la empresa, mediante obras de equipamiento, rehabilitación, y reconstrucción de los sistemas de captación, producción y distribución, beneficiando una población de 447.684 habitantes del estado Apure, con una inversión de 16.424.093 bolívares.

Insumos:

- Equipamiento de 3 pozos profundos perteneciente a las comunidades de Palmarito, municipio Páez, Biruaca municipio Biruaca y Remolino, municipio Achaguas, estado Apure.
- Instalación de 1 equipo de bombeo de 280 hp puente María Nieves de la Planta Potabilizadora La Defensa San Fernando estado Apure.
- Rehabilitación de las Plantas Potabilizadoras El Nazareno, Santa Ines, El Recreo, Achaguas, Llano Alto ubicada en los municipios San Fernando, Achaguas y Biruaca del estado Apure.
- Rehabilitación del Acueducto Pantanal, perteneciente al sector Pantanal, municipio San Fernando, estado Apure.
- Perforación, equipamiento y puesta en marcha de pozo profundo D=4", perteneciente a la Base de Misiones Villa del Sol, municipio San Fernando, estado Apure.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

Logro 1

Aumento de un 86.19% en la cobertura del servicio de recolección de aguas servidas a través de la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura, beneficiando a 311.981 habitantes, con una inversión de 2.732.836 bolívares.

Insumos:

- Rehabilitación de los colectores de agua servida, en los sectores La Planta, Los Bloques. San Fernando, Terrón Duro Municipio San Fernando, estado Apure.
- Rehabilitación de tramo de tubería de descarga de agua servida D=16", en la 3ra transversal entre calles Ruiz Pineda y Paraguay, San Fernando, municipio San Fernando, estado Apure.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Gestión eficiente de comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en el ámbito de responsabilidad de la CA HIDROLLANOS	20.114.898	85	86
Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario en el Estado Apure.	3.928.566	100	62
Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en el Estado Apure	52.517.455	100	82
Inversión en infraestructura de APS (Plan Nacional de Agua y Gobierno de eficiencia en la calle)	21.631.729	100	100

RECURSOS TRANSFERIDOS: 34.782.088 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 41.318.315 bolívares.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Gestión eficiente de comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en el ámbito de responsabilidad de la CA HIDROLLANOS
- Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario en el Estado Apure.
- Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en el Estado Apure

C.A. HIDROLÓGICA PÁEZ

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

Fundada el 04 de Abril de 1991, según Registro Mercantil, bajo el número 64, folios 103 al 116, del tomo cuarto.

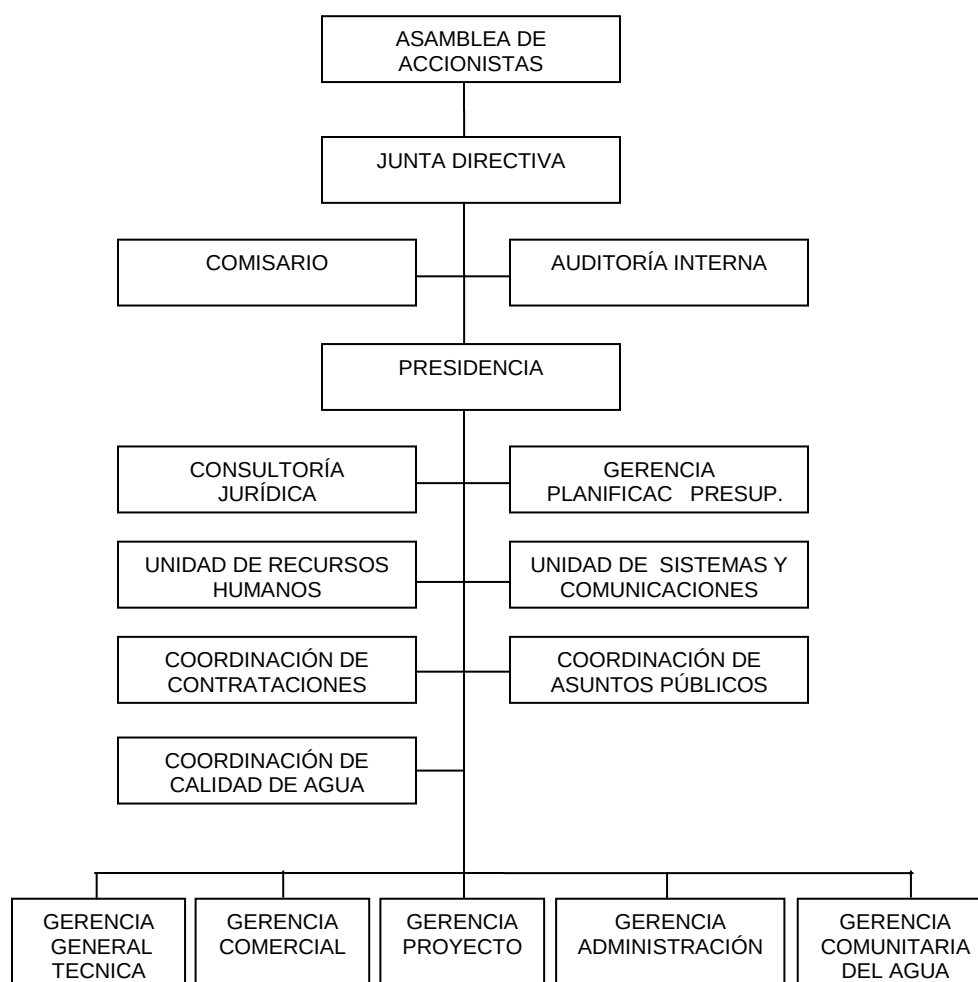
MISIÓN

Administrar, operar, mantener, ampliar y reconstruir los sistemas de producción y distribución de agua potable y los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de las aguas residuales en la jurisdicción del estado Guárico, para garantizar el suministro de agua potable en la cantidad, calidad y oportunidad requerida, así como también recolectar, tratar y disponer las aguas residuales que se generen, preservando las fuentes naturales y evitando la contaminación del ambiente.

COMPETENCIAS

La empresa tiene competencia sobre la administración, operación, mantenimiento, ampliación y construcción de los sistemas de distribución de agua potable y de los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de agua residuales en la Jurisdicción del estado Guárico, según lo establecen los estatutos de creación en su carácter de compañía anónima.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

Logro 1

Atención continua y mejoras en la cobertura del servicio de agua potable a la población del estado Guárico, mediante la producción de 75.917.988 m³ agua para consumo humano, como también la ampliación y rehabilitación de los sistemas de tratamiento y recolección de aguas servidas, beneficiando a 407.710 habitantes, con una inversión de 387.294.968 bolívares.

Insumos:

- Rehabilitación y equipamiento del sistema Rómulo Gallegos, en la planta de potabilización de Valle de la Pascua.
- Mantenimiento en las redes de distribución de agua potable de San Juan de Los Morros, Valle de La Pascua, El Sombrero, Calabozo, Zaraza, Chaguaramas, Altagracia de Orituco, Santa María de Ipire y El Socorro.
- Rehabilitación e instalación de la bomba del puesto nº 2 de la estación de bombeo Tamanaco, manteniendo continuidad en el bombeo de agua cruda a la planta de potabilización de Valle de la Pascua.
- Instalación y puesta en marcha del tercer equipo en la zona de captación Zuata, así como en la planta de potabilización, incrementando a 80 l/s el caudal de agua cruda enviado a la estación de relevo y a 120 l/s el caudal de trabajo en el sistema de distribución de agua potable.
- Rehabilitación de la aducción de la planta potabilizadora de Puerta Negra, recuperando caudales de aproximadamente de 40 l/s en la aducción.
- Instalación de una planta potabilizadora de 30 l/s en Parapara, municipio Juan German Roscio y la rehabilitación de instalaciones en la planta potabilizadora de Zaraza.
- Rehabilitación de la estación de bombeo Tamanaco II, construcción y rehabilitación de distribuidores y redes de agua potable Valle de la Pascua.
- Rehabilitación de pozo y construcción de distribuidor de agua potable en Tierra de Gracia, municipio Juan Germán Roscio.

- Instalación de sistema de bombeo e interconexión entre embalse la Aguada y aducción La Vitera en San José de Guaribe, municipio San José de Guaribe.
- Construcción tramo alterno en aducción Zuata-San Juan de los Morros, sector San Sebastián, municipio Roscio.

Logro 2

Optimización del proceso de organización y protagonismo de las comunidades en la gestión ecosocialista del ambiente, con la participación popular de 1.575 consejos comunales, 1.120 comités de servicios públicos y 353 mesas técnicas de agua en la ejecución de proyectos comunitarios, beneficiando a 10.561 habitantes del estado Guárico, con una inversión de 13.404.300 bolívares.

Insumos:

Asesoría técnica y administrativa a comunidades en la ejecución de proyectos comunitarios en el área de agua potable y saneamiento, tales como:

- Inicio de la construcción de colector principal D=15" sector Che Guevara y construcción de sistema de distribución de agua potable, sector Junín San Juan de los Morros.
- Culminación de redes cloacales del barrio San José, Altagracia de Orituco, municipio José Tadeo Monagas.
- Culminación del distribuidor secundario de agua potable del sector Aeropuerto El campito municipio Juan Germán Roscio.
- Mejoramiento del servicio de agua potable 3.700 m³, sectores Guamachal, 12 de Octubre, Minas de Arena La Arboleda, El Zamuro e Isaguay, Valle de la Pascua, municipio Leonardo Infante.
- Apoyo técnico a ejecutores de proyectos de la Gran Misión Vivienda Venezuela como: MINCOMUNAS, Frente Francisco de Miranda, Misión Ribas, PDVSA Gas, IAVEG-Gobernación; MINVIH, INAVI y el Consejo Federal de Gobierno, dando respuesta a 6.000 factibilidades de servicios en proyectos de agua potable y saneamiento.
- Ejecución de la construcción del sistema de saneamiento por vivienda del centro poblado Apamate, municipio Leonardo Infante.

- Ejecución de la construcción del sistema de abastecimiento de agua potable de la comunidad Quebrada Banco de Guanape, municipio José Tadeo Monagas.

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2015

Nombre del Proyecto	Monto Presupuestado 2015	% Avance Físico 2015	% Avance Financiero 2015
Producción de agua potable en el estado Guárico	111.053.438	70	94
Distribución de Agua Potable y Servicios de Saneamiento para el año 2015, en el estado Guárico	53.882.190	70	92
Ampliación, rehabilitación y construcción de los sistemas de Agua Potable y Saneamiento en el estado Guárico	76.890.620	81	88
Comercialización de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en el estado Guárico	26.783.101	100	95
Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario en el estado Guárico	3.974.257	65	91

RECURSOS TRANSFERIDOS: 180.424.722,86 bolívares

INGRESOS DEVENGADOS: 156.841.789,70 bolívares

PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Producción de agua potable en el estado Guárico.
- Distribución de agua potable y servicios de saneamiento para el año 2016 en el estado Guárico.
- Comercialización de los servicios de agua potable y saneamiento en el estado Guárico.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario en el estado Guárico

C.A. HIDROLÓGICA DE LA REGIÓN SUROESTE

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE) está inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del estado Táchira bajo el Tomo 1-A, en fecha 4 de enero de 1991.

La organización actual del sector agua potable y saneamiento nace del proceso de reforma institucional iniciado en 1990, mediante el cual fue suprimido el Instituto Nacional de Obras Sanitarias (INOS), expresado en el Decreto N° 1.844 del 20 de agosto de 1986.

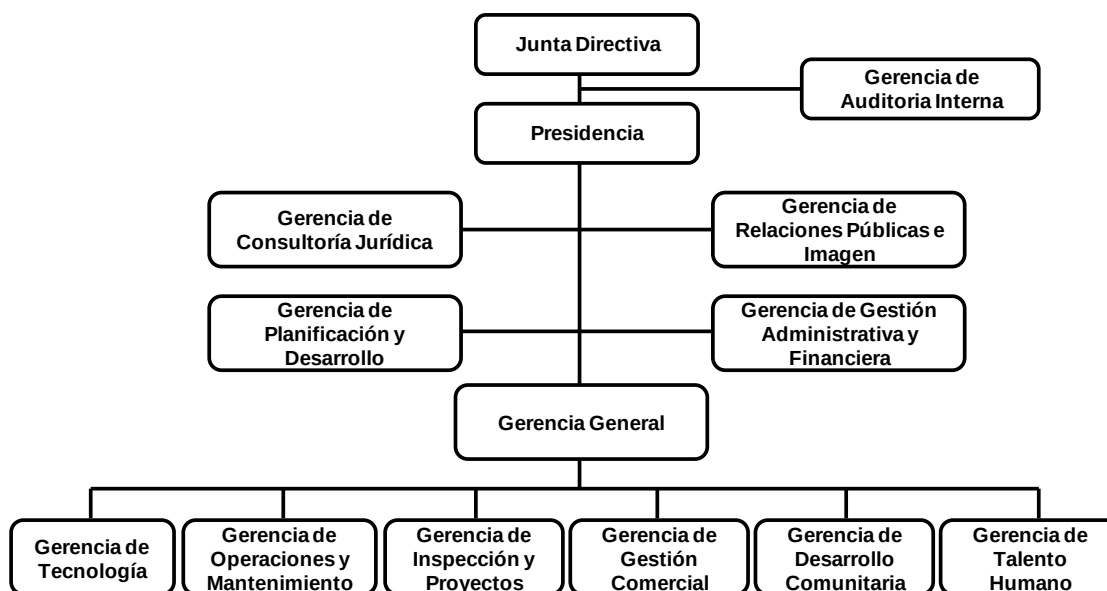
MISIÓN

Garantizar de manera eficiente la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable, recolección y disposición de aguas servidas a los habitantes del estado Táchira, promoviendo el proceso de descentralización y participación comunitaria por una mejor calidad de vida disponiendo de un recurso humano satisfecho, idóneo y capaz.

COMPETENCIAS

Prestación del servicio de agua potable y saneamiento (APS), a las comunidades del estado Táchira para lo cual desarrollará la administración, operación, mantenimiento, ampliación y reconstrucción de los sistemas de distribución de agua potable y de los sistemas de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales en dicho estado.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Incremento en el servicio de agua potable, mediante la ejecución de labores de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de captación y potabilización, alcanzando una producción de 150.500.000 m³, beneficiando a una población de 1.154.256 habitantes, con una inversión de 279.425.429 bolívares.

Insumos:

- 6.400 reparaciones de fugas de agua a lo largo de la red de distribución.

- 16 mantenimientos efectuados a las 8 plantas de potabilización y 18 mantenimientos a las 9 estaciones de bombeo que componen el sistema.
- Colocación de 1.000 metros de tubería en las zonas de distribución y sustitución de 150 metros de tubería matriz en el Sector La Polonia del Municipio Tórbes.
- 35 mantenimientos a tanques de almacenamiento y compensación.
- 30 reparaciones y 20 sustituciones de válvulas de sectorización, de altitud y reguladoras.

Logro 2

Fortalecimiento de la participación comunitaria mediante la conformación y reestructuración de 130 Mesas Técnicas de Agua (MTA) contribuyendo a la solución de los problemas relacionados al suministro del servicio de agua potable en los diferentes municipios del estado Táchira, beneficiando a 457.700 habitantes, con una inversión de 6.048.919 bolívares.

Insumos:

- Sustitución de tuberías para distribución de agua potable en los ramales de Agua Blanca, municipio Cárdenas; en los acueductos rurales de los municipios San Cristóbal y Fernández Feo y, en varios tramos de la Red de Abastecimiento Principal del estado Táchira.
- Sustitución y colocación de tuberías para abastecimiento de agua potable en la población Brisas del Carapo y hasta Tierra del Café, municipio Junín.
- Jornadas de sensibilización para uso racional del agua en las Unidades Educativas, en el marco de la Misión a Toda Vida Venezuela.
- Asesoría técnica y legal a las comunidades para la formulación de proyectos comunitarios relacionados con agua potable y saneamiento.
- Inspecciones y levantamientos topográficos para la formulación de los proyectos.

Política 5. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

Logro 1

Rehabilitación del sistema de saneamiento de aguas servidas mediante la ejecución de obras de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de redes de recolección, beneficiando a una población de 960.939 habitantes, con una inversión de 3.272.815 bolívares.

Insumos:

- Realización de 1.500 trabajos de destape manual y mecánico lo cual incluye 15 reparaciones menores, a lo largo de la red de recolección.
- 29 asesorías técnicas dirigidas a las Alcaldías del estado Táchira para la sustitución de tramos de tubería en colectores de aguas servidas.
- 10 asesoramientos técnicos dirigidos a las Alcaldías para la colocación de tramos de tubería para ampliación de la cobertura del sistema de recolección.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Prestación del servicio de Agua Potable Año 2015.	279.425.429	100	95
Prestación del servicio de Recolección de Aguas Servidas Año 2015.	4.786.034	88	90
Fortalecimiento de la Gestión de Atención a las Comunidades de los Diferentes Sistemas adscritos a HIDROSUROESTE.	105.890.671	99	99
Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario Año 2015.	7.667.203	100	100
Construcción del Acueducto del Río Zúñiga.	5.778.384	12	53
Obras de Emergencia de Agua Potable, Saneamiento y Control de Inundaciones en el Estado Táchira	45.070.943	58	60
Ejecución de las actividades necesarias para el Mantenimiento del Acueducto Regional del Táchira y de los diferentes acueductos que administra Hidrosuroeste, así como para la adquisición de equipos y	2.401.943	48	54

el funcionamiento de la hidrológica			
Culminación y Puesta en Marcha del Acueducto del Río Zúñiga.	17.000.000	44	44
Plan Nacional de Aguas	7.487.343	35	37

RECURSOS TRANSFERIDOS: 215.610.528 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 274.888.090 bolívares.

OBSTÁCULOS

- Cambios climáticos permanentes y constantes que afecta la productividad y rendimiento de las actividades en campo.
- Rotación constante de las cuadrillas de Gestión Comercial que afecta la productividad de los procesos de corte y reinstalación de servicio de agua y acondicionamiento de tomas.
- Medios de transportes deficientes y escasos.
- Limitaciones en el acceso a algunos municipios del estado Táchira por el deterioro de las vías lo que genera retraso en la atención brindada.
- Insuficientes proveedores debidamente registrados y con la disponibilidad requerida de materiales y equipos para el mantenimiento y conservación de bombas, motores y demás equipos necesarios en la operatividad de las captaciones, plantas y estaciones de bombeos.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Prestación del servicio de agua potable y saneamiento, año 2016.
- Participación ciudadana y desarrollo comunitario, año 2016.
- Fortalecimiento de la gestión de atención a las comunidades de los diferentes sistemas adscritos a Hidrosuroeste, año 2016.

EMPRESA REGIONAL SISTEMA HIDRÁULICO TRUJILLANO S.A

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A., constituida en fecha 30 de diciembre de 1991, según Gaceta Oficial N° 4.353 conformada accionariamente por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), Gobernación del Estado Trujillo, Corporación de los Andes (CORPOANDES), Instituto Agrario Nacional (IAN), Instituto para la conservación del Lago de Maracaibo (ICLAM), Compañía Anónima Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES).

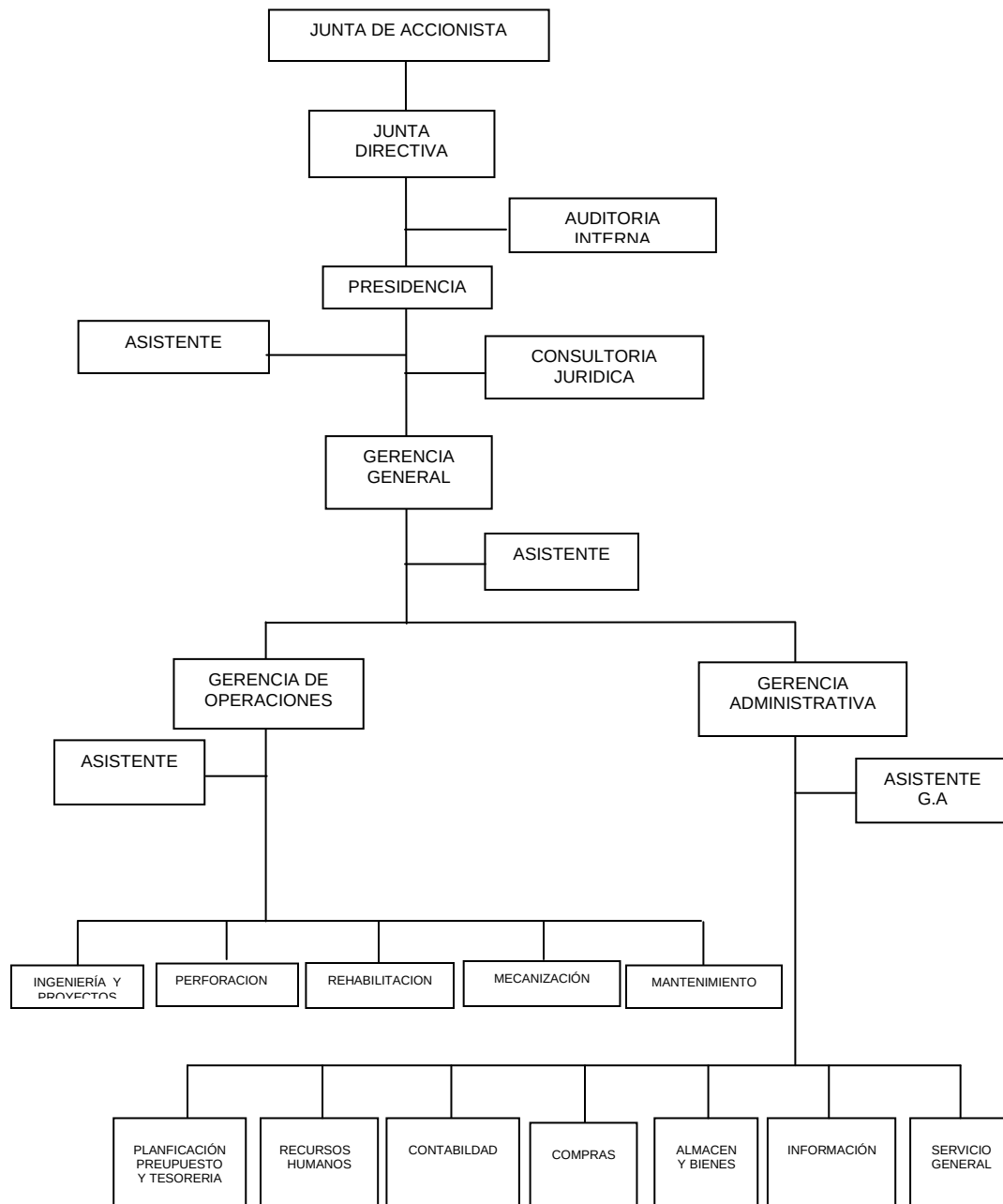
MISIÓN

La Empresa tiene como objetivo ser el ente ejecutor de las obras previstas por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente (ahora MPP para Ecosocialismo y Aguas) en lo referente a saneamiento de ríos, control de inundaciones y dotación de agua potable a comunidades de los estados Trujillo, Mérida y Táchira, bien sea mediante la captación superficial o la perforación de pozos profundos.

COMPETENCIAS

Administración, fomento y coordinación de actividades relacionadas con la conservación de los recursos: suelo, agua, flora y fauna, con la finalidad de impulsar un desarrollo agrícola, social y económico en la cuenca del río Motatán, estado Trujillo, y la formulación y ejecución de proyectos vinculados con acueductos, aguas servidas y canalización de ríos y quebradas que afecten a los consejos comunales, buscando su fortalecimiento.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Logro 1

Construcción, perforación y equipamiento de 10 pozos para la extracción del recurso hídrico en los estados Táchira y Trujillo, así como la rehabilitación y mejora de 24 pozos en Trujillo, optimizando el servicio de agua potable, beneficiando a 264.890 habitantes, con una inversión de 86.271.919 bolívares.

Insumos:

- Construcción, perforación y equipamiento de 1 pozo en el estado Táchira.
- Construcción, perforación y equipamiento de 9 pozos en el estado Trujillo.
- Limpieza y rehabilitación de 24 pozos.
- Extracción de 1 equipo de bombeo.

Logro 2

Mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego El Cenizo, junta 6, recuperando una longitud de 77.960 metros, beneficiando a 95 productores, con una inversión de 34.062.416 bolívares.

Insumos:

- Extracción de sedimentos del canal terciario G.
- Extracción de sedimentos del canal de riego.
- Recuperación de 16 compuertas en el canal secundario G1.
- Preparación de tierras en 64.3 hectáreas.

- Construcción de dos alcantarillas en el descoles G1.
- Construcción de 1 batea de paso vehicular en el descoles G1.

Logro 3

Preparación agrícola de 1.483 hectáreas, mediante el servicio de mecanización en los municipios Sucre y Miranda del estado Trujillo, beneficiando a 50 productores, con una inversión de 12.712.059 bolívares.

Insumos:

- Servicio de rolo 296 hectáreas.
- Servicio de rastra 446 hectáreas.
- Servicio de subsolador 296 hectáreas.
- Servicio de big roma 445 hectáreas.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Perforación y rehabilitación de pozos	116.067.395	50%	83%
Rehabilitación del sistema de riego El Cenizo, junta 6.	47.218.699	79%	54%

RECURSOS TRANSFERIDOS: 65.058.005 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 109.925.208 bolívares.

OBSTÁCULOS

- Dificultad para conseguir insumos y materiales de calidad para la ejecución de las obras, así como para el mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinarias. Limitaciones para obtener el combustible en el estado Táchira.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Diseño y construcción de obras civiles e hidráulicas y servicios de mecanización agrícola

EMPRESA REGIONAL DESARROLLOS HIDRÁULICOS COJEDES, C.A.

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

La constitución legal de la Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, Compañía Anónima, se efectúa el 27 de enero de 1992, mediante el registro ante el juzgado de primera instancia en lo civil, mercantil, del trabajo, tránsito de la circunscripción judicial del estado Cojedes, quedando inscrita bajo el N° 8.734, folios 63 al 73, tomo LXVI del libro de registro de comercio. Tendrá su domicilio en la ciudad de San Carlos, estado Cojedes, pero podrá establecer oficinas y establecimientos en los lugares que determine la junta directiva, sólo en la República de Venezuela.

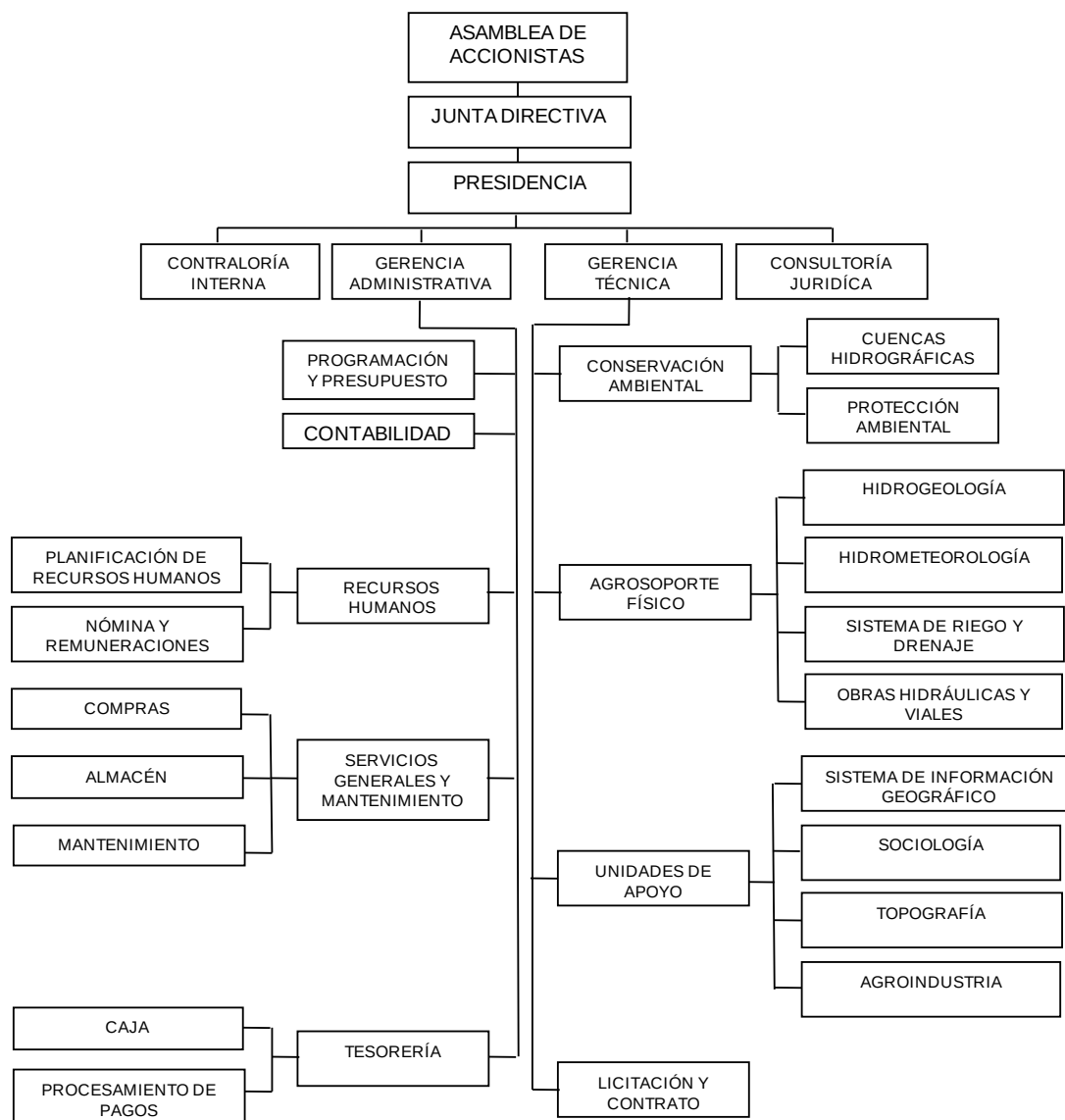
MISIÓN

Impulsar el desarrollo armónico del estado Cojedes promoviendo y gestionando el aprovechamiento integral y ambientalmente sostenible de los recursos agua y suelo.

COMPETENCIAS

La definición y ejecución del plan maestro para el desarrollo integral de las obras hidráulicas e infraestructura del estado Cojedes, así como toda actividad necesaria que promueva el crecimiento armónico del estado y sus áreas de influencia en función de las políticas previstas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. Además podrá desarrollar todas aquellas actividades de lícito comercio que sean necesarias para el cabal cumplimiento de su objeto.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 4. Garantizar la conservación y el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, sus especies, ecosistemas y su red hidrológica.

Logro 1

Control de inundaciones y prevención de riesgos, mediante la recuperación de la capacidad hidráulica en 21 km de ríos y culminación de obras en los estados Barinas y Cojedes, beneficiando a 7.217 habitantes, con una inversión de 5.316.549 bolívares.

Insumos:

- Corrección fluvial y mitigación de inundaciones de los ríos San Carlos, Cojedes y Caño de Agua en la zona sur del estado Cojedes.
- Recuperación de la sección hidráulica de río Santo Domingo y mitigación, desde sector Caño Monte Arriba hasta el sector El Oasis, entre las poblaciones de El Real y Santa Lucía, estado Barinas.
- Movimiento de tierra en el desarrollo comunitario Arco de Taguanes, municipio Ricaurte, estado Cojedes.

Política 7. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de los residuos, desechos sólidos, materiales y desechos peligrosos.

Logro 1

Operación y mantenimiento del relleno sanitario Chaparrillo, municipio Tinaco, estado Cojedes y saneamiento y clausura del vertedero de basura, municipio Achaguas, estado Apure; beneficiando a 213.401 habitantes, con una inversión de 19.431.187 bolívares.

Insumos:

- Saneamiento y clausura del vertedero de basura del municipio Achaguas del estado Apure.
- Operación y mantenimiento del relleno sanitario Chaparrillo, municipio Tinaco, estado Cojedes.
- Disposición final de material de desecho tipo asbesto en el relleno sanitario Chaparrillo, municipio Tinaco, estado Cojedes.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

Logro 1

Ampliación y mejoras en los sistemas de recolección y tratamiento de aguas servidas, en el municipio Turén del estado Portuguesa, beneficiando a 35.720 habitantes, con una inversión de 884.304 bolívares.

Insumos:

- Acondicionamiento de lagunas de estabilización en la población de Villa Bruzual, municipio Turén, estado Portuguesa.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del Proyecto	Monto aprobado 2015 (en bolívares)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Rehabilitación, saneamiento y adecuación del vertedero de basura Chaparrillo, municipio Tinaco y Clausura de los vertederos de basura del municipio Tinaquillo del estado Cojedes y municipio Achaguas del estado Apure.	19.431.187	100	100
Control de inundaciones en los estados Barinas y Cojedes.	6.347.672	92	92
Ampliación de los Sistemas de Recolección y Tratamiento de Aguas Servidas en los Estados Barinas, Cojedes, Lara, Portuguesa y Trujillo.	6.789.618	14	14

RECURSOS TRANSFERIDOS: 49.862.820 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 1.367.309 bolívares

OBSTÁCULOS

- Aumento en los niveles de los ríos y quebradas a causa de las precipitaciones lo cual paralizó y retrasó el inicio de las obras, imposibilitó el acceso de la maquinaria e impidió la excavación de material con maquinaria pesada.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Control de inundaciones en el estado Cojedes.
- Ampliación de los sistemas de recolección y tratamiento de aguas servidas en los estados Cojedes, Portuguesa y Trujillo.

COMPAÑÍA NACIONAL DE REFORESTACIÓN

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

S.A. Compañía Nacional de Reforestación (CONARE), empresa del Estado, adscrita y tutelada por el Ministerio del Poder Popular Para el Ambiente (ahora MPP para Ecosocialismo y Aguas), de acuerdo al decreto N° 1512 del 02 de noviembre de 2001, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.556, de fecha 13 de noviembre de 2001 e inscrita en el juzgado 2do en 1ra Instancia en lo civil y mercantil de la circunscripción judicial del estado Trujillo, bajo el N° 28, Tomo 34 de fecha 23 de agosto de 1975 y posteriormente inscrita en el Registro Mercantil 1ero de la circunscripción judicial del Distrito Capital y estado Miranda bajo el N° 13 tomo 47-A Pro, en fecha 28 de febrero de 1997.

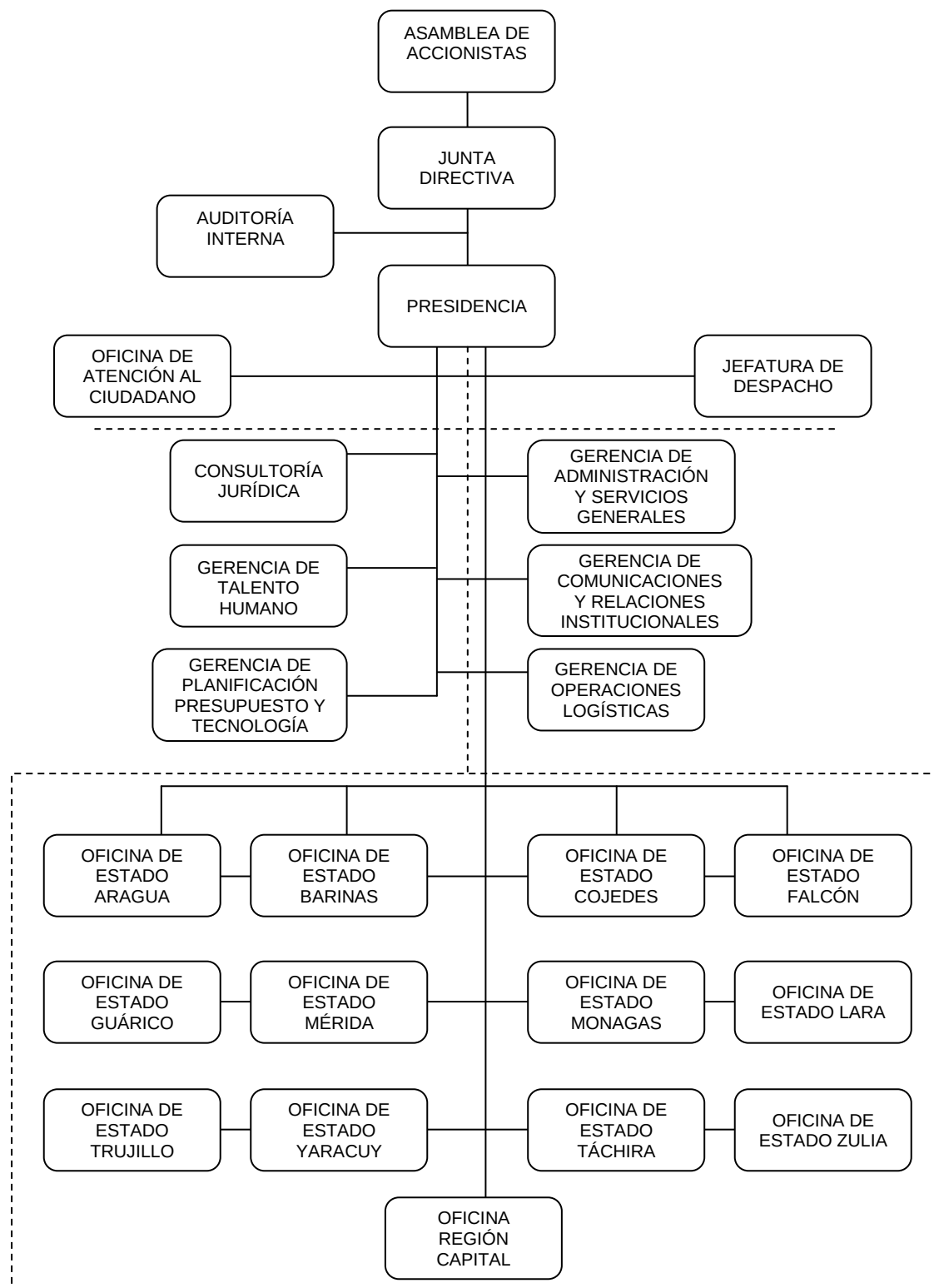
MISIÓN

Establecer, promover y manejar plantaciones forestales y bosques nativos bajo el principio de uso múltiple con fines protectores del medio ambiente, para la conservación de los Recursos Naturales y Productor de Materia Prima, bajo un enfoque de desarrollo sustentable y compromiso con las comunidades.

COMPETENCIAS

Atender los requerimientos públicos y privados para la recuperación ambiental de los espacios degradados o en proceso de degradación, y la incorporación de áreas de la producción forestal nacional, en función del mejoramiento de la calidad de vida, mediante la reforestación con especies autóctonas y exóticas adaptadas a la zona tropical.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 5. Promoviendo una relación diferente entre los seres humanos y la Madre Tierra e impulsando un modelo de desarrollo alternativo fundamentado en la sustentabilidad ecológica, cultural, social y política.

Logro 1

Reforestación y mantenimiento de 294 hectáreas degradadas en el estado Zulia, específicamente en la ribera del Río San Juan, en las comunidades del municipio Rosario de Perijá, La Cañada de Urdaneta y la Cuenca Machango, propiciando la recuperación de esa cuenca, beneficiando a 1.500.000 personas con una inversión de 1.652.307 bolívares.

Insumos:

- Plantación de 78.159 plantas y mantenimiento del área de los cortafuegos y fertilización para el control de plagas y enfermedades.

Logro 2

Reforestación de 200 hectáreas de los estados Apure, Barinas (sectores: El Teresero, Linda Barinas, El Indio y el Miedo), Portuguesa (sectores: Zona protectora Mitar NAKICHENOVICHICH) y Táchira (sectores: El Tanque, La Tuarena y Junin), beneficiando a 330 personas, con una inversión de 1.668.031 bolívares.

Insumos:

- Plantación de 1.800 plantas de la especie Apamate para el área de los platoneos y cortafuegos.

Logro 3

Reforestación y restauración de 21,07 hectáreas de la cuenta alta y media de la ribera del río Aragua específicamente en los afluentes Las Quebradas, San Carlos, Gavante y Macanilial en los municipios Ribas y Tovar del estado Aragua, contribuyendo a la recuperación del río, su cuenca y ecosistemas, beneficiando a 15.000 personas, con una inversión de 2.321.703 bolívares.

Insumos:

- Plantación de 23.400 plantas para el área
- Fertilización y limpieza de la ribera del río Aragua.

Logro 4

Recuperación y mantenimiento de 153,40 hectáreas en el estado Monagas, en los municipios Acosta, Caripe, Ezequiel Zamora, Maturín y Cedeño, propiciando la protección de la cuenca alta del río Guarapiche y río Caripe, beneficiando a 75.000 habitantes, con una inversión de 12.215.922 bolívares.

Insumos:

- Siembra de 45.000 plantas para el manejo de bosques compensatorios.

Logro 5

Reforestación de 14 hectáreas y estabilización de talud en el distribuidor Santa Cecilia del Distrito Capital en el marco de la contribución al Plan Nacional Vía Verde, auspiciado por el MPPPTT, beneficiando a 30.000 personas, con una inversión de 561.766 bolívares.

Insumos:

- Siembra de 20.658 plantas de especies Araguaney, Apamate, Flamboyán, Lechero Rojo, Castaño, Granadillo, Caro Caro, Chaguaramo Enano, Espada de Bolívar, Palmareca, Caña la India y Té de Jardín.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
PDVSA Occidente exploración y Producción.	2.307.520	208.96	71.61
PDVSA Centro Sur.	2.040.394	101.70	82.73
Reforestación Cuenca Alta, Río Aragua.	2.880.633	23.42	81.91
PDVSA Oriente Monagas.	12.594.456	57.03	97.00
Plan Nacional de Vialidad Verde.	802.496	100	70.01
Producción Plantas M.A 2015	6.800.000	66.88	85.29

RECURSOS TRANSFERIDOS: 89.240.535 bolívares

INGRESOS DEVENGADOS: 120.860.487 bolívares

OBSTÁCULOS

- La planificación para la ejecución de algunos proyectos se vieron afectados por una fuerte variación en los periodos de lluvia y sequia por lo que fue necesario ajustar la ejecución en función de las condiciones presentes en cada sector para el momento de ejecutar las actividades.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Plan Nacional de Producción Agroforestal 2016.

EMPRESA NOROCCIDENTAL DE MANTENIMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS C.A.

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

Decreto N° 4.383 de fecha 22 de Marzo de 2006, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.404 de fecha 23 de Marzo de 2006.

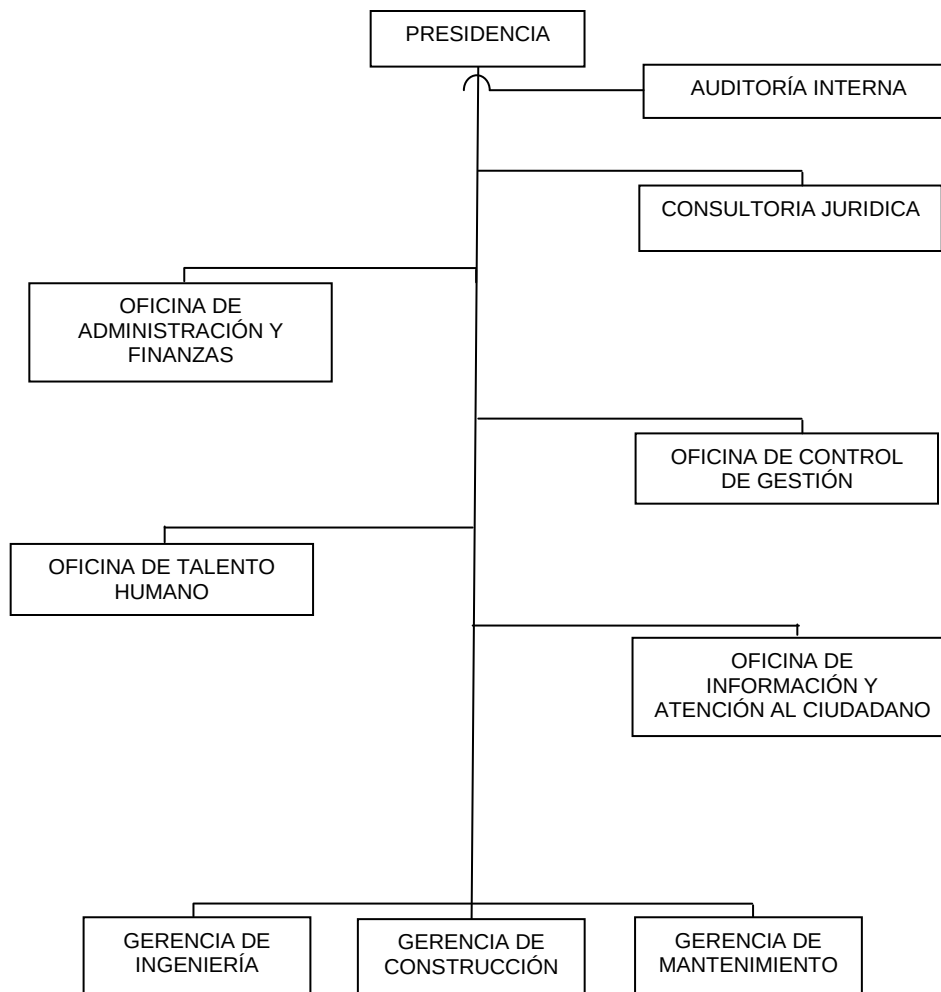
MISIÓN

Ejecutar obras hidráulicas de gran envergadura en la Región Noroccidental del país, así como desarrollar actividades de mantenimiento que garanticen la perpetuidad y la calidad de la infraestructura hidráulica en los estados Lara, Falcón y Yaracuy, siguiendo los lineamientos determinados por el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas; contribuyendo así, a la consolidación de la construcción del nuevo modelo de empresa de producción social.

COMPETENCIA

Ejecutar obras hidráulicas, tales como acueductos, colectores de aguas servidas, plantas de potabilización, plantas y sistemas de tratamiento de aguas servidas, construcción de presas, construcción de túnel, movimientos de tierra, rectificación de cauces de los ríos, dragado y protección de márgenes y diques, perforación de pozos, actividades propias de saneamiento ambiental, construcción de pozos sépticos y sumideros, galerías filtrantes, elaboración de proyectos, servicios de inspección de obras, compra, venta y alquiler de maquinaria pesada, importación, exportación, distribución, compra y venta de materiales de construcción y equipos, asfaltado, vialidad, urbanismo, importación, exportación, compra, venta y distribución de materiales de construcción, bienes, equipos y otros, obras civiles en general, y cualquier actividad de lícito comercio, de acuerdo con las políticas establecidas por el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas de manera armónica y coordinada.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO III

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Política 8. Universalizar el servicio de agua potable y la disponibilidad oportuna para toda la población, garantizando la equidad.

Política 9. Asegurar un ambiente sano mediante el manejo adecuado de las aguas servidas.

OBJETIVO HISTORICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 4. Garantizar la conservación y el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas, sus especies, ecosistemas y su red hidrológica.

Logro 1

Ampliación de los servicios de abastecimiento y almacenamiento de agua potable en la región centro occidental mediante la construcción de obras complementarias (instalación de tuberías, tomas domiciliarias y otras) beneficiando a 57.458 habitantes, con una inversión de 7.603.574 bolívares.

Insumos:

- Construcción de 38.750 metros de tubería para acueducto, aducción y rehabilitación de 2 pozos Guape-Guapito y La Sabanita, municipio Crespo, estado Lara.
- Construcción de tanquilla de succión y tren de bombeo en el Tanque San Juan de la población de Licua estado Lara.
- Construcción de 400 metros de tubería para aducción desde el pozo Guape hasta la Red Guapito, empalmando a la red existente.
- Construcción de 3.310 metros de tubería para aducción de agua potable a diferentes zonas de los sectores El Paso de Tacarigua, La Vega, La Nica, Caudarito y Chotero, empalmando este último al alimentador del eje Eneal – Yucatán municipio Crespo, estado Lara.
- Construcción de alimentador para acueductos barrios San José Obrero y Los Libertadores, parroquia Juan de Villegas, municipio Iribarren, edo. Lara, construcción de 1.20 ml de tubería de PVC de 160mm, 110mm y 75mm, construcción de 90 tomas domiciliarias.
- Construcción de redes de acueductos en la comunidad la Ureña del Barrio Simón Bolívar, parroquia Juan de Villegas, municipio Iribarren, estado Lara. Construcción de 550 ml de tuberías de PVC de diámetro 75 mm, y 65 tomas domiciliarias, colocación de válvulas para maniobras de mantenimiento.
- Construcción de redes de acueductos en la comunidad de Moyetones III parroquia Unión, municipio Iribarren, estado Lara. Construcción de

4.257 ml de tubería de PEAD de diferentes diámetros y 367 tomas domiciliarias.

- Construcción de acueducto de la comunidad de Moyetones sector La Terraza, parroquia Juan de Villegas, municipio Iribarren, estado Lara. Construcción de 254 ml de tubería PEAD de 75 mm y 26 tomas domiciliarias.
- Abastecimiento en los sectores Prados de Occidente y La Pradera, sectores 1 y 2, parroquia Juan de Villegas, municipio Iribarren, estado Lara. Construcción de 12.050 ml de tubería y 105 tomas domiciliarias.
- Elaboración del proyecto de 700 metros de acueducto en Santa Rosalía, sector Colinas de Ana Soto, parroquia Juan de Villegas, municipio Iribarren, estado Lara. Construcción de 700 ml de tubería de PVC de diámetro 75 mm.
- Construcción de acueducto barrio Brisas del Oeste, parroquia Juan de Villegas, municipio Iribarren, estado Lara. Construcción de 1.450 ml de tubería y 145 tomas domiciliarias.
- Construcción de redes de acueductos en la comunidad La Rinconada sector 2, parroquia Unión, municipio Iribarren, estado Lara. Construcción de 1.698 ml de tubería PVC de 75 mm y 168 tomas domiciliarias.
- Construcción red de acueductos sector La Gloria de Lara, Sarare, parroquia Sarare, Simón Planas, edo. Lara. Construcción de 1.712 ml de tubería de PVC de diferentes diámetros, construcción de 147 tomas domiciliarias, colocación de 6 válvulas para maniobras y mantenimientos domiciliarios.

Logro 2

Construcción de obras hidráulicas y civiles, en los estados Lara, Falcón y Distrito Capital, así como obras de drenaje y control de erosión a lo largo del sistema interconectado gasífero en la región occidental, beneficiando a 1.623.324 habitantes, con una inversión de 49.996.932 bolívares.

Insumos:

- Construcción y colocación de 600 metros de tubería en el sector La Peña y de 400 metros en el sector Altos de Jalisco, con demolición y reposición de 2 kilómetros de asfalto, empalmando ambos sectores a la Matriz Norte de Barquisimeto municipio Iribarren, estado Lara.

- Construcción de 340 metros de acueducto y ejecución de obras de urbanismo para 44 viviendas unifamiliares ubicadas en el área de influencia del gasoducto, sector Viento Suave Abajo, parroquia La Ciénaga, municipio Zamora del estado Falcón.
- Construcción de muros de gaviones y espigones para corregir socavaciones y mal estado de los terrenos adyacentes a los gasoductos del Sistema de Transporte ICO y ULE-AMUAY, específicamente en zonas que cruzan con el Río Agua Viva o Limoncito municipios Colina y Miranda, estado Falcón.
- Construcción de 150 metros de colector de descarga con tubería de concreto para la Urbanización Yacambú, parroquia Tamaca, municipio Iribarren del estado Lara.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Proyectos	Monto aprobado 2015 (en bolívares)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Saneamiento y canalización de las cuencas hidrográficas e la región noroccidental	178.034.197	31	58
Construcción y rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable en la región noroccidental	676.746.758	45	10
Construcción de obras hidráulicas	102.357.214	91	75

RECURSOS TRANSFERIDOS: 564.960.228 bolívares.

INGRESOS DEVENGADOS: 380.000.000 bolívares.

OBSTÁCULOS

- Las metas planteadas para el año 2015 se vieron afectadas debido a retrasos en la procura de materiales cemento, cabilla, tubería, bombas, motores y equipos importados, incidiendo negativamente el aumento de algunos de dichos insumos.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Saneamiento y canalización de las cuencas hidrográficas de la región noroccidental.
- Construcción de obras hidráulicas y civiles.
- Construcción y rehabilitación del sistema de abastecimiento de agua potable en la región noroccidental.

EMPRESA NACIONAL FORESTAL, S.A.

MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

CREACIÓN

Se crea la Empresa Nacional Forestal, S.A., como empresa del Estado bajo la figura de sociedad anónima, con domicilio en la ciudad de Caracas, mediante Decreto N° 7.457 publicado en Gaceta Oficial N° 39.436 de fecha 01 junio de 2010.

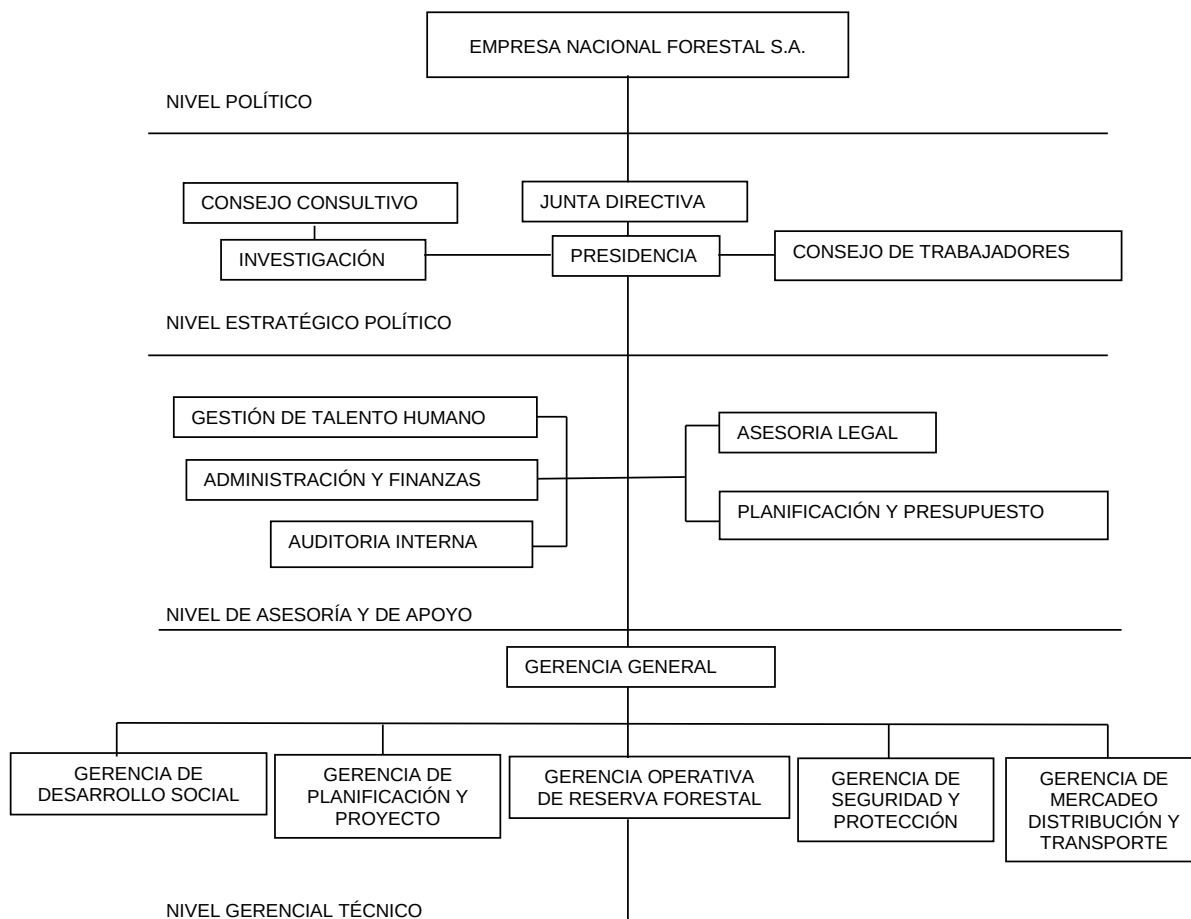
MISIÓN

Producción sustentable de bienes y servicios forestales, a través de la planificación y manejo del patrimonio forestal bajo una visión socialista, orientada a favorecer la participación directa de las comunidades locales y otras organizaciones sociales en la producción, procesamiento y comercialización de bienes forestales maderables, no maderables y otros beneficios provenientes del bosque.

COMPETENCIAS

- Apoyar a la autoridad nacional ambiental en el proceso de planificación, conservación, uso y manejo sustentable del patrimonio forestal.
- Asociarse con comunidades locales y otras organizaciones sociales, y con órganos y entes del Estado, en sociedades anónimas bajo la denominación de empresas de propiedad social, para la ejecución de proyectos de manejo sustentable del patrimonio forestal y producción, procesamiento y comercialización de bienes forestales en todo el territorio nacional.
- Recibir en asignación las unidades para el manejo forestal administradas por el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, localizadas en reservas forestales y otros espacios propiedad de la Nación.
- Desarrollar en todo el territorio nacional, proyectos orientados a la producción y siembra de especies forestales, con participación directa de comunidades y otros actores locales.
- Auspiciar la conformación de redes productivas forestales, que favorecen las operaciones de generación, procesamiento, distribución y comercialización de bienes forestales maderables y no maderables.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



LÍNEAS DE ACCIÓN Y LOGROS RESALTANTES

OBJETIVO HISTÓRICO V

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Política 5. Promoviendo una relación diferente entre los seres humanos y la Madre Tierra e impulsando un modelo de desarrollo alternativo fundamentado en la sustentabilidad ecológica, cultural, social y política.

Logro 1

Aprovechamiento y restauración de 125 ha. afectadas, a través de la ejecución del Plan de Ordenación y Manejo Forestal IMATACA V, Unidad de Producción Santa María II y III, beneficiando a la población del municipio Sifontes, con una inversión de 85.469.022 bolívares.

Insumos:

- Cubicación de la madera aprovechada mediante la fórmula Smalian.
- Silvicultura, investigación y manejo de conucos Indígenas (Agroforestería).
- Establecimiento de 14.051 plantas, producidas por la Empresa Unidad Santa María II, Imataca V.
- Capacitación de las comunidades indígenas, en el área de viveros forestales.

Logro 2

Acondicionamiento del vivero forestal y producción de 150.000 plantas forestales, forrajeras, frutales, y ornamentales, ubicado en el sector Laguna Larga, Upata, estado Bolívar; así mismo para el ornato y silvicultura urbana de la región, beneficiando a la población del municipio Piar, con una inversión de 2.473.225 bolívares.

Insumos:

- Suministro de maquinaria para la conformación y preparación del terreno en el área de producción y servicios del vivero.
- Suministro de sustrato, cernido y mezclado, para ser usado en el llenado de 150.000 bolsas.
- Acondicionamiento de 120 bancales para la producción.
- Revisión del sistema de riego para garantizar la producción de plantas.
- Trasplante de 7.000 plántulas/día, de aquellas especies procedentes de los bancales de germinación.
- Ejecución del riego sobre un área de 1.728 m².

- Fertilización (aplicación simultánea de agua y fertilizantes), a través del sistema de riego.

PLANES Y PROYECTOS EJECUTADOS

Nombre del proyecto	Monto aprobado 2015 (Bs)	Porcentaje de avance físico 2015 (%)	Porcentaje de avance financiero 2015 (%)
Producción de bienes forestales en Imataca V, bloque Santa María,(Unidad de producción Santa María II, Reserva Forestal Imataca	100.551.790	60	85
Manejo forestal sustentable no maderable, Euterpe oleraceae (palma manaca)	61.239.838	85	85
Producción de material vegetal para la recuperación de áreas afectadas por el manejo forestal, ornato y silvicultura urbana	2.473.225	100	100
Investigación forestal	3.111.437	100	60

INGRESOS TRANSFERIDOS: 14.926.163,00 bolívares

INGRESOS DEVENGADOS: 237.461.359,62 bolívares.

OBSTÁCULOS

- Reducción del suministro de combustible de 42.000 a 8.000 litros, afectando la ejecución de las operaciones asociadas al manejo forestal en la Reserva Forestal Imataca, situación que obligó a la paralización parcial de las actividades.

PLANES Y PROYECTOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL

- Manejo Forestal Sustentable: Producción de Bienes Maderables y No Maderables año 2016.